

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

SEDE QUITO

CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

**Tesis previa a la obtención del título de LICENCIADA EN COMUNICACIÓN
SOCIAL**

TEMA

VIDEO DOCUMENTAL “EL SIGNIFICADO DE SER MUJER”.

AUTORA

ANDREA CRISTINA REINOSO EGAS

DIRECTORA

CATALINA ÁLVAREZ

Quito, Julio 2012

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

Los conceptos desarrollados, análisis realizados y conclusiones del presente trabajo, son de exclusiva responsabilidad de la autora Andrea Reinoso Egas.

Andrea Reinoso Egas

C.I. 1714815097

Quito, Julio 2012.

DEDICATORIA

Dedico el presente trabajo de grado primero a Dios, porque me ha permitido estar aquí. Segundo a mis padres por su amor, apoyo y por darme una educación en un país en el que la educación no es un derecho sino un lujo. Tercero a mi hermana que la quiero. A mi abuela Laura a quien nunca la dejo de pensar aunque no esté físicamente. Y por último, pero no menos importante, a esas cuatro mujeres Sandra, Rashell, Gaby y Dayanara quienes confiaron en mi y por cuyas historias fue posible realizar este trabajo audiovisual, a ellas todo mi cariño y admiración por sus luchas y por permitirme creer que un mundo más igualitario es posible.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a mi madre y a mi padre por su apoyo, a mi directora de tesis Cata por compartir su conocimiento conmigo, por vivir esta experiencia junto a mi y por apoyarme. Y a las protagonistas del documental por permitirme conocer sus vidas y por enseñarme que nunca hay que dejar de luchar.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
MARCO TEÓRICO	5
CAPÍTULO I: TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN	6
1.1.- Breve resumen de los primeros conceptos funcionalistas de la comunicación.....	6
1.2.- Escuela de Palo Alto	8
1.3.- Escuela de Francfort	10
1.4.- El Centro de Birmingham	12
2.- Estudios de Género	16
2.1.- Feminismo.....	18
2.2.- Breve reseña histórica del feminismo.....	19
CAPÍTULO II: IDENTIDAD DE GÉNERO	26

2.1.- Identidad.....	26
2.2.- Género.....	28
2.2.1.- Dimensiones de la categoría género.....	30
2.3.- Estereotipos.....	33
2.4.- Identidad de género: Cómo se desarrolla la identidad de género de acuerdo a su relación con roles y estereotipos dominantes de una estructura social.....	35
2.4.1.- Modelos bajo los que se ha querido entender la construcción de una identidad de género.....	36
2.5.- Discurso de género.....	39
2.6.- Sexualidad.....	40
2.6.1.- Sexualidad femenina.....	42
2.6.2.- Sexualidad y embarazo en la adolescencia.....	43
2.6.2.1.- La madre soltera.....	46
2.6.2.2.- El Aborto.....	47

2.6.3.- Otras formas de vivir la sexualidad femenina.....	51
2.6.3.1.- Lesbianismo.....	51
2.6.3.2.- Transexualidad.....	53
2.6.3.2.1.- Transexualidad femenina.....	53
CAPÍTULO III: EL PATRIARCADO Y SU IDEAL DE MUJER “PERFECTA”.....	56
3.1.- Patriarcado, que se considera ser mujer en una sociedad patriarcal.....	56
3.1.2.- El Patriarcado se manifiesta en tres aspectos fundamentales.....	59
3.1.3.- Mecanismos de institucionalización del patriarcado.....	63
3.2.- Evas vs Marías.....	67
3.2.1.- La buena mujer, Marías.....	68
3.2.2.- La mala mujer, Evas.....	68

3.3.- Subordinación de la mujer: violencia de género.....	71
3.3.1.- Tipos más comunes de violencia contra la mujer.....	73
3.3.2.- Machismo.....	74
3.3.3.- Sexismo.....	74
3.3.4.- Índices de violencia en el Ecuador.....	75
CAPÍTULO IV: FEMINIDADES DIVERSAS.....	78
4.1.- Feminidad.....	78
4.1.2.- Feminidades diversas.....	78
4.2.- Historias de diversidad y transgresión.....	81
4.2.1.- Rashell y su transexualidad.....	81
4.2.2.- Sandra, su lesbianismo y militancia.....	83
4.2.3.- Gaby y su maternidad.....	84

4.2.4.- Dayanara y el rock.....	85
---------------------------------	----

CAPÍTULO V: EL CINE COMO MEDIO PARA VISIBILIZAR REALIDADES DE MUJERES.....88

5.1.- El documental.....	88
--------------------------	----

5.1.2.- Modalidades para la realización de un documental.....	94
---	----

5.1.3.- Pasos para la realización de un documental.....	98
---	----

5.2.- Breve recorrido por el documental ecuatoriano y el papel de la mujer en el mismo.....	101
---	-----

5.3.- El cine de mujeres.....	103
-------------------------------	-----

5.3.1.- Breve reseña histórica del cine hecho por mujeres.....	106
--	-----

5.4.- Cómo se realizó el Documental Testimonial “El Significado de ser Mujer”.....	109
--	-----

5.4.1.- La idea inicial.....	109
------------------------------	-----

5.4.2.- Pre producción.....	110
-----------------------------	-----

5.4.3.- Producción.....	114
-------------------------	-----

5.4.4.- Post producción.....	116
5.4.5.- Experiencias vividas tras la realización del documental.....	117
CONCLUSIONES.....	121
RECOMENDACIONES.....	125
BIBLIOGRAFÍA.....	127
ANEXOS.....	132
Anexo 1: Guión de entrevistas.....	133
Anexo 2: Guión entrevista Gaby Peterson.....	137
Anexo 3: Guión entrevista Dayanara Sánchez.....	139
Anexo 4: Guión entrevista Rashell Erazo.....	142
Anexo 5: Guión entrevista Sandra Álvarez.....	145

INTRODUCCIÓN

En la sociedad ecuatoriana, como en muchas otras, las mujeres continúan viviendo en una relación de desigualdad. A pesar de todas las luchas, revoluciones y cambios sociales, la situación de la mujer frente al hombre continúa manejada por el pensamiento patriarcal.

El estereotipo de mujer “perfecta” sumisa, virginal y entregada totalmente al hogar continúa reproduciéndose en el imaginario colectivo de una sociedad temerosa a lo diferente, que se autolimita a sí misma y al resto, que cataloga y discrimina todo lo que se sale de la “norma” establecida.

Desde que una niña o un niño nacen se le asignan ciertos parámetros de comportamiento propios del sexo al que pertenece; estos roles son adquiridos a temprana edad y se van fortaleciendo en el transcurso de la vida hasta que la persona los considera naturales, por ende incuestionables e inmodificables.

La idea de este trabajo de tesis se basó en la búsqueda de un significado del ser mujer diferente al expuesto en el diccionario, el cual menciona: *dama, esposa, madre, la que se encarga del hogar, prostituta, la de la vida fácil, la costilla*, etc. Estos adjetivos no convencieron a la realizadora del producto por lo cual optó por buscar un significado de qué era ser mujer en los relatos testimoniales de mujeres que se habían atrevido a enfrentar la norma y a transgredir el estereotipo de una feminidad rígida pensada desde la heteronormatividad.

Bajo este contexto se planteó la realización de un producto audiovisual, cuyo objetivo fue documentar los testimonios de mujeres que en su accionar han roto ciertos estereotipos de lo que debe ser y hacer una mujer dentro de una sociedad concebida con razgos patriarcales. Se empezó estableciendo seis opciones de feminidades diversas: transexual, lesbianismo, rockera, madre soltera, boxeadora y artista “anti sistema capitalista”, estas opciones se redujeron a cuatro. Las mujeres participantes en este producto audiovisual fueron: Sandra, una mujer lesbiana; Rashell, una mujer transexual; Dayanara, una rockera y Gaby, una madre soltera que se embarazó en su adolescencia y luchó contra las presiones de su familia para que aborte. Estas mujeres contaron sus testimonios frente a una cámara, todas ellas habían roto de una u otra forma algunos de los estereotipos que conforman el ideal de “mujer perfecta” impuesto por el pensamiento patriarcal y en torno a eso gira este documental testimonial.

Este documental no es de carácter investigativo, así que no valida ni rechaza ninguna de las posturas expuestas, es un documental de carácter testimonial que fue utilizado como un medio para documentar los testimonios de las protagonistas. Cave recalcar que en este proyecto no se miró a las cuatro mujeres como objetos de estudio, de lo contrario, es un producto muy personal e íntimo en cierto grado ya que tiene un alto nivel de subjetivación sobre todo en los testimonios que son personales de cada protagonista. La subjetivación y la postura de la autora, ante la temática, también está presente en la elección de los personajes, la realización del guion y la edición.

La investigación realizada es de carácter bibliográfico, en la cual se podrá apreciar conceptos y teorías que ayudarán a entender la temática escogida. Se abordan escuelas de la comunicación, empezando por un breve recorrido por las primeras teorías de la comunicación basadas en la biología para entender cómo se quería explicar lo social desde este pensamiento. Se tomó como referencia las posturas de Fráncfort, Palo Alto y Birmingham de las cuales se toma planteamientos bajo los cuales se estructuró teóricamente el proyecto.

Se hace un recorrido por el feminismo, su historia y principales aportes para conocer esta corriente de pensamiento y poder entender el pensar y sentir de dos de las mujeres del documental que se identifican con esta corriente.

Para comprender la adopción de estereotipos de feminidades y masculinidades por parte de las personas se hace un análisis de cómo se construye la identidad de género, qué factores sociales y culturales influyen y cómo actúa lo subjetivo. Dentro de esta temática se indaga en la sexualidad femenina y cómo se la planteó para las mujeres desde la mirada heteronormativa. Bajo esta concepción patriarcal de lo que se considera ser mujer se analizan cuatro posturas que exponen formas distintas de vivir la feminidad: el lesbianismo, la transexualidad, el rock y la maternidad adolescente deseada. Así mismo se investigó sobre la sexualidad en la adolescencia para entender el embarazo precoz y el aborto.

Se hizo también un amplio recorrido por el patriarcado, cómo se estructuró, qué plantea, cómo actúan en el imaginario colectivo y rige el pensamiento y la vida de muchas sociedades. Qué implica ser mujer bajo la mirada patriarcal, cuáles son las mujeres consideradas “buenas” y las consideradas “malas”; esto se abarca haciendo un análisis entre la mujer mariana inspirada en la imagen de la virgen María y las Evas, símbolo de desobediencia y pecado.

Al final se llega a lo que se denominó las feminidades diversas, cómo surgen y que proponen para cambiar la realidad social.

En el capítulo V se describe todo el proceso de realización del documental, desde la idea inicial hasta la culminación del mismo, pasando por los inconvenientes experimentados y las experiencias personales que este proyecto dejó.

El resultado final es un documental testimonial de 90 minutos desarrollado en el Quito actual, que expone, desde las voces de las protagonistas, cuatro testimonios de mujeres que viven el significado de ser mujer a su manera, que han transgredido la norma y proponen cambios.

MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO I

TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN

La realización de este producto comunicativo ha tomado y descartado preceptos de algunas corrientes de pensamiento de la comunicación.

Primero se parte de una breve reseña histórica de la biologización de las ciencias sociales para entender como ciertos conceptos de la biología se han aplicado, no muy acertadamente, en el entendimiento del entramado social.

Posteriormente se describen las teorías de la comunicación de las cuales se han tomado planteamientos para el análisis y realización de este documental.

1.1.- Breve resumen de los primeros conceptos funcionalistas de la comunicación

Los conceptos utilizados para entender y definir la comunicación, a finales del siglo XVIII, estaban muy ligados a términos biológicos, ya que la biología era la ciencia más desarrollada en esa época. Es por esto que se entendía a la comunicación como un sistema orgánico, en el que cada elemento cumple una función específica. Así Herbert Spencer (1820 – 1903) interpreta la comunicación como un componente básico de “ los dos aparatos de órganos: el regulador y el distribuidor”, el primero, asociado al sistema vascular, está compuesto por las carreteras y canales; es el encargado de conducir la información; el segundo, asociado con el sistema nervioso, permite la relación entre el centro dominante y las periferias; es decir, los medios de comunicación son los

encargados de transmitir el pensamiento de los sectores dominantes para que así estos propaguen y mantengan su influencia.

El darwinismo social con su creencia de que la evolución social se puede explicar con la evolución biológica también ha influenciado en las primeras concepciones de la comunicación. Bajo este pensamiento se consideraba que los pueblos primitivos, denominados “pueblos niños”, para llegar a ser adultos debían seguir la trayectoria de las naciones llamadas civilizadas, como único camino para una evolución exitosa.

A finales del siglo XIX, bajo este modelo de biologización de lo social, ya se manejaba una teoría sobre la funcionalidad de los sistemas de comunicación como agentes de desarrollo y civilización, claro está, siguiendo las doctrinas de pensamiento occidental y patriarcal.

Con la influencia del pensamiento funcionalista surgen más teorías de la comunicación que tratan de entender a la comunicación como un instrumento para el control de las masas:

“Según Lasswell, el proceso de comunicación cumple tres funciones principales en la sociedad: a) la vigilancia del entrono, revelando todo lo que podría amenazar o afectar al sistema de valores de una comunidad o de las partes que la componen; b) la puesta en relación de los componentes de la sociedad para producir una respuesta al entorno; c) la transmisión de la herencia social.”¹

¹ MATTELART, Armand y Michéle. Historia de las teorías de la comunicación. Editorial Paidós Ibérica. Barcelona, España. 1997, pp. 31.

Concepción a la que posteriormente se le aumentó una función: el entretenimiento.

Es así como los medios de comunicación se convierten en el mejor instrumento para mantener el poder y el pensamiento dominante de la época, siendo vistos por la sociología funcionalista como los nuevos instrumentos de regulación de la sociedad.

“Descritos y aceptados por el análisis funcional como mecanismos de ajuste, los medios de comunicación resultan sospechosos de violencia simbólica y son temidos como medios de poder y dominación”²

Este breve recorrido puede darnos una idea de cómo los medios de comunicación desde el funcionalismo son utilizados como instrumentos para la reproducción de estereotipos de la ideología dominante, del patriarcado.

1.2.- Escuela de Palo Alto

Hasta la época se mantenía una idea lineal del proceso comunicativo, sin la posibilidad de una retroalimentación por parte del receptor del mensaje. En los años cuarenta surge un pensamiento que rompe la linealidad del proceso comunicativo y la teoría matemática de Shannon. El colegio invisible o Escuela de Palo Alto, creado en 1942, plantea un modelo circular retroactivo de la comunicación, en el que se quiere dejar de lado a las tantas ciencias biológicas y matemáticas que han influido en los análisis comunicacionales y propone que la comunicación debe ser estudiada por las ciencias sociales partir de un modelo propio.

² Ibid, pp. 51

Yves Winkin explica que “la complejidad de la más mínima situación de interacción es tal que resulta inútil querer reducirla a dos o más variables trabajando de forma lineal”³. Criticando así la teoría matemática (emisor – mensaje – receptor).

El pensamiento de esta escuela gira en torno a la importancia que se le tiene que dar a los contextos y plantea que el receptor cumple una función tan importante como el emisor. En este sentido todo comportamiento humano tiene un valor, por lo que todo comunica. Palo alto se opone a la noción aislada de comunicación como un acto verbal conciente y voluntario generado por la sociología funcionalista y percibe a la comunicación como un proceso social permanente que incluye múltiples modos de comportamiento como la palabra, el espacio (proxémica), la gestualidad (quinésica), la mirada; es decir la comunicación no verbal. Todo esto analizado dentro de un contexto dado para entender la significación simbólica de la interacción.

También pone especial atención a los lenguajes informales, producto de choques culturales entre personas que no comparten los mismos códigos.

Para este proyecto se ha tomado conceptos de la Escuela de Palo Alto como “todo comunica” para analizar el discurso de ser mujer de las protagonistas mediante los lenguajes informales, su apariencia estética, la cual es un medio de expresión y rebeldía ante la estética de “la mujer perfecta” impuesta por el patriarcado. También ha servido para entender la vida de ellas dentro del contexto en el que crecieron, se educaron y formaron sus relaciones con el otro y la otra.

³ Ibid, pp. 48

1.3.- Escuela de Fráncfort

En los años cuarenta surge una nueva corriente de pensamiento basada en el marxismo, que se preocupa del carácter funcional de los medios de comunicación. Uno de sus pensadores fue Theodor Adorno quien junto a Horkheimer crean el término de industria cultural, concepto con el cual analizan la producción de productos culturales como mercancía.

Esta industria cultural produce bienes culturales estandarizados para satisfacer necesidades concretas como lo hace cualquier otro producto de consumo masivo, creándose así una cultura de masas hecha con productos que cumplen estándares de producción: serialización – estandarización y división del trabajo; quitándole a la cultura su carácter de resistencia y transformándola en bienes funcionales que favorecen a la continuidad del statu quo.

“La transformación del acto cultural en un valor destruye su capacidad crítica y disuelve en él las huellas de una experiencia auténtica”⁴

Este modo industrial de producción de la cultura amenaza con estandarizarla como un medio de rentabilidad económica y control social.

En 1964 Herbert Marcuse crítico de la cultura y civilización burguesa, escribe *El hombre unidimensional*, libro con el cual expone las nuevas formas de dominación política basadas en la racionalidad técnica y la razón instrumental. Las cuales han

⁴ Ibíd, pp. 54

reducido el pensamiento y el discurso a una sola dimensión en la que la instrumentalización de las cosas terminará siendo la de los individuos anulando el espacio del pensamiento crítico.

Siguiendo esta línea de pensamiento, Habermas analiza la opinión pública, plantea que las leyes de mercado y su introducción en la producción cultural sustituyen la comunicación pública y generan una fabricación de la opinión, en la que existe una manipulación de la opinión producto de la estandarización, la masificación y la individualización del público, con lo que la persona se convierte en un consumidor de actitudes estereotipadas.

En este contexto surge el estructuralismo, cuyo eje central es la lingüística, esta, junto a la semiología, se convierten en los instrumentos para entender y analizar las estructuras y relaciones sociales.

El filósofo Louis Althusser, gran exponente del estructuralismo, presenta en Francia uno de sus trabajos que tendrá gran repercusión en la teoría crítica de la comunicación, “Los aparatos ideológicos del Estado”. En este estudio Althusser plantea el papel que desempeñan, los que él llama aparatos significantes, las escuelas, la iglesia, la familia y los medios de comunicación, como aparatos ideológicos del estado cumpliendo la función de asegurar y perpetuar el monopolio de la violencia simbólica y la dominación ideológica, siendo estos mucho más eficientes que los instrumentos represivos del Estado como la policía.

Es así como se ha tomado referencias de esta Escuela para analizar cómo los productos de consumo masivo de la industria cultural reproducen estereotipos sobre la mujer. Día a día los espectadores están expuestos a productos culturales cuyo fin es mantener la estandarización del pensamiento dominante, los roles de género y el estereotipo de los que debe ser una mujer y un hombre dentro del imaginario patriarcal. La mujer desde

pequeña consume esta violencia oculta que normaliza conductas y pasma el desarrollo de un pensamiento crítico en la sociedad.

1.4.- El Centro de Birmingham

En 1964 se funda la Universidad de Birmingham conocida por ser el Centro de estudios culturales sobre las formas, las prácticas y las instituciones culturales y sus relaciones en la sociedad y el cambio social.

Varias corrientes enriquecen el pensamiento de esta escuela como el interaccionismo social de la Escuela de Chicago, que analiza la forma en la que las culturas se comportan frente a una cultura dominante. Estudian las expresiones de la cultura popular y comparten con Althusser las investigaciones sobre la naturaleza de la ideología y su reproducción social. De los estudios de Gramsci toman su concepto de hegemonía como:

*“La capacidad que tiene un grupo social de ejercer la dirección intelectual y moral sobre la sociedad, su capacidad de construir en torno a su proyecto un nuevo sistema de alianzas sociales, un nuevo bloque histórico”.*⁵

Esta definición de hegemonía difiere de la utilizada por los grupos de poder que creen que, mediante el control del poder económico, pueden manejar la sociedad. Aquí Gramsci introduce la necesidad de considerar mediaciones y negociaciones entre el

⁵ Ibid, pp. 73

poder y la sociedad civil, ya que ésta no puede aceptar mecánicamente todo lo que le dice el discurso hegemónico.

Esta es una de las primeras Escuela que dedica una parte de su estudio a la temática de la mujer.

Primero con Barthes, basándose en la teoría lingüística, realizan lecturas ideológicas sobre las revistas femeninas. En las que los intereses de las mujeres están netamente ligados al romance, a lo doméstico, al ocio y al consumo.

Dentro de esta escuela se hace énfasis en el análisis del romance como ideología para el sometimiento de la mujer al hombre, dentro del parámetro “único” y obligatorio de la heterosexualidad, que empieza inculcándose a las mujeres desde pequeñas y toma fuerza en la adolescencia con los productos culturales como revistas y novelas que hacen del romance el centro de la vida femenina.

H.V Carby analiza la teoría feminista y plantea reformular la misma incluyendo la temática de la raza para conceptualizar histórica y estructuralmente la situación de la mujer negra. Propone:

*“la sustitución de concepto de patriarcado por el de sexo-género histórico y culturalmente específico donde la subordinación de la mujer es vista como un producto de la forma en la cual estas relaciones se estructuran”*⁶

Ya que explica que el término patriarcado está muy ligado a las condiciones de vida de las familias occidentales blancas, por ende la teoría feminista que ataca este patriarcado

⁶ CABELLO, Antonio. La Escuela de Birmingham y el origen de los estudios culturales. Editorial Dykinson. Madrid. 2006, pp. 181.

ha dejado de lado valiosos aportes de redes feministas que viven otras situaciones sexo-généricas. A su vez propone que la teoría feminista indague en las condiciones sociales y naturales de cada grupo de mujeres.

Hasta 1974 no aparecía un estudio netamente de la temática de la mujer en los *Working papers in cultural studies*, hasta “Women in Sport” de Charles Critcher y Paúl Willis, donde se analizaba el papel de la mujer en el mundo deportivo. El deporte era asociado con la identidad masculina, por ende a las mujeres que practicaban deporte se les “retiraba” su feminidad ya que este acto no era apropiado para la concepción patriarcal de mujer ligada a lo doméstico. Los estudios culturales generan un pensamiento crítico ante éstas y otras situaciones, es así como se realizan trabajos sobre el papel de la mujer en los medios y en el trabajo doméstico.

Criticar a la teoría feminista diciendo que esta dedicó mayor atención a factores ideológicos antes que a materiales. A pesar de esto se están realizando trabajos en los que se analiza la ideología como factor conyugante en las relaciones de opresión que se ejercen hacia la mujer en la familia y el trabajo. Trabajo doméstico sobre todo, que no es visto desde la esfera de la producción sino de reproducción, ya que al no recibir remuneración, dentro de la lógica capitalista, es sinónimo de inferioridad.

También plantean la reformulación de las relaciones de clase y género, ya que si bien el análisis del método capitalista de producción se basa en sus repercusiones en la clase obrera no se dice nada de la mujer. Es la misma clase obrera masculina que experimenta choques, con su concepción patriarcal, al ver a una mujer trabajando y recibiendo un salario; entonces, se analiza que es la ideología dominante patriarcal la que pone reparos en dar un puesto de iguales dentro de lo laboral a la mujer y el hombre, más no la lógica capitalista.

Dorothy Hobson analizó el consumo de radio y televisión de las amas de casa. Sacando como conclusión que la radio es la principal compañía de las mujeres mientras realizan el trabajo doméstico. La programación que demandan gira en torno a radionovelas y temáticas domésticas, reforzando la ideología de la domesticidad dominante.

Se analiza también que este tipo de programación que consumen las mujeres les naturaliza en su interior prácticas patriarcales como la heterosexualidad obligatoria y dependencia a un hombre que las provea y cuide así como miedo a enfrentar el mundo laboral y si lo hacen a conformarse con trabajos “de mujeres”.

Griffin plantea que la mujer se sitúa en tres mercados: el laboral, el sexual y el matrimonial:

“Puedo sugerir que la mujer es situada simultáneamente en el mercado laboral y en el sexual (...), el mercado sexual se supone con el que ha sido denominado mercado matrimonial, en el que las mujeres son juzgadas como esposas potenciales y madres (...), estos diferentes mercados demandan diferentes y contradictorias formas de feminidad.”⁷

Es decir la mujer desde su nacimiento es presionada a seguir diferentes estándares de comportamiento denominados “propios” de su “naturaleza”. Estos tres mercados que menciona Griffin hacen referencia a:

- Mercado sexual: relacionado con la forma de manejar la sexualidad de la mujer.

⁷ Ibid, pp. 193

- Mercado matrimonial: tiene que ver con las formas de comportamiento de la mujer en su casa con sus hijos y esposo.
- Mercado laboral: se refiere a los trabajos que son aptos para la mujer, el comportamiento que debe llevar ella en cada uno de estos y la imagen que proyecta a la sociedad.

Imagen de “sentido común”	Mercado sexual	Mercado matrimonial	Mercado laboral
La buena	La “virgen”	Tipo ideal de madre y esposa, virginal, blanca, occidental, de clase media. Accesible sexualmente, ni lista ni tonta.	Trabajo en oficina, comercio. Mujeres elegantes con énfasis en la apariencia. Posición de la mujer como símbolo de prestigio y poder masculino visible.
La mala	La “puta”	Chicas de clase obrera, afro-caribeñas o asiáticas. Que no se amoldan al tipo ideal. Mujeres de segundo grado en el mercado matrimonial.	Trabajo de fábrica. Trabajo invisible y monótono. Mujeres “rudas”.
La fea	La “fea”, “marimacho”, “lesbiana”.	Fuera del mercado, se trata de chicas que por un motivo u otro rechazan la norma de la “heterosexualidad obligatoria.”	Trabajos no femeninos. Mujeres fuera de su contexto.

Cuadro tomado del libro La Escuela de Birmingham y el origen de los estudios culturales de Antonio Martín Cabello. Pp. 195.

2.- Estudios de género

Surge con los movimientos feministas de los años 60 y 70 y se basa en sus aportaciones. Es el producto de la teoría y acción político – social, que se traslada a la labor científica e investigadora comprometida con la denuncia de la situación de las mujeres, cuyo fin es el de generar cambios sociales.

Se inició con el nombre de Estudios de la Mujer, o Women's Studies, pero fue cambiando su terminología con el fin de que su objetivo no sea solamente preocuparse de un grupo que ha sido históricamente excluido, sino que buscaba cuestionar análisis científicos que hasta entonces eran considerados verdades incuestionables.

Los Estudios de Género han calificado a gran parte de la tradición científica como androcéntrica, creada desde la hegemonía masculina.

Uno de sus parámetros de estudio es la diferenciación entre sexo y género con el fin de entender y explicar la construcción de feminidades y masculinidades en el entramado social.

Con el paso del tiempo muchas escuelas toman a los Estudios de género como parte de sus investigaciones, hasta constituirse en un punto de estudio clave en la temática de las relaciones sociales entre hombres y mujeres y la situación de la mujer en la sociedad.

Los estudios de género se basan en las aportaciones de feminismo, por lo que es importante hacer un breve recuento del mismo.

2.1.- Feminismo

El feminismo surge como una corriente de pensamiento y acción que busca reivindicar los derechos de las mujeres. Las luchas tanto intelectuales como públicas que ha hecho el feminismo han contribuido con la incursión de la mujer en varios aspectos de la vida pública que antes eran exclusividad de los hombres.

Uno de los puntos de partida del feminismo es el redescubrimiento de la historia de las mujeres, de los procesos y logros que han conseguido a lo largo del tiempo para erradicar esa idea de subordinación tanto física como intelectual.

“El feminismo es toda teoría de pensamiento y práctica social, política y jurídica que tiene por objetivo hacer evidente y terminar con la situación de opresión que soportan las mujeres y lograr así una sociedad más justa que reconozca y garantice la igualdad plena y efectiva de todos los seres humanos.”⁸

⁸ DE LAS HERAS AGUILERA, Samara. Una aproximación a las teorías feministas. Pp. 46.
<http://universitas.idhbc.es/n09/09-05.pdf>

2.1.2.- Breve reseña histórica del feminismo

Se puede decir que el feminismo como movimiento social y teórico surge vinculado a la ilustración. “Cuando se forma un nuevo orden político y social basado en la primacía de la ley y la autonomía de los seres humanos, que reconoce la dignidad humana y los derechos que le son inherentes, pero que excluye a las mujeres y a otros muchos grupos sociales continuamente vulnerados”⁹

En respuesta a esta marginación, *las ilustradas* empiezan a luchar por la incursión de las mujeres en los principios de la ilustración: la universalidad de la razón, la emancipación de los prejuicios, la aplicación del principio de igualdad y la idea de progreso. Esta primera ola del pensamiento y activismo feminista se encuentra ligada a la teoría de los derechos humanos de la Europa ilustrada de los siglos XVII y XVIII, en el denominado *tiempo de los derechos*.

En la Revolución Francesa, las mujeres fueron actoras importantes en las luchas revolucionarias. Tanto las mujeres de estratos pobres como las mujeres de la clase media pelearon para ser incluidas en los grandes cambios que la revolución implicaba. En 1791 Olympe de Gouges escribe *La declaración de los derechos de la mujer y de la ciudadana*, en cuyo artículo X por ejemplo afirma que: “la mujer tiene el derecho a subir al cadalso, debe tener igualmente derecho a subir a la tribuna”¹⁰, también habla sobre el derecho de la mujer a ocuparse directamente, o por representantes elegidas por ellas, en los asuntos de su país.

⁹ Ibid. Pp.48.

¹⁰ <http://www.portalplanetasedna.com.ar/feminismo.htm>. Acceso 03/02/2012

*“Las mujeres habían empezado exponiendo sus reivindicaciones en los cuadernos de quejas y terminaron afirmando orgullosamente sus derechos. Con dichos escritos se produce el paso del gesto individual al movimiento colectivo: la querrela es llevada a la plaza pública y toma forma de un debate democrático: se convierte por primera vez de forma explícita en una cuestión política”.*¹¹

Con los pensamientos de las ilustradas se inicia una lucha por el reconocimiento de derechos como a la educación, al trabajo, derechos matrimoniales, respecto a la custodia de los hijos y el derecho al voto.

La segunda ola del feminismo abarca los siglos XIX y XX. Se inicia con las *sufragistas* que luchan por el reconocimiento de la ciudadanía de las mujeres. En esta etapa el feminismo se desarrolló de manera diferente en Estados Unidos y en Europa, alcanzando las estadounidenses primero el derecho a la educación y al trabajo antes que las europeas, ya que las feministas norteamericanas se unieron con otros movimientos sociales como el abolicionista o el movimiento de reforma moral, mientras que las europeas continuaron su lucha de forma aislada. Las europeas apelaban a un universalismo ético que proclame la universalidad de todas las personas.

En 1848 se publica *La declaración de sentimientos* de Seneca Falls, en la primera Convención sobre los derechos de la mujer, texto considerado fundacional del feminismo estadounidense. “En esta declaración las mujeres proclamaban su independencia de la autoridad ejercida por los hombres y de un sistema social y jurídico que las oprimía y aprobaron una serie de resoluciones dirigidas a mejorar los derechos

¹¹ DE LAS HERAS AGUILERA, Samara. Una aproximación a las teorías feministas. Pp. 51. <http://universitas.idhbc.es/n09/09-05.pdf>. Acceso 20/02/2012.

civiles, sociales y religiosos de las mujeres, alegando el principio unitarista de la mayor felicidad.”¹²

A pesar de que la gran mayoría de temas tratados tenían que ver con el ámbito privado, estos tomaron relevancia pública y política, surgiendo el lema: *lo personal es político*.

En este siglo de los movimientos sociales emancipadores el feminismo surge por primera vez como un movimiento social internacional, con una identidad autónoma teórica y organizativa. Yendo muy a la par de otros movimientos sociales como el socialismo y anarquismo.

En cuanto a las sufragistas europeas, en 1903, crearon la *Unión social y política de las mujeres* y el periódico *Votes for Women* que más tarde se llamará *The Suffragette*.

“*El sufragismo contribuyó a la creación de una política democrática con dos aportaciones básicas: la invocación de la palabra solidaridad ligada al ejercicio democrático y el ejercicio de unos métodos de lucha no violentos como expresión de la voluntad cívica de la ciudadanía*”¹³

Una crítica al movimiento fue que éste se centró en las demandas de las mujeres de clase media generando controversia con las sufragistas afro descendientes y obreras.

¹² Ibid, pp. 52.

¹³ Ibid, pp. 54

La teoría feminista encuentra en el marxismo una base de referencia para sus luchas: Friedrich Engels sostuvo que el origen de la sujeción de las mujeres no se basa en causas biológicas, sino en la aparición de la propiedad privada y en la exclusión femenina de la esfera de la producción social. August Bebel también influyó con su obra *Mujer y socialismo* en la que defendió la igualdad de derechos y criticó la ceguera socialista a la subordinación de las mujeres.

Gracias a la lucha de las mujeres ilustradas y sufragistas, tras la Primera Guerra mundial la mayoría de países occidentales reconocieron el derecho al voto de la mujer. Después de haber conseguido esto el feminismo experimenta un decaimiento ya que sus principales demandas habían sido satisfechas.

En la segunda mitad del siglo XX, con la aparición del *Segundo Sexo* de Simone de Beauvoir, se inicia un nuevo camino en la teoría feminista. En esta obra Beauvoir parte de la pregunta *Qué significa ser mujer*, para explicar que no se nace mujer, que el ser mujer es producto de una construcción social masculina que integra a las mujeres. Este va a ser un precedente para las siguientes reflexiones feministas.

La tercera ola del feminismo surge en los años sesenta, influenciada por la obra de Beauvoir, con nuevos temas de debate y una nueva forma de autopercepción de las mujeres. Ésta es una época de agitación política, la lucha de los movimientos sociales es contra el sexismo, racismo, clasismo e imperialismo. Eran movimientos contra cultura interesados no en reformar sino en crear nuevas formas de ver, pensar y vivir.

El feminismo bajo el lema *lo personal es lo político* nuevamente sale a las calles. El arte callejero es un instrumento para expresarse muy valioso para ellas.

Desde esta época surgen varios tipos de feminismos según la corriente a la que pertenecían:

Feminismo liberal:

Define la situación de las mujeres como una de desigualdad, no de opresión y explotación. Consideran que el principal problema de las mujeres es su exclusión del espacio público y demandan una reforma del sistema hasta lograr la igualdad entre los sexos. Por lo que pelearon por la incursión de la mujer en el mercado laboral y en puestos políticos.

Feminismo radical:

Surge en los sesenta cuando muchas mujeres que participaban en movimientos sociales de emancipación vieron que el papel que cumplían dentro de ellos seguía siendo inferior al de los hombres. Por lo que deciden organizarse autónomamente, se separan de los hombres y crean el *Movimiento de Liberación de la Mujer*.

En este contexto se desarrollaron dos textos importantes para el feminismo: *Política Sexual* de Kate Millet y *La dialéctica de la sexualidad* de Sulamith Firestone, obras que aportaron conceptos fundamentales para el análisis feminista como patriarcado, género y casta sexual.

El feminismo radical, según sus activistas, surge como una mezcla de la teoría y la praxis. Afirma que el poder del patriarcado es el fundamento para la subordinación de

las mujeres. Analizan las relaciones de poder que estructuran la familia y la sexualidad, trayendo nuevamente a la mesa el lema *lo personal es político*.

Ellas mantenían que la desigualdad biológica es un hecho, pero el patriarcado es una realidad que se puede cambiar.

Son defensoras del igualitarismo, rechazan la jerarquización entre mujeres y construyen la teoría feminista desde las experiencias personales de las mujeres.

Feminismo de la igualdad:

Incluye al feminismo liberal, socialista y marxista. Estos feminismos plantean que “todos los seres humanos son individuos iguales y las diferencias que se observan en la sociedad son consecuencia de relaciones de dominación. De modo que toda afirmación de una especificidad femenina tiene el riesgo de favorecer a la jerarquización entre los sexos”¹⁴

Busca una igual participación de mujeres y hombres en el espacio público y privado así como una igualitaria redistribución de los bienes sociales.

Luchan por la libertad, autonomía moral e igualdad de las mujeres.

¹⁴ DE LAS HERAS AGUILERA, Samara. Una aproximación a las teorías feministas. Pp. 57. <http://universitas.idhbc.es/n09/09-05.pdf>

Feminismo de la diferencia:

Este define que la causa de desigualdad entre mujeres y hombres es la caracterización patriarcal de la mujer, por ende las mujeres ni quieren ni pueden insertarse como iguales en un mundo proyectado por los hombres.

Para esta tendencia hombres y mujeres son diferentes por ende el objetivo no es la igualdad sino la eliminación del sistema de opresión que se ha construido sobre esta distinción.

“Se trataría de revalorizar la identidad de género femenina y las cualidades atribuidas a las mujeres, impidiendo que se conviertan en la base de un sistema de opresión y discriminación”¹⁵

Dentro de este se encuentra el feminismo cultural, que se afianza en la diferencia. Plantea que la liberación femenina vendrá de la mano del desarrollo y de la preservación de la contracultura femenina, por lo que exaltan lo femenino y denigran lo masculino.

Sea cual fuese la tendencia, el feminismo se creó con el fin de luchar por los derechos de las mujeres y eso es lo que ha hecho, sea radical, liberal o igualitario, este se formó a través de experiencias de mujeres para entender la realidad patriarcal que las somete y crear nuevas formas de resistencia y cambio social con el fin de llegar a un cambio estructural.

¹⁵ ESPINAR, Eva. Tesis doctoral: Violencia de género y procesos de empobrecimiento. Universidad de Alicante. Pp. 24. http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/9905/4/Espinar%20Ruiz,%20Eva_3.pdf. Acceso 20/02/2012

CAPÍTULO II

IDENTIDAD DE GÉNERO

2.1.- Identidad

La construcción de la identidad personal es un fenómeno complejo que está influenciado por varios factores: predisposiciones individuales, factores culturales, simbólicos, ideológicos, sociales etc. El factor biológico no es un factor determinante en la construcción de la identidad de una persona, ya que las niñas y niños no nacen determinados biológicamente con una identidad de género, ni ésta es producto de una evolución vital. La identidad se va formando a partir de una serie de necesidades y predisposiciones que se manifiestan y configuran dentro de la interacción familiar y social en un contexto determinado.

La cultura es el principal factor que interviene en la construcción de la identidad de una persona ya que abarca todo un cúmulo de creencias, costumbres, representación, simbolismos, esto genera un sentimiento de pertenencia, de identidad en los seres humanos. La identidad se encuentra dentro de las representaciones culturales, de la parte simbólica de construcción e interpretación de la realidad.

La identidad no es un atributo inherente a la persona sino que se construye socialmente dentro de un contexto y se conforma desde la interiorización o negación de las normas sociales imperantes.

Las influencias sociales y culturales producto de las interacciones sociales de las que la persona es parte, generan una sensación de pertenencia a un grupo, a un entorno social significativo, lo que nos lleva a la identidad social, entendida como aquella parte de un individuo que se deriva de las afiliaciones a otros individuos, grupos sociales e instituciones sociales., haciendo que este adopte normas de comportamiento producto de estas interacciones.

Si la identidad se forma y se transforma en el marco de las relaciones sociales, “no todos los grupos que participan en estas relaciones tienen las mismas posibilidades de ejercer el poder de identificación.”¹⁶ Es decir, solo aquellos grupos a los que el poder les ha conferido la autoridad pueden imponer sus propias definiciones de si mismos y de los demás, en otras palabras, “ellos y ellas” pueden catalogarse como lo correcto, lo “normal”, lo bueno y los “otros” y las “otras” como lo diferente, lo “anormal”, lo malo. “La autoridad legítima tiene el poder simbólico de hacer reconocer como bien fundadas sus categorías de representación de la realidad social y sus propios principios de división del mundo social, y por ese medio, de hacer o deshacer los grupos”¹⁷

El clasificar a los otros y las otras desde la ideología dominante conduce a desigualdades que llegan a ser peligrosas dentro de la convivencia de todos y todas en un mismo entramado social.

Son los modelos culturales que rigen una sociedad los que crean normas e imaginarios preestablecidos de lo que debe ser y hacer el hombre y la mujer como sujetos sexuados.

¹⁶ GARCÍA, Alfonso. La influencia de la cultura y las identidades en las relaciones interculturales. KAIROS, revista de temas sociales. Nº 22. Murcia. España. 2008, pp.5.

¹⁷ Ibíd, pp.6.

2.2.- Género

Se entiende al género como una categoría socio cultural, un constructo social, cultural e histórico cargado de símbolos, valores, representaciones y prácticas que cada cultura asocia con el hecho de ser mujer u hombre.

El concepto de género hace referencia al tipo de relaciones que se establecen entre hombres y mujeres de una sociedad particular, con base en las características, los roles, y las oportunidades que el grupo social asigna a cada una de aquellas y aquellos.

En la década de los sesenta surge el término de *género* dentro de la Psicología, en su corriente médica, como una forma de explicar que existía “algo” fuera del sexo biológico que determinaba la identidad y el comportamiento. Fue Robert Stoller (1964) el responsable de este aporte, quien estudiaba los trastornos de la identidad sexual en aquellas personas en las que la asignación del sexo no coincidía con el aspecto exterior de sus genitales. Los casos que estudiaba Stoller le llevaron a suponer “que el peso y la influencia de las asignaciones socioculturales a los hombres y las mujeres, a través de entre otros los ritos y las costumbres, y la experiencia personal constituían los factores que determinaban la identidad y el comportamiento femenino o masculino y no el sexo biológico”¹⁸

Años más tarde, en los setenta, el género como categoría de análisis es introducida por el feminismo anglosajón “para referirse al construcción social de lo femenino y lo

¹⁸ HERNÁNDEZ, Yuliuva. Acerca del género como categoría analítica. *Nómadas: revista crítica de ciencias sociales y jurídicas*. XIII edición. Santiago de Cuba. 2006, pp. 1.

masculino, privilegiando lo social y lo simbólico sobre lo biológico en la explicación de las diferencias entre hombres y mujeres.”¹⁹

Poco a poco esta categoría se fue adentrando en los denominados *Estudios sobre las mujeres (Women studies)* para terminar denominándolos *Estudios de género*, debido a la importancia de lo englobaba este término.

Antes de la aparición de esta categoría, se creía que las diferencias entre lo masculino y lo femenino estaban determinadas por particularidades biológicas como lo afirmaba el *determinismo biológico* con su teoría de que tanto las normas de conducta compartidas como las diferencias sociales y económicas que existen entre grupos de personas se derivaban de diferencias heredadas innatas, es decir diferencias biológicas, legitimando las diferencias y por ende las desigualdades dentro del entramado social. Esta teoría se basa en los procesos evolutivos y la selección natural de Charles Darwin, dichos conceptos fueron traídos al ámbito social en lo que se denominó el darwinismo social, una corriente de pensamiento que afirmaba que las leyes sociales forman parte de las leyes naturales, por lo que abalaba la lucha entre individuos y grupos de personas como una forma de progreso social y biológico. En las relaciones hombre – mujer, bajo estas creencias, se justificaba la dominación de los hombres (considerados biológicamente superiores) sobre las mujer. Así como la supremacía de ciertas “razas” sobre otras.

“Este uso del término *biology* parte de la convicción de que las diferencias entre las personas justifican la desigualdad social y política y de que la igualdad debería ser otorgada únicamente a los que son físicamente iguales.”²⁰

¹⁹ ARNAGO, Luz. LEÓN, Magdalena. VIVEROS, María. Género e identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino. TM editores. Bogotá. Colombia. 1995, pp. 22.

²⁰ BOCK, Gisela. La historia de las mujeres y la historia del género. Aspectos de un debate internacional. Historia social 9. Universidad de Valencia. España. 1991, pp 10.

El concepto de género resultó vital para analizar la problemática de las mujeres con su aporte a la identificación que las diferencias y relaciones hombre – mujeres están determinadas culturalmente, por lo que son susceptibles de ser transformadas.

Dentro de esta construcción socio – cultural del género existen elementos que buscan establecer un orden social, y que influyen en la perpetuación de una ideología dominante:

- Los símbolos y los mitos culturales
- Los conceptos normativos surgidos de los símbolos
- Las instituciones y organizaciones de las relaciones de género
- Las prácticas socio culturales

Es así como la condición genérica masculina o femenina otorgada a los seres sexuados hombre o mujer determina la construcción subjetiva de su identidad y por ende influye en su forma de sentir, pensar y actuar dentro de la sociedad en la que se desarrolla.

2.2.1.- Dimensiones de la categoría género:

El género como categoría contiene una serie de dimensiones que posibilitan analizar de una manera más integradora la realidad social de mujeres y hombres en su devenir histórico. Marcela Lagarde (antropóloga y representante del feminismo latinoamericano) plantea cinco dimensiones:

Biológica:

Las sociedades patriarcales se han valido del género para afianzar el carácter dimorfista de la sexual: hombre y mujer únicamente. Por lo que cualquier otra opción sexo – genérica diversa quedaba invalidada y tachada como anormal. A pesar de esto, dentro de la dimensión biológica de la sexualidad ha sido necesario incorporar la noción de *intersexos*, entendidos como el conjunto de características fisiológicas (genes, hormonas, órganos reproductivos internos, órganos reproductivos externos, gónadas) en que se combina lo femenino con lo masculino.

Económica:

En las sociedades organizadas genéricamente existen actividades concebidas para mujeres y otras para hombres. En la teoría de los géneros esto se denomina organización del trabajo por género y es común en las sociedades patriarcales, en las que el trabajo privado y de reproducción social se designa a las mujeres y el trabajo público a los hombres.

Psicológica:

La construcción subjetiva de sí mismo de cada persona está influenciada por las construcciones sociales del género asignado dado en las prácticas históricas y simbólicas, y que tiene lugar por la existencia de “otras y otros” que se encargan de reproducir estas prácticas. A pesar de esto no hay que olvidar la capacidad activa del sujeto en la construcción de su subjetividad que implica la capacidad de cambios y transformaciones.

Social:

Esta dimensión implica las normas y prohibiciones, las atribuciones y asignaciones que se hacen a cada género dentro de un contexto social, con el fin de que cada persona cumpla con el orden social que se les ha determinado.

Las relaciones de género están en todas las dimensiones sociales, la pareja, la familia, la religión, las escuelas, los medios de comunicación, la sociedad civil, etc. Todas estas son instituciones de género en tanto se encargan de reproducir a las personas como hombres y como mujeres.

Si una persona se sale de la norma es castigado por los mecanismos de control social.

Política:

“La política entendida como el conjunto de relaciones de poder en todos los ámbitos de la vida y de la sociedad, tiene contenido de género, es además, el espacio privilegiado para reproducir los géneros”²¹

Los géneros constituyen un orden de relaciones de poder, un orden político. Basándose en la diferenciación biológica de los sexos, el patriarcado ha organizado a la sociedad en base al género, distribuyendo sus poderes jerárquicamente a los hombre quedando la mujer sometida a una relación de subordinación económica, social, política, cultural, afectiva, etc.

²¹ HERNÁNDEZ, Yuliuva. Acerca del género como categoría analítica. *Nómadas: revista crítica de ciencias sociales y jurídicas*. XIII edición. Santiago de Cuba. 2006, pp. 8.

2.3.- Estereotipos

Se consideran a los estereotipos (relacionados con la identidad de género) como generalizaciones acerca de lo que es propio de cada sexo, creando percepciones de conductas típicas o propias de una mujer o un hombre. Estas ideas se reproducen sistemática y continuamente al punto de interiorizarlas y normalizarlas en el imaginario colectivo, que las considera verdades absolutas, lo que produce una resistencia al cambio y rechazo a lo que se sale de estos parámetros, destruyendo las individualidades de cada ser humano. Estas conductas están determinadas por parámetros socio culturales propios de cada sociedad.

Dentro de un entramado social la ideología dominante ha creado prototipos de la mujer “perfecta” y del hombre “perfecto” para reproducir el discurso del poder. Estos prototipos cumplen roles asignados que no pueden ser transgredidos. Cada uno de estos roles y características de comportamiento establecido se interiorizan en las personas desde muy pequeños utilizando estructuras como la familia, la escuela, la iglesia y los medios de comunicación para reproducirlos. Así en el imaginario colectivo se tiene naturalizada la idea de lo que está bien y de lo que es diferente y por ende está mal, debe ser castigado y corregido.

“La raíz de la dominación masculina y la subordinación femenina se debe, en gran medida, a la temprana adquisición de roles de género, durante la etapa de socialización”²²

²² CUVI, María y Martínez Alexandra. El muro interior. Las relaciones de género en el Ecuador del siglo XX. CEPLAES. Quito. 1994, pp. 92

Estos estereotipos se basan en una idea de cuerpos socializados afectados por una significación social que desde el nacimiento enseña a los niños y niñas a ser hombres y a ser mujeres, interiorizando en ellos y ellas hábitos, creencias, actitudes y mitos sobre sí mismos y sobre sí mismas y sobre el otro género. Impidiendo que los seres humanos vivan una sexualidad natural que ha sido remplazada por una sexualidad cultural.

Así para el hombre se ha tratado de eliminar todo rasgo de feminidad que habite en él:

“Abolir los vínculos y los asideros con la madre, con la tierra, con lo húmedo, con la noche, con la naturaleza”²³ acciones que se manifiestan en rituales como el corte de cabello, la circuncisión y las pruebas de fuerza.

De igual manera, la mujer interioriza los principios fundamentales del “arte de vivir femenino, del buen comportamiento, disociablemente corporal y moral, al aprender a vestir y a llevar las diferentes piezas de ropa correspondientes a sus diferentes estados sucesivos: niña, doncella, esposa, madre de familia y a asimilar inadvertidamente, tanto por mimetismo inconsciente como por obediencia deliberada, el modo correcto de anudarse el cinturón o peinarse, de mover o de mantener inmóvil tal o cual parte del cuerpo al caminar, de mostrar el rostro y de dirigir la mirada”.²⁴

Es así como la mujer aprende a vivir con posturas cargadas de una significación moral: mantener las piernas cerradas, disimular el vientre, no alzar a ver. “Como si la feminidad se resumiera en el arte de empequeñecerse”.²⁵ La idea del vestuario femenino, sobre todo en épocas antiguas, era un símbolo de confinamiento, faldas que cumplen la función idéntica de sotanas de curas, cinturones apretados como signos del

²³ BOURDIEU. Pierre. La dominación masculina. Editorial Anagrama. Barcelona. España. 2000, pp. 41

²⁴ *Ibíd.*, pp. 42.

²⁵ *Ibíd.*, pp. 43

“cierre” del cuerpo femenino, trajes abotonados hasta el cuello. Todo esto conforma un conjunto de elementos que son parte del estereotipo del ser mujer.

Y las mujeres que se atrevan a rebelarse contra estos estereotipos, tanto en su manera de vestir o con la transgresión de roles asignados son tachadas de “malas mujeres”, provocadoras, mujeres “fáciles” y son prejuiciadas por una sociedad que las discrimina.

Es así como se instaura la lógica del género como una oposición binaria: lo propio de los hombres y lo propio de las mujeres. Esto sustentado por una red simbólica de significados que giran en torno a la diferenciación sexual y que se aplica mediante una acción simbólica colectiva en la que cada individuo dentro de la sociedad reproduce sus características asignadas.

2.4.- Identidad de género: Cómo se desarrolla la identidad de género de acuerdo a su relación con roles y estereotipos dominantes de una estructura social

Primero hay que entender la relación sexo – género como una continua interacción entre lo biológico y lo cultural, lo biológico con su dimorfismo hombre mujer y el producto sociocultural masculinidad y feminidad.

La división biológica que implica nacer hombre o mujer conlleva diferencias reproductivas, más no diferencias actitudinales, ni conductuales o de roles. Estas diferencias son proporcionadas por el sistema socio cultural al cual pertenece el o la recién nacido/a. Por lo que la identidad de género es “la auto clasificación como hombre

o mujer sobre la base de lo que culturalmente es entiendo por hombre o mujer”²⁶, es decir sobre lo socialmente asignado a cada sexo.

Una de las teorías que ha estudiado el género es el constructivismo social, que ve el origen de este en las diferencias socio – culturales. Para esta corriente el género es una construcción del lenguaje, la historia y la cultura en un tiempo y lugar específico. Por lo que en un mismo contexto cultural pueden coexistir distintas construcciones de género.

La construcción de la identidad de género es un proceso individual de cada persona en el que intervienen sus pensamientos y sentimientos, pero que está influenciado, en la praxis social, por el aprendizaje de roles, estereotipos y conductas.

2.4.1.- Modelos bajo los que se ha querido entender la construcción de una identidad de género

Existen varias teorías que pretenden explicar la construcción de la identidad de género. A continuación se desarrollarán brevemente tres modelos psico-sociales bajo los cuales, a través de los años, se ha querido explicar esta temática:

a) **Modelo cognitivo** basado en el concepto de esquema de la psicóloga estadounidense Sandra Bem que en 1981 planteó que en el momento en el que una persona se auto categoriza como hombre o mujer empieza a procesar e interpelar la información en base a su pertenencia grupal, siendo el contexto el que determina que es lo más adecuados

²⁶ GARCIA LEIVA, Patricia. Identidad de género, modelos explicativos. Universidad de Huelva. 2005. http://www.esritosdepsicologia.es/descargas/revistas/num7/escritospsicologia7_revision4.pdf

para cada género. Otros pensadores de la misma línea cognitiva como Markus plantean que existe la autodeterminación femenina y masculina ninguna otra, a lo que Bem se contrapone exponiendo su clasificación entre personas esquemáticas y no esquemáticas, las primeras interpretan la realidad siguiendo fielmente los constructos de masculino o femenino; las segundas (también denominadas andróginas), a pesar de conocer los roles y estereotipos destinados a cada género, actúan e interpretan su entorno independiente de ellos.

b) **Modelo de interacción socio cognitiva**, plantea que los esquemas estereotípicos condicionan las actitudes, acciones y la forma de interpretar el entorno, reforzando las creencias de partida y dificultando su modificación. Según Rosenthal y Jacobson (1968) “los individuos no se limitan a prestar atención sesgada a la información para reforzar sus creencias, sino que además son capaces de generar las condiciones necesarias para obtener la confirmación de las mismas”²⁷ Existiendo en la interacción entre individuos una retroalimentación de estereotipos y roles que solo se podrá cambiar (según los autores de esta teoría) con una re- educación y una re – asignación de roles.

c) **Modelos sociales**, que analizan la construcción de identidad de género desde las teorías de aprendizaje social y las teorías de identidad social de género.

La primera plantea que los procesos a través de los cuales se adquiere el género son los mismos con los cuales se adquiere cualquier otra conducta, es decir son los procesos de aprendizaje. Estas teorías han analizado el aprendizaje de conductas a través de modelos de referencia y el refuerzo, de los mismos, que la persona recibe. Es así que han determinado tres agentes principales socializadores de conductas estereotipadas y roles

²⁷ GARCIA LEIVA, Patricia. Identidad de género, modelos explicativos. Universidad de Huelva. 2005. http://www.escritosdepsicologia.es/descargas/revistas/num7/escritospsicologia7_revision4.pdf. Acceso 25 / 02/ 2012.

de género: los cuentos, la televisión y las figuras de los progenitores, (siendo estas últimas figuras que para el niño o la niña simbolizan poder y son dignos de imitar).

Las segundas, parten de la identificación grupal como eje para la identificación personal y de género. Estas se clasifican en tres:

1) *Teoría del rol social de género*, que está basada en la lógica de la producción. Una comunidad, para poder garantizar los recursos Económicos y los medios de subsistencia debe estar organizada, por lo que se realiza una división del trabajo, que asigna responsabilidades y roles a cada miembro de la comunidad. Esta división integra también relaciones intergrupales y genera, a su vez, desigualdad social ya que existe una división entre trabajo público (designado a los hombres) y trabajo en el ámbito privado (relegado a las mujeres en la casa). Resultado de esto los niños y las niñas aprenden a asumir sus roles para ser parte de la dinámica social.

2) *Teoría de la Identidad social y de la Auto categorización*. Henri Tajfel y Turner plantean que la identidad se define mediante aspectos de la propia imagen de la persona que se derivan de las categorías sociales a las que pertenece. En este sentido se entiende que la identidad social de las personas se construye desde mecanismos cognitivos y motivacionales presentes en interacciones grupales, por lo tanto, el definirse como hombre o mujer depende de la identidad social de género, la cual supone un proceso de auto-estereotipaje por el que las actitudes y conductas comunes del grupo, al cual la persona pertenece, pasan a ser parte de la identidad personal. Este proceso empieza con la categorización de cada persona, que opta por unirse a un grupo: el “positivo” o el “otro”, en esta selección la persona busca unirse al “grupo positivo” al fuerte, al dominante, el que le proporcionará una identidad socialmente valorada, y no al grupo discriminado cuya identidad será rechazada.

Se puede concluir que la identidad de género tiene que ver con la aceptación o negación de los roles y características que un modelo cultural hegemónico ha impuesto para cada sexo y una persona puede sentir subjetivamente una identidad de género distinta de sus características sexuales o fisiológicas.

2.5.- Discurso de género

Hablar de discurso es hablar de una práctica social, de una forma de acción entre individuos que se articula a partir del uso lingüístico contextualizado, ya sea oral o escrito, siendo el discurso parte de la vida social y a la vez un instrumento que crea vida social.

“El discurso es el escenario de las relaciones de poder de una sociedad, las posibilidades de identidad que se construyen en un determinado contexto social -es decir las posiciones de sujeto que los individuos son llamados a ocupar en los diferentes tipos de discurso- van a tener una componente ideológica esencial, y van a depender de las relaciones de poder que en ese momento existan en la formación social en la que nos encontremos”²⁸

En efecto, los discursos construyen posiciones de sujeto que los individuos vienen a ocupar.

²⁸ GODEO. Eduardo de Gregorio. El análisis crítico del discurso como herramienta para el examen de la construcción discursiva de las identidades de género. Universidad de Castilla – La Mancha. España, pp. 498.

El concepto género aparece por primera vez en las ciencias sociales en los años 50 en Estados Unidos en el ámbito de la Psicología en un estudio realizado por Robert Stoller sobre la transexualidad.

Años más tarde en la década de los 70 es utilizado en los estudios feministas para explicar que la desigualdad entre hombres y mujeres no es producto de una diferencia biológica (no es algo natural) sino de sistemas culturales que han impuesto roles a cada cuerpo sexuado. Es a partir de esta década en la que el género se convierte en una categoría importante para los análisis teóricos y las propuestas políticas feministas. Surgiendo así el discurso de género.

La construcción discursiva de la categoría de género, se viene haciendo principalmente desde la academia. El tema ha sido analizado desde puntos de vista epistemológicos, antropológicos, sociológicos y comunicativos. Dentro de los cuales la participación, igualdad, rebeldía y denuncia son parámetros fundamentales del discurso de género. La construcción y manejo de este discurso (en el sentido académico) ha estado en manos de feministas intelectuales principalmente. Por otro lado, el discurso de género elaborado por campesinas, mujeres de áreas rurales es más pobre en cuanto a palabras técnicas y referencias históricas, pero muy rico en experiencia.

Los discursos de género son parte de la construcción y fortalecimiento de la identidad de la mujer dentro de una sociedad patriarcal.

2.6.- Sexualidad

La sexualidad humana, según lo indica el psicoanálisis, es la única que es vivida a través de la cultura. Lo “normal”, lo “natural”, lo “anti natura”, lo “anormal”, dentro de

esta, también son concepciones creadas desde las estructuras sociales dominantes, es decir, desde la visión heteronormativa patriarcal que establece como única opción la heterosexualidad.

Para Freud una cosa es la sexualidad humana y otra la sexualidad genital, la primera relacionada con el factor cultural y la segunda con el desarrollo libidinal que empieza desde la etapa infantil de todo ser humano.

Se entiende a la libido como la energía de la pulsión sexual, dentro de esta se desarrolla lo que llamamos amor “La Pulsión sexual para el psicoanálisis es la representación de una corriente, intrasómica y, corrientemente continua, que tienen una fuente determinada por un proceso de excitación fisiológica, un objeto una fuerza que implica una cierta cantidad de energía a realizar para obtener la descarga de la excitación y un fin consistente en la carga.”²⁹

La forma de abarcar la sexualidad históricamente ha estado determinada por las relaciones de producción dominantes de la época. Antes de Freud, el deseo era solamente utilizado para controlar y disciplinar.

Según el psicoanálisis el inconsciente humano es poli sexual:

“Para Freud: *“el atractivo hacia el sexo contrario no es más natural ni espontáneo que el atractivo hacia el propio sexo”*, (la reducción del deseo a un único componente, el heterosexual, es un producto de la normalización de la sexualidad por la ideología burguesa, que tiende a modelar a través de la educación y de los modelos culturales a

²⁹ BATALLER. Vincent. Historia natural de la transexualidad. Valencia. España.
<http://www.vicentbataller.com/documentos/docs/V.Bataller%20-%20Historia%20Natural%20de%20la%20Transexualidad%20II.pdf>. Acceso 13/03/2012

unos individuos más aptos que otros para cumplir su función social dentro de la norma de la familia monogámica y patriarcal.”³⁰

En este sentido toda tendencia contraria a la “norma”: homosexualidad femenina o masculina, transexualidad, etc; es catalogada como anormal y hasta patológicamente tratada como trastornos mentales o psicóticos.

2.6.1.-Sexualidad Femenina

A lo largo de la historia occidental- judeo – cristiana – patriarcal, la sexualidad de la mujer ha sido tratada como un tema tabú y como una forma de represión y control. El desconocimiento del cuerpo, el tratar el tema como algo vergonzoso, el estar sometida a la imposición heterosexual y al yugo de un hombre que muchas veces tan solo la veía como objeto, son algunas de las situaciones de debía vivir, y en algunos casos sigue viviendo, la mujer dentro del patriarcado.

Un ejemplo de como el pensamiento patriarcal se adentraba en lo más profundo de las personas es la época Victoriana en el siglo XIX, en la que las mujeres pertenecientes a la clase media adoptaron la imagen de pureza, eran el símbolo de la moralidad pública, se negaban a los placeres sexuales al punto que solo estaban íntimamente con sus esposos para procrear (porque era un deber de la mujer) y nada más, muchas de ellas aceptaron fácilmente la idea de que ellas carecían de pasión sexual.

³⁰ Ibid, Acceso 13/03/2012

En el ámbito sexual, la mujer era considerada símbolo de deseo sexual para el hombre, era la que proporcionaba la satisfacción sexual, era vista como mujer – objeto. Y en muchas ocasiones sin que ella tenga derecho a ser satisfecha sexualmente.

El deseo en la mujer era pagado con dolor, partos dolorosos, mutilaciones de los genitales, violencia sexual y psicológica. Es así como muchas mujeres aceptaron la maternidad como algo propio del ser mujer y la auto represión de sus deseos sexuales como un deber de las “buenas mujeres”.

2.6.2.- Sexualidad y embarazo en la adolescencia

La adolescencia abarca las edades entre 10 a 20 años, es en esta etapa donde la mujer o el hombre construyen su identidad personal, que en el resto de la vida se puede ir modificando, siempre tomando en cuenta que el ser humano no es rígido, está constantemente cambiando. En este periodo el ser humano ya ha adoptado una identidad de género.

Es en esta etapa donde la chica y el chico se auto cuestionan sobre el sentido y la dimensión de ser hombre o mujer. “Se trata de una periodo crucial en el proceso de determinación de la identidad que conlleva funciones y papeles específicamente determinados y organizados por principios y por prácticas sociales.”³¹ Este es un proceso personal en el que la y el adolescente construye su identidad influenciada por el discurso social, familiar y cultural dentro de un espacio socio cultural específico.

³¹ TENORIO, Rodrigo. Adolescencia y sexualidad. pp. 3. <http://www.adolescenza.org/librosex.pdf>. Acceso 16/03/2012

La identidad no solo se sustenta en las características biológicas y fisiológicas de cada ser humano, es un proceso cambiante que se va transformando con las experiencias de vida de la persona y su relación con las otras y los otros.

En esta etapa los modelos domésticos son definitorios, la madre y el padre son los principales modelos con los que se identifican las niñas y los niños respectivamente. Ser como el padre asegura el amor de la madre y su posesión, mientras que ser como la madre implica ser una mujer amada por su marido, fértil, tierna y hábil en las tareas domésticas. El discurso sobre masculinidades y feminidades que imparte la escuela, la iglesia y los medios de comunicación afianzan el aprendizaje de roles inamovibles en la construcción de la identidad de cada niña y niño.

Ya al iniciarse la pubertad aumenta el interés por todo lo relacionado con la sexualidad, y en la adolescencia se busca satisfacer todas estas dudas generadas. El y la adolescente experimentan muchos cambios tanto físicos como psicológicos y emocionales. En el caso de las mujeres estos cambios vienen de la mano de tabús, prohibiciones y miedos en torno a su sexualidad.

Con la llegada de la primera menstruación, el panorama familiar cambia, la niña ahora es vista como mujer, por ende, se convierte en símbolo de tentación y “pecado” para los hombres. En esta etapa las prohibiciones empiezan y el miedo a explorar su sexualidad, por tanto discurso de cuidado y pudor que le imparten a la adolescente, hace que ella niegue su propio deseo sexual pensando que está mal. El cuerpo de la mujer es sinónimo de tentación, por eso hay que taparlo, hay que enseñarle a la chica que el contacto con hombres es peligroso, que explorar su sexualidad es pecado, que el sexo es el “diablo”. El padre y la madre tratan el tema como un tabú, la escuela casi que ignora el tema y la iglesia lo tacha de pecado. La y el adolescente en muchos casos debe experimentar el tema sin ninguna orientación.

Es bajo este contexto de ignorancia en el que se dan la gran mayoría de embarazos en la adolescencia, por ese desconocimiento de su propio cuerpo y de su sexualidad. El poner las relaciones sexuales como algo malo que no se debe hacer no ayudará en nada en una sociedad en la que las chicas y los chicos a más temprana edad se vuelven sexualmente activos.

Según datos del Gobierno del Ecuador (2012), el 17 % de mujeres entre los 15 y 19 años quedan embarazadas cada año, nuestro país es el segundo en la lista, después de Venezuela, en tener la mayor cantidad de embarazos adolescentes en América Latina.

El embarazo en la adolescencia trae muchas consecuencias tanto físicas como psicológicas para la mujer embarazada. El embarazo puede traer consecuencias graves para su salud, ya que en muchos casos estas mujeres no tienen acceso a una atención médica de calidad. Según la Organización Mundial de la Salud, el riesgo de morir durante el parto de jóvenes con edades entre los 15 y 19 años es dos veces mayor al riesgo en mujeres de 20 a 30 años. Este riesgo es cinco veces mayor en mujeres menores a quince años. En el mundo, la principal causa de muerte de adolescentes de 15 a 19 años son los embarazos tempranos, sus riesgos y complicaciones.

También en el ámbito psicológico en enfrentarse a un cambio tan drástico de joven con sueños y planes a quedarse en casa cuidando un hijo o hija es un choque fuerte, muchas veces el apoyo del padre el niño o niña es nulo. La responsabilidad es muy grande.

La solución a esta “vergüenza familiar” es, en la gran mayoría de sociedades patriarcales, el matrimonio obligado. No se puede dejar a la mujer deshonrada sin un hombre que se haga cargo de ella. Entonces la chica que todavía no ha decidido sobre que quiere hacer de su vida, sobre sus sueños y metas es obligada a unirse a un hombre,

y se convertirán en madre, ama de casa, esposa abnegada, etc. Al ser la mayoría de estas uniones precipitadas llevadas a cabo por la presión social, el hombre y ella no llegan a entendimientos, les une un hijo o hija, entonces se generan ambientes de violencia intrafamiliar, de los cuales la mujer es la que lleva la peor parte.

A pesar del acceso a la información que ha significado el internet, la iglesia, la educación y la familia como instrumentos de difusión de la doctrina patriarcal son los encargados de impedir que se difunda información sobre la salud sexual y reproductiva de las mujeres, negando la autonomía sobre los cuerpos y manteniendo la idea normalizada de que el fin de la mujer es el ser madre.

2.6.2.1.- La madre soltera

Dentro de la sociedad patriarcal, sin duda uno de los mayores fracasos que puede experimentar una mujer es ser madre soltera. Quedarse embarazada fuera del matrimonio y a más de esto no tener esa presencia masculina que la represente es una carga social muy fuerte con la que tienen que lidiar las mujeres.

La madre soltera está condenada a la mirada inquisidora de la sociedad, ha cometido el pecado del placer fuera de las normativas establecidas, es la portadora de la vergüenza de la familia, por lo que debe sufrir el rechazo social y sentir el dolor de cargar en su cuerpo el símbolo del “error” y la culpa por 9 meses.

Es muy difícil vivir con esta etiqueta de culpa que impone la sociedad a la mujer que queda embarazada fuera del matrimonio y a más de esto no tiene el respaldo de su pareja con el que tuvieron el o la hija.

2.6.2.2.- Aborto

Como parte de la mentalidad patriarcal y como forma de control, la sexualidad femenina ha sido manejada como un tabú, un tema prohibido de tratar, pecaminoso, que va en contra de la idea virginal de la mujer.

Es por esto que a la mujer no se le ha permitido explorar su sexualidad. Por muchos años la iglesia y la ideología conservadora lucharon por el no acceso de hombres y mujeres a métodos anticonceptivos ya que, en su forma de ver patriarcal, bajo ningún motivo el semen de los hombres podía desperdiciarse, y se coartaba la artimaña de mantener a la mujer siempre en casa bajo su obligación reproductiva.

Con la revolución sexual, ocurrida a mediados del siglo XX, la legalización de los métodos anticonceptivos sin duda fue un elemento importantísimo para la libertad sexual femenina, ya que el tener relaciones sexuales no implicaba quedarse embarazada y continuar el círculo de madre – esposa – ama de casa. A pesar de esto el patriarcado puso a flote todos los instrumentos que tenía a su alcance para no perder su dominio sobre la sexualidad femenina y los roles de esta.

Pero antes de esta Revolución sexual, las mujeres que no querían tener a los hijos que llevaban dentro, porque muchas de ellas no eran dueñas de sus propios cuerpos ya que les pertenecían a sus maridos, veían en el aborto la única solución.

El aborto es una práctica milenaria, que existe desde el origen de la humanidad, ya sea por hierbas, por la introducción de objetos en el útero o ahora por fármacos y métodos quirúrgicos, el aborto ha estado presente en la vida sexual y reproductiva de las mujeres.

En la antigua Grecia y Roma el aborto estaba permitido, era una forma de controlar la población o evitar nacimientos de niños o niñas de mujeres mayores a 40 años. “Aristóteles sostenía que el feto se convertía en humano a los 40 días de su concepción si era hombre y a los 90 días si era mujer y recomendaba el aborto para limitar el tamaño de la familia”³² Y esta decisión estaba en manos de la mujer. Las culturas matriarcales y la céltica, donde la mujer era venerada, el aborto era dejado a la discreción de la madre, generalmente no era tan practicado porque se consideraba un insulto a las divinidades femeninas del renacimiento y la fertilidad, y también se consideraba de mala suerte desperdiciar una vida donada por la Diosa, pero si estaba permitido dejar morir a los hijos que venían con mal formaciones.

Con la aparición del cristianismo se restringió las prácticas abortivas. En el siglo II D.C, se registraron las primeras leyes en contra del aborto con el exilio de las mujeres que abortaban y el destierro de las personas que lo practicaban.

A partir del siglo XVIII muchos países de occidente convirtieron el aborto en ilegal. Exponiendo a la mujeres que se lo practicaban a métodos clandestinos inseguros que ponían en riesgo sus vidas.

A inicios del siglo XX ya se empezó a despenalizar el aborto por proteger a la madre y su salud, el primer país fue Islandia en 1935. En los años cincuenta, los países del ex bloque soviético legalizaron el aborto voluntario en el primer trimestre del embarazo. A finales de los años sesenta, influenciados por la Revolución sexual y las luchas

³² <http://www.nosotrasenred.org/aborto/historia.html>. Acceso 17/03/2012

feministas, algunos países industrializados de Europa, Estados Unidos y Canadá despenalizaron el aborto en el primer trimestre del embarazo y ampliaron las circunstancias en las que se permite practicarlo.

En el Ecuador el aborto no es legal y está penalizado, las mujeres que quieren practicárselo se deben someter a tratamientos totalmente invasivos en sus cuerpos en clínicas clandestinas poniendo en riesgo su salud y su vida. Hubo un intento de despenalizar el aborto con la nueva constitución elaborada en Montecristi en el año 2008, en un marco que garantizaba cambios en el país, pero el pensamiento conservador patriarcal y la iglesia Católica pudieron más y se impidió la despenalización.

Aborto en cifras:

Según datos de la Organización mundial de la salud al 2004:

- De los 210 millones de embarazos anuales, 80 millones no son planeados, es decir 2 de cada 5 embarazos.
- De estos no planeados 46 millones (58%) terminan interrumpiéndose, 19 millones de estos en países donde la interrupción voluntaria del aborto es ilegal.
- En América Latina se practican 3'700.000 abortos inseguros.

- El riesgo de muerte a causa del aborto inseguro en los países en desarrollo es de 370 por cada 100.000 casos. El número de mujeres que mueren anualmente a causa del aborto es de 68.000, lo que equivale al 13% de la mortalidad materna.
- En América Latina el 17% de muertes maternas es producto del aborto inseguro.
- Dos tercios de los abortos practicados al año corresponden a mujeres entre los 15 y 19 años. En América Latina más del 50% de los abortos se practican a mujeres entre los 20 a los 29 años, y caso el 70% a mujeres menores de 30 años.
- En los países desarrollados el 14% de los abortos se los ha practicado a mujeres menores de 20 años.³³
- Según Women on Waves, se estima que alrededor de 95.000 abortos se practican cada año en el Ecuador. Es decir 30 de cada 1.000 mujeres se lo realiza. De estos solo 200 son registrados como legales. Los hospitales anualmente reciben cerca de 20.000 a 30.000 mujeres con complicaciones por haberse realizado un aborto. En el país 18 % de las muertes maternas son producto del aborto ilegal.³⁴

³³ el aborto en cifras:

http://www.womenslinkworldwide.org/pdf_programs/es_prog_rr_col_factsheets_cifras.pdf. Acceso 20/03/2012

³⁴ <http://www.womenonwaves.org/article-1572-en.html>. Acceso 23/03/2012

El embarazo adolescente es una causa para realizarse un aborto, sus consecuencias sociales son los principales factores que motivan a su realización. El miedo a decirle a sus padres, el desprestigio social, el rechazo, la desinformación, el deniego al acceso a la educación por estar embarazadas, la falta de apoyo del padre del bebe, las nuevas responsabilidades, etc.

2.6.3.- Otras formas de vivir la sexualidad femenina

En las sociedad estructuradas bajo el sistema patriarcal androcéntrico, se sigue viendo y catalogando mal a la mujer que maneja su sexualidad bajo criterios propios, la libertad sexual femenina es sinónimo de “puta”, el decidir si tener o no hijos y cuando hacerlo es sinónimo de “poca mujer”, el dar prioridad al trabajo es sinónimo de “machona”, y el abortar es, sin duda, una de las opciones más rechazadas por la sociedad católica, siendo sinónimo de pecado y asesinato.

2.6.3.1.- Lesbianismo

La homosexualidad es la atracción sexual de una persona por otra de su mismo sexo, en este sentido se considera lesbiana a la mujer que siente atracción sexual por otra mujer.

La historia del lesbianismo es una historia oculta, se dice que el término lesbianismo está referido a la poetisa Safos de la isla de Lesbos quien tenía una especie de internado en el que educaba a mujeres jóvenes en la poesía, la danza y música; de los pocos trabajos que se ha podido rescatar de esta poetisa, (ya que en la edad media el clero ordenó eliminar toda huella de ella), se deja a la luz frases en las que se refiere a sus jóvenes, al amor que siente por ellas, y a prácticas sexuales realizadas entre las jóvenes.

En la Grecia y Roma de los tiempos antes de Cristo las prácticas sexuales entre mujeres no eran algo penalizado, es más, en algunos casos era algo común tener relaciones heterosexuales y homosexuales sin que esto genere ningún tipo de censura.

Con la llegada del cristianismo se empieza a castigar dichas prácticas, castigos que en la edad media cobran fuerza, mas no era muy común saber de estas prácticas ya que decían que era imposible que la mujer se deslinda de su deber de servir y satisfacer a un hombre. Hubo también escritos de monjas enclaustradas que narraban experiencias de amor hacia otras monjas pero muchos de estos escritos fueron eliminados.

Con el surgimiento de la sexología como ciencia para catalogar y patologizar las distintas prácticas sexuales con un fin discriminador, a finales del siglo XIX los sexólogos Richard Von Krafft-Ebing de Alemania y Haverlock Ellis del Reino Unido escribieron de las características del lesbianismo considerado como patología, de este se decía que era una especie de locura, una enfermedad neurológica que invertía a las mujeres. Ellis decía que esta condición de amor entre mujeres no era permanente, que se terminaba cuando la mujer se casaba y tenía una vida “normal”. Bajo estos parámetros se intentó revertir esta conducta “contranatural” con tratamientos antes utilizados para la locura como electroshocks e incluso obligando a mujeres lesbianas a tener relaciones heterosexuales.

El patriarcado con su lógica heterosexual, en la que el cuerpo femenino es objeto de reproducción y satisfacción del hombre, no permitiría nunca la aceptación de este tipo de prácticas. Si bien la homosexualidad existe para hombres y mujeres, el hombre gay no recibe tanta discriminación como la mujer ya que la homosexualidad masculina mantiene la visión androcéntrica y el culto al cuerpo masculino.

Así empieza a convertirse el lesbianismo en una cultura suburbana con fundamentos políticos que lucha por sus derechos.

En Ecuador, según la OEML (organización ecuatoriana de mujeres lesbianas), no existe una cifra exacta y real de la cantidad de población lesbiana existente ya que por la discriminación social muchas mujeres niegan su identidad sexual o simplemente la viven en silencio, muchas veces siendo obligadas a vivir relaciones heterosexuales que a la larga generarán problemas de identidad en ellas.

2.6.3.2.-Transexualidad

La transexualidad, o también conocido como síndrome de Harry Benjamín (doctor que en 1953 le da identidad patológica a la transexualidad), es una condición sexo-genérica en la que una persona nace, en su cerebro, con caracteres propios de un género, pero sus órganos sexuales pertenecen al sexo contrario. Es decir, su condición anatómica es contraria al género al que él o ella sienten pertenecer.

Hay estudios que refieren a la transexualidad desde la época faraónica, más claro desde el año 1490 A.C. Hasta la actualidad no existe una respuesta científica clara sobre el porque se da la transexualidad.

Sea cual fuese el origen de la transexualidad, (según transexualidad.worldpress.com) una de cada 100 mil personas nace con transexualidad femenina y una de cada 30.000 con transexualidad masculina.

2.6.3.2.1.- Transexualidad Femenina

*“Fui niña rosa en un mundo azul,
Y me miraban caras, rostros sin formas observaban mi color.*

*Caminaba. Pasos azules me seguían
Comencé a volar
¡libertad rosa en un mundo azul ¡
mundo azul reía., mi vuelo, rápido, veloz descendía
mundo azul me seguía
...y caí sobre él
oí aplausos y alegrías, era azul mi vida
y viví, y hoy vivo azul pero con el corazón siempre rosa”³⁵*

Yolanda Álvarez

La mujer transexual es aquella que nació con anatomía masculina pero su cerebro se formó con características femeninas. Existiendo una disonancia persistente entre sexo biológico y la identidad de género que genera una incomodidad muy fuerte en la persona, por lo que la mujer transexual busca adaptar sus características físicas masculinas a su identidad de género de mujer siguiendo tratamientos hormonales y operaciones quirúrgicas.

La cultura occidental judeo cristiana ha construido su ideal de feminidad sobre cuerpos sexuados con genitalidad femenina, a los cuales se le ha asignado un género. La mujer transexual para ser aceptada debe parecerse lo más que pueda a este ideal de feminidad, por lo que adopta ciertas características físicas, de vestuario y de comportamiento de esta “mujer ideal” teniendo que aceptar y dar continuidad a estereotipos socioculturales de lo que deber ser y hacer una mujer dentro de una sociedad patriarcal.

³⁵ ÁLVAREZ, Yolanda. http://www.carlaantonelli.com/biografia_yolanda.htm. Acceso 29/03/2012

Dentro de la visión patriarcal la mujer transexual es triplemente excluida, primero por su transgresión sexo genérica; segundo por unirse al grupo que es considerado “inferior” dentro de la lógica heteronormativa, (las mujeres) y tercero porque para el imaginario colectivo la transexualidad femenina está ligada a la promiscuidad, las desviaciones, la prostitución y en el mejor de los casos a trabajos relacionados con la belleza, peluquerías. Las mujeres con una condición sexo genérica diversa no son las mejores candidatas para ocupar puestos de trabajo tanto en el sector público como en el privado por lo que en muchos de los casos (y sin desmerecerlos) optan por tomar una de estas dos opciones a las que les ha reducido la sociedad, las peluquerías o la prostitución. Para la sociedad (que rechaza todo lo que se sale de la norma) es más fácil mantener estos estereotipos de las mujeres transexuales que acercarse a su realidad y aceptarla como una forma diversa de vivir la feminidad.

CAPÍTULO III

EL PATRIARCADO Y SU IDEAL DE MUJER “PERFECTA”

*Fuimos educadas para la perfección:
para que nada fallara y se cumpliera
nuestra suerte de princesa de cuentos
infantiles (...)*

*Pero envejecieron los vestidos de novia
y nuestros corazones, exhaustos,
últimos sobrevivientes de la contienda.*

*Hemos tirado al fondo de vetustos armarios
velos amarillentos, azahares marchitos
ya nunca más seremos sumisas ni perfectas (...)*

*Perdón, por no habernos quedado
donde nos obligaban la tradición
y el buen gusto.*

*Por atrevernos a ser nosotras mismas
al precio de destrozarnos
todos tus sueños.*

Mensaje urgente a mi madre.

Daisy Zamora

El patriarcado es una estructura social cuyo pensamiento hegemónico gira en torno a la heteronormatividad (como forma única “normal” y “natural” de vivir la sexualidad) y la supremacía de unos sobre otros. Este sistema se ha valido de los aparatos ideológicos del estado (familia, escuela, medios de comunicación e iglesia) para normalizar los roles dentro de cada individuo hombre y mujer al punto de naturalizarlos en el imaginario colectivo, lo que hace muy difícil reconstruirlos.

Con la influencia de la iglesia judeo – cristiana, la mujer fue concebida bajo la imagen mariana, debía cumplir una serie de roles y normas impuestas para ser considerada “*mujer*”, el silencio, el sacrificio, la virginidad y el servicio a los otros eran sus características.

Transgredir estos principios no es considerado una opción, muchas voces de mujeres han sido calladas en el intento de deconstruir el patriarcado. El lesbianismo, la transexualidad femenina, el aborto, la independencia, la incursión de la mujer en la política, etc. son solo algunas formas de romper los estereotipos del ser mujer dentro de una sociedad patriarcal, es por esto que las historias que se escogieron para este documental giran en torno a estas temáticas.

3.1.- Patriarcado, que se considera ser mujer en una sociedad patriarcal.

Se entiende al patriarcado como un modelo cultural y una estructura social hegemónica y dominante, que justifica la jerarquización de la sociedad: la superioridad de los hombres y lo masculino frente a la mujer y lo femenino.

Este modelo surge con la división sexual del trabajo: al hombre se le destina el trabajo público (política, guerras, comercio), queda en sus manos la producción y por ende es dueño del excedente de la misma (adquiere el poder económico y es dueño de la propiedad privada de los bienes). A la mujer se le destina el trabajo privado, es decir, dentro del hogar: el trabajo doméstico, cuidado de hijos y atención al esposo, situaciones que no son malas tampoco, el problema se da cuando destinan estos trabajos exclusivamente a las mujeres y se considera que es para lo único que sirven, generando relaciones de poder asimétricas y lo que es peor instaurando una división jerárquica entre hombres y mujeres.

Se establece el matrimonio monogámico como un contrato ante el Estado en el que una mujer pertenece a un hombre y le debe fidelidad y obediencia. Se impone la heterosexualidad como única tendencia sexual con el fin de perpetuar la especie, la herencia, la propiedad privada y las costumbres patriarcales.

La historia del patriarcado es una historia de desigualdades, en la que la mujer ha sido invisibilizada como actora. La historia “oficial” en general ha sido específica del hombre, dentro de esta se ha definido y descrito a la mujer desde el pensamiento y visión androcéntrica mas no como la mujer mismo se percibe, generando una visión normativa muy distinta a las realidades que viven las mujeres.

Las sociedades occidentales giran en torno a una mirada heteronormativa, el hombre (sujeto sexuado) como centro del universo y como representación global de la humanidad.

El patriarcado utiliza varios métodos para legitimarse. Uno de ellos es la reproducción de estereotipos y roles que deben cumplir hombres y mujeres dentro de la sociedad.

Dentro de este imaginario el “ser mujer” está condicionado por varias normativas que imponen lo que debe hacer, cómo se debe comportar y cuáles son las funciones de las mujeres dentro de la sociedad. Limitando su accionar a la mujer objeto, a la mujer madre, la mujer esposa.

El ideal de mujer perfecta gira en torno al imaginario de “la mujer mariana” (basado en la virgen María): abnegada y entregada totalmente en cuerpo y alma a los demás, los demás hombres: al padre, esposo, hijos. La castidad y el sacrificio son actitudes fundamentales de la “buena mujer”.

*“Ese ser y hacer femenino es vivido como una limitación constante, herencia que pesa en sus ideales de buena madre y de buena mujer, e impide otras realizaciones personales.”*³⁶

3.1.2.- El patriarcado se manifiesta en tres aspectos fundamentales:

El aspecto social:

Al ser el patriarcado una construcción social, este es uno de los aspectos más relevantes.

La mujer y el hombre tienen que cumplir roles socialmente impuestos que los limitan como seres humanos dentro de las relaciones interpersonales y sociales. Una mujer, para ser reconocida como tal, dentro de una sociedad patriarcal, debe construir su vida en referencia a un varón, es decir, se considera que una mujer se ha realizado cuando se casa y tiene hijos, es esposa fiel y madre abnegada, entregada totalmente al trabajo doméstico, su mundo y su identidad se construyen entorno a “su casa”.

³⁶ CUVI, María y Martínez Alexandra. El muro interior. Las relaciones de género en el Ecuador del siglo XX. CEPLAES. Quito. 1994, pp. xiii.

A más de esto se ha considerado que la mujer tiene que ser atractiva, estar siempre bonita y bien arreglada para el hombre. La sociedad la convierte en un objeto de deseo.

El aspecto económico:

El patriarcado ha generado una división sexual del trabajo, tradicionalmente la mujer se ha ocupado del aspecto privado: la casa, los hijos, el marido, el trabajo doméstico que no es remunerado; mientras que el hombre se ha encargado de lo público, el trabajo afuera, la provisión de dinero al hogar, la política, las guerras. Produciendo relaciones asimétricas y jerárquicas entre hombres y mujeres ya que no se valora de la misma manera el trabajo realizado por un hombre que el realizado por una mujer.

En el imaginario colectivo lo masculino se tiende a relacionar con la fuerza, la competitividad, el dinero, la inteligencia; mientras que lo femenino está relacionado con la ternura, la delicadeza, la debilidad. Aspectos que desembocan en actitudes de subordinación y exclusión.

En el caso de la mujer que trabaja y percibe un salario, las condiciones de trabajo se ven determinadas por relaciones de desigualdad, a esto hay que aumentarle el acoso sexual y la violencia tanto física como psicológica a la que está expuesta una mujer independientemente de la clase social a la que pertenezca.

Se sigue manteniendo la sectorización de trabajos, hay trabajos solo para mujeres y otros solo para hombres, a pesar de que la mujer ha demostrado que se puede desenvolver en cualquier entorno laboral.

El aspecto psicológico:

El patriarcado ha hecho que la mujer construya su identidad en torno a imaginarios de desigualdad, debilidad e inferioridad. Mediante los medios de difusión e interiorización del discurso androcéntrico como la familia, escuela y medios de comunicación, se ha obligado a la mujer a adoptar estas verdades como naturales haciendo que ella misma se auto limite y tenga una actitud de resignación ante la realidad que la silencia, y mucho peor aún miedo a la libertad y a decir lo que piensa y siente.

Las actitudes y actividades que realice una mujer están siempre condicionadas por la presión social del cumplimiento de roles y estereotipos, cuando estas “normas” se transgreden la mujer es expuesta al rechazo y estigmatización social generando que ella mismo se castigue mediante la culpa.

El imaginario de mujer débil también influye en la construcción de su identidad. El limitarle a una mujer a hacer ciertas cosas porque es frágil, “delicada” y necesita a un hombre que haga eso por ella genera sentimientos de inseguridad, provocando así dependencia a un hombre “fuerte y protector”. Un claro ejemplo de cómo el modelo patriarcal difunde este imaginario son los denominados “cuentos de hadas” en los que la mujer es representada como una princesa dócil y frágil que vive sufriendo y necesita de un “príncipe azul” que la venga a rescatar y sean felices para siempre.

Otro aspecto importante en este ámbito psicológico del patriarcado es la valoración de la mujer como un objeto sexual. La sociedad le exige a la mujer ser atractiva, tener un cuerpo escultural, ser un símbolo de deseo para el hombre. La publicidad ha sido uno de los mecanismos más acertados para reproducir este ideal de belleza basado en el consumismo. Provocando un desequilibrio en el autoestima de la mujer.

El aspecto cultural:

La educación se ha convertido en un medio estratégico para la reproducción del modelo patriarcal. La historia está contada desde la cosmovisión y experiencias masculinas, los héroes y actores históricos que se enseñan en la escuela son hombres, invisibilizado el papel de la mujer en la historia, muy pocas son nombradas y de estas la información que se ha tenido ha sido escasa.

La simbología, las imágenes, las palabras y conceptos que autodefinen a la mujer están determinados desde la heteronormatividad.

Tanto los esquemas de percepción y las categorías conceptuales, como nuestro orden simbólico, identifican el mundo del varón con el mundo en sí, por lo que el universo masculino se asienta en nuestra mente como algo invisible o neutro, mientras que lo diferente, lo otro, lo que es preciso significar, es lo femenino, que en ese sentido, se sale de la norma masculina.

Las producciones culturales también han sido creadas en torno a la cosmovisión masculina, bajo la lógica falocéntrica, en la que la mujer no ha sido un actor sino un objeto de explotación, tal cual es una mercancía.

Como lo mencionan María Luisa Montero y Mariano Nieto en su texto: “El Patriarcado: una estructura invisible” la mujer tiene que enfrentarse al “espejismo de la igualdad” que existe en la sociedad en el que a pesar de que se diga que todos tenemos los mismos derechos siempre la mujer va a estar expuesta a muestras de discriminación y barreras por el hecho de “ser mujer”.

3.1.3.- Mecanismos de institucionalización del patriarcado

Como lo dice Michael Foucault en su libro “Vigilar y Castigar”, el poder se vale de varios mecanismos para reproducir su ideología, la vigilancia silenciosa al individuo y la reproducción del discurso hegemónico mediante instituciones, que imparten disciplina utilizando aparatos ideológicos, controlan a la persona interiorizando en ellos prácticas que son asumidas como “naturales”, impidiéndole al individuo cuestionarlas y haciendo que las acepten como verdades. En este sentido la disciplina y los reglamentos están en la sociedad para castigar, no físicamente, las desviaciones de lo que se ha impuesto como socialmente correcto.

La escuela, la familia, la iglesia y los medios de comunicación son mecanismos reproductores de roles y estereotipos que juegan un papel importante en la formación del imaginario social.

La familia

Es una mujer (la madre) la que inicia a cada ser humano (mujer u hombre) en ser quien es y en la posibilidad de ser más allá de quien es ahora, es ella la que le enseña el lenguaje, los signos y significados a su hija o hijo. Es por esto que son muchas las mujeres que reproducen el modelo patriarcal en sus hijos e hijas, y llevan la práctica y el ideal de subordinación a otras mujeres.

Desde la infancia los roles sociales están presentes, los colores designados a cada sexo, los juguetes, la vestimenta, etc, catalogando al niño o a la niña dentro de un grupo de género sin permitirle traspasar esos límites. En esta etapa las diferencias entre hombre y mujer niñ@s son un tanto superficiales en el sentido de que no son vistos como

potenciales sujetos sexuales y pueden jugar juntos, en si, compartir actividades sin mucha limitación.

Cuando a la niña le llega su primera menstruación, y pasa a la etapa de la pubertad, se convierte sujeto peligroso y es alejada del resto “los niños ahora vistos como hombres”.

En la sociedad ecuatoriana, el despertar sexual de las mujeres está sembrado de miedos y rodeado de interminables prohibiciones. La amistad y actividades compartidas antes de que la niña entre en la pubertad son coartadas, la vigilancia por parte de la familia: mamá, papá y hermanos mayores aumenta, las limitaciones son obligadas a cumplirse inclusive a costa del castigo físico. Los amigos hombres dejan de ser “buenos” y se convierten en sujetos de cuidado, “malos” que generan daño, peligrosos. Las advertencias de que algo “malo” puede pasar si la mujer se lleva con hombres afloran.

“Las advertencias son cotidianas; replican tarde tras tarde las voces de sus madres anunciando el peligro del deseo, negándoles el acceso al placer, pronosticando la caída.”³⁷

Se empieza a “guardar” a la mujer, a controlarla para que esté en la casa, afuera está el peligro, la casa se convierte en una fortaleza que lucha y cuida por preservar el “tesoro” más grande que tiene la mujer dentro de la mirada patriarcal, la virginidad.

“Y poco a poco ellas aprenden a callar sus pecados, a ocultar sus deseos, aprenden también la culpa de hacerlo..”³⁸

³⁷ CUVI, María y Martínez Alexandra. El muro interior. Op. Cit, pp. 96

³⁸ Ibid. Pp. 96

Es en el hogar donde principalmente la madre, abuelas y tías le enseñan a la mujer adolescente cómo debe comportarse, lo importante que es atender al marido, complacerle, estar linda para él (porque o sino puede conseguirse otra); estar en la casa no salir mucho “porque eso puede dar lugar a malas interpretaciones” “mujer de la calle, callejera, carishina”; cuidar a los hijos, arreglar la casa, hacer la comida y recibir al marido con una sonrisa así este cansada, ya que el esposo viene trabajando y merece atención y descanso. ¿Y el trabajo doméstico acaso no es un trabajo, incluso más agotador, la mujer que lo realiza no merece también descanso y consideración?

La educación

El modelo educativo patriarcal se basa en la reproducción continua de ideas, teniendo muchas de ellas el carácter de incuestionables. La escuela es otra institución que, como lo menciona Foucault en *Vigilar y Castigar*, le sirve al poder para mantener y reproducir su discurso. Se adoctrina a los estudiantes y se los disciplina si tratan de transgredir las reglas. Este modelo de cuarteles que tienen sobre todo las escuelas y colegios tradicionales tienen como fin limitar las libertades, obligar a seguir las normas y castigar a quienes las incumplan.

La escuela maneja un lenguaje sexista, invisibiliza a la mujer en su cotidiano hablar, difunde prácticas que son exclusivas de varones y exclusivas de mujeres, también propaga los ideales de mujer perfecta, obligando a las estudiantes a adoptar ciertas normas de comportamiento.

En la etapa del colegio las restricciones son mayores, se prohíbe a las mujeres ciertas actividades, vestirse de tal forma porque provocan a los compañeros hombres. Y si una de ellas por desgracia queda embarazada es expuesta al mayor de los castigos, la vergüenza familiar y el rechazo social, expulsión del colegio y exclusión del resto de compañeras porque es un mal elemento que puede corroer al resto.

En las ciudades grandes ecuatorianas, gran parte de las mujeres tiene acceso a la educación universitaria, en este ambiente también tienen que exponerse a prácticas machistas y sobre todo a un lenguaje sexista que nunca falta. Pero en el caso de las mujeres de provincias, sobre todo de lugares alejados, la situación de la mujer sigue siendo deplorable. En muchas familias se les niega a las chicas el estudio con el objetivo de casarlas. Su ser mujer está determinado por el hombre “ser la esposa de”, creando un sentido de pertenencia. Se les alienta a ser buenas esposas, buenas madres, dejando de lado sus aspiraciones personales y adoptando como normal “su natural disposición al sacrificio por el otro”.

Los medios de comunicación

Los medios de comunicación al ser referentes de la opinión pública tienen gran responsabilidad en la reproducción de estereotipos.

A lo largo de la historia, el poder se ha valido de la influencia de los medios de comunicación masiva en la creación de imaginarios colectivos, estos han sido un instrumento clave en la propagación de ideologías.

Los medios le han dado a la mujer papeles puntuales, por un lado tenemos la “mujer objeto”, esa mujer hermosa con un cuerpo escultural que es presentada como un objeto sexual para vender o promocionar alguna marca o producto. Por otro lado está la imagen de la “mujer-familia” la madre, la esposa cariñosa símbolo de un hogar armónico y unido. Y por último está la “mujer – víctima” aquella que se la muestra golpeada, llorando, débil, indefensa producto del abuso del “hombre – bestia”. El auge de los *reality shows* y la crónica roja de muchos noticiero de televisión introduce la violencia a la mujer, en la vida de quienes consumen estos programas, como un hecho más, como algo común que es “normal” para la mujer por su condición de “mujer débil”.

El sexismo en el lenguaje, en las imágenes, en los referentes, la publicidad machista; el poco acceso que ha tenido la “mujer común” a decir lo que piensa son barreras que aún no están del todo superadas en los contenidos de los mass media.

La Iglesia

La iglesia judeo - cristiana con su concepción mariana de mujer perfecta es una de las instituciones más coartadoras y patriarcales existentes. Es su ideología la que ha implantado la asociación de las libertades y los placeres con el pecado. La sumisión de la esposa al marido, la entrega total de la madre a los hijos, el dolor y sufrimiento en silencio de esa María virginal y santísima ha creado la idea de mujer sinónimo de Madre Dolorosa. La castidad, entrega, obediencia y el trabajo por los otros, son los ejes de comportamiento en torno a los cuales la mujer debe construir su identidad de género en este sistema. El mismo hecho de que Dios esté relacionado con la imagen masculina ya genera un sentimiento de desigualdad.

3.2.- Evas vs Marías

Entre los parámetros de referencia de la mujer que condicionan el imaginario colectivo, encontramos los dos que abarcan el ideal de la mujer “buena” y la mujer “mala”.

3.2.1.- La mujer buena, Marías

Está relacionada con la imagen de la virgen María: casta, virgen, madre, santa, procreadora, es la mujer que simboliza el sacrificio, la que renuncia al placer por sus hijos y por su familia; es la que obedece y es sumisa, la mujer “de casa” “de hogar”, es la mujer para casarse.

En su comportamiento, estas “buenas mujeres” se autolimitan porque saben y sienten que algunos deseos que tengan no son compatibles con la imagen de lo femenino en la sociedad patriarcal.

Es la perfecta para el paraíso de formalidades del “deber ser”.

3.2.2.- La mala mujer, Evas

“Eva, habiendo concebido la palabra de la serpiente, dio a luz la desobediencia y la muerte.”³⁹

Eva es la antítesis de las Marías y su imaginario de santidad. Son las mujeres denominadas desobedientes, que rompen con el ideal de la mujer perfecta. Son las que no le temen al placer, a decir lo que sienten y piensan, simbolizan el pecado. Son las que se atreven, son fuertes, su prioridad no es el pertenecer a un hombre, se rebelan ante lo impuesto. Y por esto están condenadas al prejuicio, a la culpa y al rechazo en el “paraíso social”.

³⁹ http://www.mercaba.org/FICHAS/MAR%C3%8DA/eva_y_maria.htm. Acceso 28/03/2012

Para el patriarcado es inaudito que una mujer se revele, esta estructura busca mantener a la mujer alienada para que no cuestione sus roles. Las Evas son mujeres que han tomado conciencia del papel que son obligadas a cumplir. Cuestionan los roles que por ser mujeres deben ejercer y se revelan ante ellos. Es por esto que la sociedad las cataloga y estigmatiza. Una mujer “diferente” es mal vista, si no está en la casa haciendo el trabajo doméstico es considerada “carishina”, si practica labores de “hombres” es “marimacha”, si no es dulce ni femenina es “machona”, si tiene una vida sexual activa es “mujer de la calle, puta”, si tiene una orientación sexo-genérica diversa es vista como anormal, enferma. La sociedad se ha encargado de crear apelativos para todas estas actitudes transgresoras que generen rechazo y discriminación a las mujeres que las practican.

A estas mujeres se trata de castigar tanto moral, psicológica y físicamente para que vuelvan al “buen camino”. Desde la antigüedad, la sociedad se ensañó con las mujeres que transgredían la norma patriarcal, tal es el caso de las “brujas” que eran mujeres que practicaban rituales muy relacionados con la tierra y el cosmos. La gran mayoría de estos rituales estaban muy relacionados con la feminidad y su conexión con la naturaleza.

“Desde el punto de vista de la antropología social se puede considerar como brujas a las mujeres cuyas conductas eran contrarias a las normas establecidas por la sociedad patriarcal.”⁴⁰

Las brujas eran mujeres que rompían las normas de lo que era otorgado al género femenino por parte del hombre, ellas encarnaban un espíritu de subversión en contra de

⁴⁰ BURGOS, Francisco, la inquisición: la caza de brujas. España. 2011. Pp.1 http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_43/FJAVIER_BURGOS_LUENGO_1.pdf. Acceso 29/03/2012

las leyes del Estado y la Iglesia. Es por esto que se emprendió una persecución macabra a las denominadas “brujas” que empezó en 1183 a cargo del Papa Lucio III. Se instauró la inquisición como una institución que combatía al pecado y castigaba a los herejes. Lo que ocurrió en esta etapa de oscurantismo fue un femicidio a gran escala. Miles de mujeres fueron torturadas y asesinadas con los métodos más crueles por no cumplir con las normas religiosas y patriarcales de la época.

El imaginario iconográfico de las “brujas” también influyó en el rechazo social a estas mujeres. Se las presentaba como seres monstruosos con cabelleras desordenadas, verrugas, narices deformes, rodeadas de objetos paganos y demoníacos y en un ambiente tenebroso. Formando un estereotipo de mujeres “malas”.

Esta fue una de las formas que ha instaurado el patriarcado para tener controlada a la mujer. El femicidio ha sido el castigo para muchas mujeres que se han revelado en contra del poder androcéntrico.

En sociedades modernas se sigue castigando a las Evas. Si son lesbianas, se las quiere meter en centros para revertir su “anormalidad”, si tienen una pareja del mismo sexo la ley no respeta sus derechos como pareja legal ante una unión de hecho. Si son transexuales femeninas no se les permite cambiar su identidad en la cédula. Si son rockeras se las estigmatiza, no pueden tener una libertad estética en los lugares donde estudian o trabajan. Si son madres solteras y adolescentes se les quita el derecho a la educación ya que las expulsan de los colegios por ser “mal ejemplo” para el resto de chicas. Y así hay un sin número de casos en los que las mujeres que no siguen las normas patriarcales se han visto expuestas a represiones sociales y hasta físicas.

3.3.- Subordinación de la mujer: violencia de género

Dentro de la estructura social patriarcal la situación de subordinación que vive la mujer hace que ésta sea la destinataria de prácticas violentas tanto estructurales como coyunturales.

“La violencia contra la mujer es todo acto de fuerza física o verbal o privación amenazadora para la vida, dirigida al individuo mujer o niña, que cause daño físico y psicológico, humillación o privación arbitraria de la libertad y que perpetúe la subordinación femenina.”⁴¹

La violencia, a pesar que se la identifica con la fuerza, no solo es física, existe violencia emocional, económica o simbólica de la que es víctima la mujer y la cual ha sido “naturalizada” en un entorno social que la legitima y la ve como algo habitual en las relaciones entre los géneros.

La sociedad trata de invisibilizar esta realidad justificándola con frases como:

“Eso le pasa a ciertas mujeres”

“No es para tanto.”

“Está mal hablar de cosas íntimas, no vamos a meternos en eso”

“Y... algo habrá hecho... por algo habrá sido”

⁴¹ Heise, 1994. Op.cit, pp, 54.

“Se la estaba buscando”

“Los hombres somos así”

“A las mujeres les gusta”

“Yo lo hago por su propio bien”

Por su parte las mujeres suelen pensar:

“A lo mejor me lo merezco”

“Necesito que me crean y que me ayuden”

“Yo siento miedo de provocar ¿Cómo tengo que vestirme para salir a la calle?, etc.”⁴²

Estas frases sacadas de testimonios de testigos, víctimas y victimarios reflejan cómo los hechos de violencia hacia la mujer son considerados “habituales”, se desmiente lo que dice la mujer agredida y se desvía la responsabilidad de los agresores.

“Éstas creencias persisten a través del tiempo, se reproducen por consenso social y perpetúan una eficacia simbólica que opera como la verdad misma”⁴³

La violencia está ligada a la noción de género porque se basa en la diferencia social y subjetiva entre los sexos, generando desigualdad y una diferencial distribución de poderes, una de las principales causas de la violencia de género.

⁴² VELÁZQUEZ, Susana. Violencias cotidianas, violencia de género. Editorial Paidós. Buenos Aires. Argentina. 2003, pp. 24.

⁴³ Ibid, pp. 25.

La violencia es una estrategia de poder que coacciona a una forma de sometimiento a través de la intimidación y la imposición, transgrediendo la autonomía y la identidad del otro.

3.3.1.- Tipos más comunes de violencia contra la mujer:

“La violencia de género abarca todos los actos mediante los cuales se discrimina, ignora, somete y subordina a las mujeres en los diferentes aspectos de su existencia. Es todo ataque material y simbólico que afecta a su libertad, dignidad, seguridad, intimidad e integridad moral y/o física.”⁴⁴

Violencia física: todo acto de fuerza que cause daño, dolor, o sufrimiento físico en las personas agredidas cualquiera que sea el medio empleado y sus consecuencias.

Violencia psicológica: constituye toda acción u omisión que cause daño, dolor, perturbación emocional, alteración psicológica o disminución de la autoestima de la mujer o familiar agredido.

Violencia sexual: implica la imposición en el ejercicio de la sexualidad de una persona a la que se le obligue a tener relaciones o prácticas sexuales con el agresor o con terceros, mediante el uso de la fuerza física, intimidación, amenazas o cualquier otro medio coercitivo.

⁴⁴ Ibíd, pp. 28.

Violencia patrimonial: se considera a la transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos personales y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer las necesidades de las víctimas.⁴⁵

3.3.2.-Machismo

El machismo es la palabra que engloba toda una serie de actitudes, conductas, tanto individuales como colectivas; prácticas sociales y creencias destinadas a justificar y promover el mantenimiento de conductas percibidas como tradicionalmente heterosexuales masculinas y por ende discriminadoras hacia las mujeres. Por lo tanto, la conducta preponderadamente masculina es la dominante.

La palabra macho tiene una connotación biológica, el macho de la especie es el fuerte, el imponente. Este término ha sido socializado y relacionado con la supremacía del hombre sobre la mujer.

3.3.3.- Sexismo

Se entiende como sexismo a la discriminación de una persona por su sexo, ya que se lo considera inferior a otro.

⁴⁵ Ley contra la violencia a la mujer y la familia. Art. 4. Literal: a, b, c.
http://www.inec.gob.ec/sitio_violencia/. Acceso 1/04/2012

Dentro del modelo patriarcal la supremacía heterosexual masculina ha discriminado a toda otra opción sexual infundiendo prácticas de dominación y control.

“El sexismo es el conjunto de todos y cada uno de los métodos empleados en el seno del patriarcado para poder mantener en situación de inferioridad, subordinación y explotación al sexo dominado: el femenino.”⁴⁶

El sexismo está presente en varias manifestaciones socio culturales: en el lenguaje, en la publicidad, en la educación, en los deportes, etc. Camuflándose en un contenido simbólico, en algunos casos muy sutil y en otros demasiado explícito.

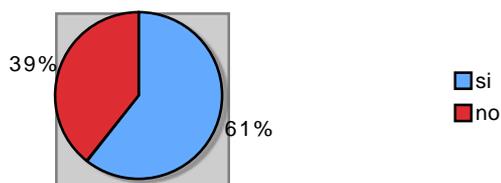
3.3.4.- Índices de violencia de género en el Ecuador.

En el Ecuador, la violencia de género es denunciada como tal por los movimientos de mujeres desde los años 80. En los 90 se la conceptualiza exclusivamente como violencia intrafamiliar, pero es a mediados de esta década cuando los organismos de derechos humanos, movimientos de mujeres, en el marco del avance del derecho internacional de las mujeres, que se exige al Estado tomar medidas en este tema. Es así que el 1994 se crean las comisarías de la mujer y la familia y en 1995 se promulga la Ley contra la violencia a la mujer y la familia.

⁴⁶ Sau, Victoria. Diccionario ideológico feminista. Volumen I. 2002.

En el año 2007 se declara como política de Estado la erradicación de la violencia de género hacia niñas, adolescentes y mujeres adultas.

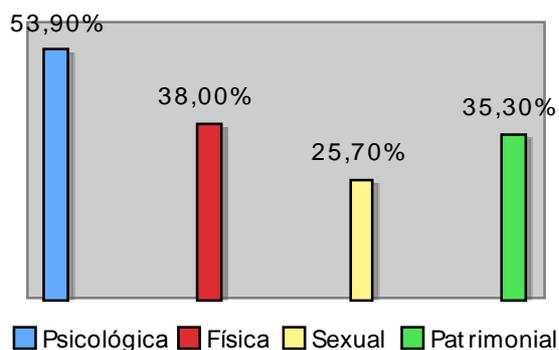
Según encuestas realizadas por el INEC en el año 2011 a mujeres de 15 años en adelante, tanto en el sector urbano como en el rural, en las 24 provincias del Ecuador, 6



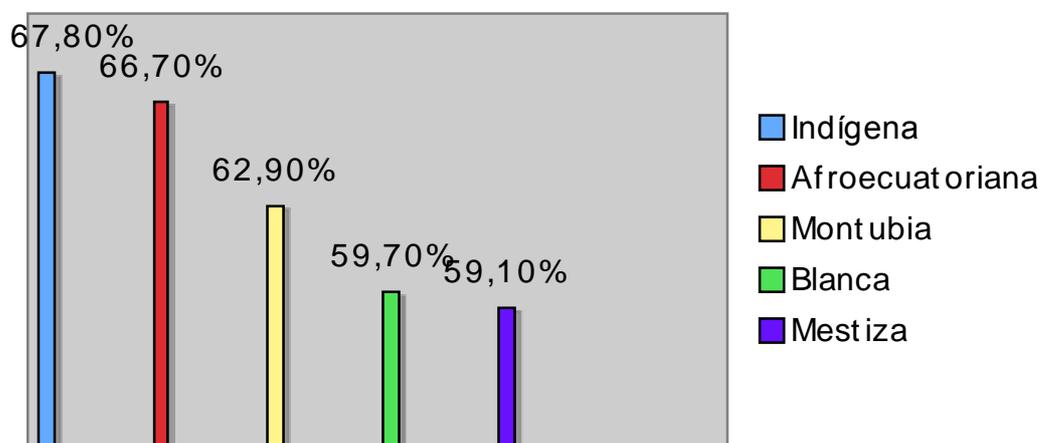
de cada 10 mujeres han vivido algún tipo de violencia de género. La mayoría de ellas han recibido violencia psicológica y de las que han sufrido violencia física, el 87,3% lo ha hecho dentro de su relación de pareja. 9 de cada 10 mujeres divorciadas ha sufrido algún tipo de violencia de género al estar casadas.

Dentro del sector urbano el 61,4% de mujeres ha vivido algún tipo de violencia de género, y 58,7% de mujeres en el sector rural.

La violencia psicológica es la más recurrente, el 53,9% del total de mujeres encuestadas la ha vivido. La violencia física ocupa el segundo lugar con el 38,0%, seguida de la violencia patrimonial con el 35,3%. En cuanto a la violencia sexual, el 25,7% de las mujeres participantes la ha experimentado, esto quiere decir que 1 de cada 4 mujeres ha



sido víctima de violencia sexual.



Índices de violencia de género según la autodefinición étnica:

Esto nos indica que más del 60% de la población femenina en el Ecuador es víctima, o en algún momento de su vida lo ha sido, de violencia de género, por parte de sus parejas, familiares y gente en general. Esto sin tomar en cuenta el número de femicidios, sobretodo de mujeres que realizan trabajo sexual o los crímenes por transfobia, de los cuales no hay índices claros.

La sociedad Ecuatoriana, es sin duda, una sociedad patriarcal, como gran parte de los países latinoamericanos que, con la conquista española, se enraizaron en la forma de vida de una sociedad extremadamente dogmática y discriminadora, miedosa ante lo diferente, en la que el ser mujer está tan adoctrinado por la norma que las mismas mujeres atacan a otras mujeres por ser diversas, tal es el caso de las mujeres lesbianas y transexuales femeninas que sienten rechazo y repudio por parte de las mujeres que están dentro del estereotipo de mujer “buena”.

CAPÍTULO IV

FEMINIDADES DIVERSAS

4.1.- Feminidad

Está entendida como las cualidades o atribuciones que poseen las mujeres dentro de un sistema cultural determinado. Estas conductas destinadas a las mujeres biológicas y son aprendidas por ellas y aceptadas como normales durante el transcurso de sus vidas.

Dentro del pensamiento patriarcal, el ideal de feminidad está compuesto por una serie de roles y conductas que debe seguir una mujer para ser considerada como tal. La debilidad, la vulnerabilidad, el afecto, el cuidado personal, la decencia, la actitud de protección materna, etc. Son algunas de estas cualidades que debería tener una mujer para ser aceptada dentro de la heteronormatividad.

4.1.2.- Feminidades diversas

La adopción de estereotipos y normas de comportamiento como verdades naturales no son lo único que influye en la construcción de la identidad de género.

La identidad de género es un fenómeno multifacético y móvil que se construye y reconstruye permanentemente.

“La adquisición de los roles de género solo intervienen parcialmente en la construcción del sujeto mujer, hay una gran diversidad interna entre las mujeres producto, tanto de nuestra condición de clase como de nuestras historias personales”⁴⁷

El contexto es una pieza fundamental alrededor de la cual se construyen las identidades. Cada ser humano es un universo diferente, cada mujer lo es igual. Existen diferencias *intra género* es decir diferencias entre cada mujer determinadas por las experiencias de vida que han tenido. Por lo tanto la construcción de la identidad de género que posee cada mujer es relativa al contexto en el que se ha desarrollado, por lo que no es posible generalizar, se puede hablar de situaciones comunes más no de una historia “oficial” de las mujeres.

Las feminidades diversas salen a la luz. Nuevas formas de pensar y ver la vida, nuevas propuestas de cambio, transgresiones de roles, transgresiones del “género” impuesto.

¿Es posible deconstruir lo que por tantos años la sociedad patriarcal ha construido valiéndose de todos los instrumentos que ha tenido el poder a su mano?

Las feminidades diversas lo están haciendo. Estas plantean que no existe una única forma de ser mujer, no existen reglas ni roles para ser más o menos mujeres. Existen muchas formas de ser mujer. No es necesario que los conceptos de mujer, desarrollados por cada una, deban ser apegados a la “norma” para ser aceptados socialmente. El ser mujer es una construcción subjetiva, es un sentir propio de cada ser. Como lo dijo Simone de Beauvoir “*la mujer no nace se hace*”.

⁴⁷ CUVI, María y Martínez Alexandra. El muro interior. Op.cit, pp. 92

*“Las mujeres representamos la posibilidad de otro orden pero no porque tengamos vagina, ovarios y clítoris, no por esencia, sino por nuestra posición social de otredad, por la posibilidad de alter-ar, alter, hacer salir a otro, otro modo de pensar y pensarse, otro modo de hacer y hacerse, otra civilización, otra macro cultura. Por eso el feminismo que yo aprendí, el que me da sentido, en el que me leo más entera no es el que busca espacios dentro de los mismos significantes y de los mismos significados, sino el que busca re significar todo y re significarnos en todo lo que toquemos; no es el de las reivindicaciones de derechos y espacios en este sistema...”*⁴⁸

Las feminidades diversas y la otra forma de mirar el mundo propia de las mujeres resurgen en sus luchas para proponer, no para continuar, para transformar esta realidad creada desde la norma y la jerarquización. Las mujeres proponen romper la estandarización del pensamiento, quitarse los miedos y las limitaciones impuestas por un pensamiento patriarcal que lo único que ha hecho ha sido separar con etiquetas de superioridad o inferioridad a las personas, para construir un nuevo orden social.

Con las luchas feministas empieza el proceso de cambio de mentalidad en las sociedades patriarcales, el simple hecho de plantear una duda, de cuestionar, es el comienzo de un debate y por consiguiente un cambio, que empieza en la mente y conductas personales de cada ser humano pero que va en busca de una transformación estructural a nivel de sociedad y políticas públicas.

Pensar diferente es una opción y es la más válida. Existen diversas formas de ser mujer y todas merecen respeto. La propuesta es de construir el patriarcado para crear una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades para mujeres, hombres y toda persona con una orientación sexo – genérica diversa.

⁴⁸ Ximena Bedregal, 1996. Op.cit, pp, 21.

En la actualidad la sociedad ecuatoriana, principalmente la quiteña, vive el patriarcado en una dicotomía. Es decir, gran parte de la sociedad se mantiene en la idea tradicional del papel que debe cumplir la mujer mientras que las nuevas generaciones ya se cuestionan sobre los estereotipos y las verdades impuestas y han empezado a generar prácticas sociales que reivindicuen a la mujer y al ser humano en sí. El hecho de sacar a la luz violaciones a los derechos humanos de mujeres, denunciar de una forma creativa y combativa los abusos a los que eran expuestos hombres y mujeres en clínicas de deshomosexualización, con el “juicio popular a las clínicas de rehabilitación” que luego se sociabilizó de forma artística con una muestra del accionar de estas clínicas mediante performances, videos, fotografías, comics, etc. Ahora en el país hay una estimulación por la creación de productos audiovisuales, musicales y artísticos en sí con la temática de género. Todas estas son muestras de que se está visibilizando primero las injusticias que ha vivido la mujer y segundo su forma de ver el mundo, sus propuestas, sus ideas, su accionar como sujetos políticos propulsores de cambios.

4.2.- Historias de diversidad y transgresión

Existen varias opciones de cómo vivir la feminidad, aquí tan solo tres historias de mujeres que han transgredido el ideal patriarcal de feminidad:

4.2.1.- Rashell y su transexualidad

Rashell Erazo es una mujer transexual. Nació hombre pero a la edad de 4 años empezó a travestirse, al inicio era un juego, ella no sabía porqué lo hacía. Rashell se crio en una familia con principios religiosos que siempre le dio todo el amor y comprensión que necesito. Su padre murió cuando ella tenía 1 año de edad aproximadamente por lo que Rashell considera que eso influyó en su construcción del estereotipo masculino.

Ella tuvo una infancia normal, no fue víctima de discriminación ya que no exteriorizaba su sentir de ser mujer. A los 16 años su madre la descubrió vestida de mujer, al principio pensó que era homosexual y con el fin de ayudarle le llevó a un psicólogo que lo único que hizo fue ofenderle con palabras muy lascivas.

Poco a poco Rashell fue buscando las condiciones para desarrollarse libremente, sus primeras opciones fueron trabajar como “varón” para obtener dinero y abrirse una peluquería y poder exteriorizar su feminidad en ese ambiente. La prostitución también rondó sus opciones, pero ella nunca la aceptó ya que el amor que le había entregado su familia no le permitiría exponerse a las calles.

Finalmente encontró ayuda en una fundación de diversidad sexual, donde posteriormente le dieron trabajo. Ya como una mujer transexual, Rashell salió de su casa con gran dolor de dejar a su madre y hermano que la amaban y apoyaban, pero ella no quería poner en riesgo su seguridad ni exponerlos a comentarios que haga la sociedad sobre su opción sexo–genérica diversa. Esto la afectó mucho, ella menciona que fue uno de los momentos más tristes de su vida y todo por “el que dirán” de las personas.

Ya como una mujer, Rashell se dedicó al activismo de derechos humanos de personas GLBTI; es presidenta de la Asociación Alfil, organización que trabaja en esto.

Rashell es una mujer perseverante, luchadora llena de sueños pero también de reclamos, reclamos a una sociedad que interviene en la vida del resto sin ningún derecho, una

sociedad que discrimina y etiqueta a las personas por el simple hecho de ser “diferentes”.

4.2.2.- Sandra, su lesbianismo y su militancia

Sandra Álvarez Monsalve creció en un entorno muy conservador. Su padre militar y su madre una mujer cuencana muy religiosa. Fue una niña un tanto diferente, prefería un buen libro o una conversación de temática más adulta a jugar con muñecas.

Cuando cursaba el quinto curso en el Colegio La Dolorosa fue expulsada por la rectora de ese entonces, aludiendo que ella era lesbiana. Esta noticia fue dada directamente a su madre sin que el colegio haya conversado antes con Sandra sobre el tema. A pesar de esto, en ese momento, ella tenía una relación heterosexual con un chico. Es por este acontecimiento que Sandra empieza a cuestionarse qué es esto de ser lesbiana y hace una retrospectiva de su vida hasta ese entonces, recordando actitudes que tenía de niña como proteger a sus compañeras.

Fueron seis años en los que Sandra pasó sin saber si era lesbiana o no hasta que conoció a una mujer de la cual se enamoró y le ayudó a esclarecer sus pensamientos y sentimientos.

Sandra es la directora de la Organización ecuatoriana de mujeres lesbiana (OEML). Su vida la ha dedicado al activismo y a la lucha por los derechos de las mujeres. Es una feminista convencida que aborrece la discriminación en todos sus sentidos y el racismo. Cuestiona a la sociedad y no pide nada para ella sino para las chicas que ahora son víctimas de violaciones en sus casas o por amigos de familiares para “revertir” su

lesbianismo, o por las mujeres que son víctimas de tratamientos invasivos en sus cuerpos y pueden morir al realizarse abortos clandestinos. Le molesta la posición del Estado y la Iglesia sobre el control del cuerpo de las mujeres.

4.2.3.- Gaby y su maternidad

Gaby Peterson es una mujer que a los 16 años de edad decidió tener un hijo con su novio bajo el sueño de criarlo anarquista.

Cuando su familia se enteró que estaba embarazada hicieron todo lo posible para que ella aborte, o pase su embarazo encerrada en la casa de su abuela y haga pasar a su bebé como hijo de su madre. Ella se mantuvo siempre firme en la decisión de tener a su hijo.

Cuando salía a la calle embarazada las personas le juzgaban ya que su apariencia era de una chica de 14. Fue expulsada del colegio donde estudiaba diciendo que era mal ejemplo para el resto de alumnas. Ella decide irse a vivir la casa de su novio y quedarse ahí hasta terminar el embarazo porque le daba miedo salir sola, mientras que su novio salía todos los días con sus amigos aprovechando el tiempo antes de que nazca su bebé. A los ocho meses su novio le dice que ya no la quiere y que su noviazgo se ha terminado, él se enamoró de la vecina de 14 años, y Gaby debió volver a la casa de su madre. Ahí pasó el último mes de embarazo debajo de la cama sin ganas de salir ni ver a nadie.

Ahora ya con un bebé la vida ha cambiado para ella, no tiene el apoyo del hombre del cual se enamoró y con el que iba a formar un hogar. Está sola. Su familia en especial su madre y abuela le metían ideas en la cabeza de que debe negar a su hijo, que ningún hombre “decente” querrá estar con ella ni mucho menos cuidar el hijo de otro. Le dicen

también que las madres solteras son vistas como fáciles y que los hombres la van a buscar solo para acostarse con ella. Por salir rápido de su casa, Gaby se casa con un chico que al poco tiempo le empieza a decir que las mujeres están hechas para quedarse en la casa cuidando a los hijos. Esto le dura un año. Va a vivir sola con su hijo, pero se dedica a beber y fumar con amigos. Sale de esto y empieza una nueva vida junto a su hijo.

Gaby es fotógrafa, le molesta cómo la sociedad ve el ideal de mujer madre, sufridora y dolorosa. Para ella el ser madre es hermoso, no lo ve como un sacrificio sino como un aprendizaje constante, ella quiere criar a sus hijos con respeto hacia los demás. Le molesta cómo los hombres piensan que pueden “hacerse los locos” cuando dejan a una mujer embarazada.

Actualmente tiene una relación estable con un hombre que es el padre de su segundo hijo, es madre que trabaja, pero auto gestiona su trabajo para tener el tiempo que ella quiere con sus hijos.

4.2.4.- Dayanara y el rock

El rock surge a mediados de los años 50 representando una ruptura musical, social y generacional con un periodo precedente.

Como movimiento está relacionado con el cuestionamiento a las normas y leyes que rigen la sociedad, con la rebeldía y la transgresión. Proponen una forma diferente de ver el mundo, más contestataria y libre.

La mujer ha tenido que luchar bastante para ser tomada en cuenta dentro del mundo del rock, un medio representado mayoritariamente por hombres y mucho más complicado al ser la fuerza una de las características de este grupo.

Dayanara Sánchez es una mujer quiteña que creció en un ambiente familiar amoroso, en el que la religión fue tratada de una forma divertida y de unión de la familia. Estudió en colegios laicos y otros de monjas, en su adolescencia fue una chica de casa, no tenía amigos hombres y su vida era tranquila como la de una adolescente común y corriente.

Cuando entra a la universidad católica empieza a escuchar rock, pero cuando ingresa a la central se involucra con los casos de violación a los derechos humanos y prácticas represivas suscitadas en el Ecuador, toma conciencia de clase y se une a las protestas y luchas revolucionarias. El rock cumple un papel importante en este descubrimiento de Dayanara ya que sus letras contestatarias y transgresoras apoyan su sentir y pensar.

Dayanara siente el rock como una forma de vida y lo ha adaptado como tal, no está presente en los conciertos por alguna vinculación con un hombre, está ahí para disfrutarlo, para sentir la música, para bailar en el pogo. Es una mujer que ha transgredido los roles que debe cumplir, los ha roto tanto en su comportamiento como en su vestimenta. Dayanara no quiere tener hijos, no considera que ser madre la hará más o menos mujer. Le molesta la actitud hipócrita de la sociedad ante el aborto. Ella vive por lo que cree, su lucha social, expresando su inconformidad con la forma en que se rige la sociedad, ella cuestiona y propone cambios.

Para ella, el rock es su medio, comparte su propuesta humanista y lucha por la liberación del ser, el rock es fuerza no agresividad, es su forma de expresarse, ella cree en sus ideales y no se deja imponer roles ni conductas que la limiten no como mujer sino como ser humano.

Estas solo tan solo cuatro formas diversas de vivir la feminidad dentro de un sin número de opciones, pero se las ha escogido porque reflejan cuatro aspectos muy controversiales como el lesbianismo y la transexualidad, y otros que están en ascenso en la sociedad ecuatoriana como ser madres solteras sin depender de un hombre y ser mujer rockera.

CAPÍTULO V

EL CINE COMO MEDIO PARA VISIBILIZAR REALIDADES DE MUJERES

Para la realización de este proyecto se ha utilizado al cine documental como el medio para documentar los relatos de cuatro mujeres que han transgredido la heteronormatividad establecida y presentan una opción distinta de significado de ser mujer.

5.1.- El documental

*“Cada documental tiene su propia voz distintiva. Como cada voz parlante, cada voz cinematográfica tiene un estilo o un “grano” propio que actúa como una firma o una huella digital. Esta atestigua la individualidad del realizador o director (...)”*⁴⁹

Con el paso del tiempo los parámetros que definen un documental se van ampliando y las metodologías para realizarlo ya no pueden ser tan rígidas ante la gran variedad de criterios y teorías. Sin embargo lo que no puede cambiar es la noción de que el documental explora personas y situaciones reales.⁵⁰

El cine se origina en Francia en 1895 cuando los hermanos Lumiere crean el kinetoscopio, un aparato que podía dar movimiento a las imágenes a través de

⁴⁹ Nichols, Bill. Representaciones de la realidad: cuestiones y conceptos sobre el Documental. Paidós Ibérica S.A. Barcelona. 1997, pp. xi.

⁵⁰ RABIGER, Michael. Dirección de documentales. Butterwoth-Heinemann, Department Reed Education & Professional publishing Ltd. Tercera edición. 2005, pp. 11

fotografías. Su primer film fue la salida de unos obreros de una fábrica. Con este invento se da origen a una de las historias más fantásticas de la humanidad: el cine.

El documental proviene de la palabra francesa *documentaire*, utilizada hasta entonces para referirse a los films de viajes. Posteriormente se fue empleando esta palabra para denominar a los films que representaban la realidad.

*“El documental conserva la responsabilidad residual de describir e interpretar el mundo de la experiencia colectiva”*⁵¹

*“El documental es un rincón de la realidad visto a través del temperamento humano”*⁵²

Michael Rabiger en su texto *“Dirección de documentales”* plantea varias nociones para entender el documental:

El documental y el tiempo: el documental suele cubrir el presente y el pasado y en algunos casos puede también proyectarse hacia el futuro.

⁵¹ Nichols, Bill. 1997. Op.ci, pp 13.

⁵² RABIGER, Michael. 2005. Op.cit, pp. 11.

El documental como tratamiento creativo de la realidad: el padre fundador del documental John Grierson definió al documental como *el tratamiento creativo de la realidad*. Bien sea documental de tipo social, científico, naturalístico, etc.

El documental como crítica social: en cierta forma el documental se encarga de destapar dimensiones que se encuentran más allá de la realidad y que implican una crítica social. Para entender esta noción Rabiger plantea un ejemplo: una película basada en hechos reales que muestra a los obreros de una fábrica que producen hojas de afeitar, así planteada, ésta sería una película industrial, pero si se mostrara los efectos que esta producción repetitiva y de gran precisión genera en los obreros e invita al espectador y espectadora a sacar conclusiones que suponen una crítica social se estaría hablando de un documental.

El documental debe mostrar la realidad de una manera no habitual, que genere inquietud e interés por la calidad de vida de hombres y mujeres.

El documental individual y punto de vista: “el documental es un rincón de la realidad visto desde el temperamento humano”. Todo documental examina la realidad a través del objetivo de un temperamento humano. Los y las documentalistas hacen sus distinciones críticas guiados y guiadas por sus convicciones, su ideología, su interés por las formas y de una u otra forma tratan de convencer.

El documental como historia organizada: el documental requiere una historia de cierta calidad con personajes interesantes, tensión narrativa y un punto de vista integrado.

Formas del documental: la imposición de un orden y la demostración de la relación *causa efecto* se pueden afrontar de distinta manera. El documental puede ser controlado o premeditado, espontáneo, impredecible, lírico o impresionista, de observación estricta, acompañado de locuciones o sin ellas, puede basarse en las preguntas. Puede imponer un orden con la palabra, con las imágenes, con la música o a través del comportamiento humano. Puede servirse de tradiciones orales, teatrales o literarias.

Fidelidad a lo real frente al realismo: las posibilidades del documental son ilimitadas, pero lo que siempre queda reflejado es el profundo interés y respeto por la realidad. Rabiger plantea que muchas cadenas de televisión, empresas y personas en general opinan que el documental debe ser únicamente aquel que contenga solo lo que se puede ver, probar y lo que tenga defensa ante un tribunal. Siendo, para él, los verdaderos documentales aquellos de los que se desprende cierta crítica social desde un punto de vista individual y que representan a una mente en funcionamiento. El documental refleja la riqueza y ambigüedad de la vida y esto le lleva más allá de la observación objetiva. Junto a la realidad exterior visible buscamos formas de representar la vida interior de los personajes que estamos filmando, ya que sus pensamientos, sus recuerdos, sus sueños y sus pesadillas forman parte de su realidad.⁵³

Documental como presencia y conciencia: el documental nos expone situaciones ante las cuales nos obliga a pensar y nos plantea un debate interno.

Documental y arte social: un documental es una construcción hecha en base a evidencias, su objetivo es hacer vivir a los espectadores las experiencias que los protagonistas exponen.

⁵³ Ibid, pp. 12

En el producto audiovisual realizado “El significado de ser mujer”, se puede identificar algunas de las nociones:

Tiempo: el documental se desarrolla en el Quito actual, moderno, entre los años 2011 y 2012. Esto se aprecia al inicio cuando sale en letras esta información y en ciertas imágenes de marchas o conciertos.

También se remonta a tiempos pasados cuando las protagonistas hacen un recuento de sus vidas.

Tratamiento creativo de la realidad: la creatividad del documental se encuentra en la temática, ya que hablar de la opción sexual de una mujer y que ella lo diga frente a una cámara no es fácil, a esto se atrevieron las protagonistas quienes narran sus testimonios de vida de una manera bastante personal, afrontando tabús y la posibilidad de ser cuestionadas, ya que al ser este un producto de grado está dispuesto a ser analizado y debatido. A más de esto se enfocó la temática desde una visión personal, informal, sin un lenguaje científico, objetivo y formal como se suele tratar este tipo de temas, aquí se permitió que ellas libremente expresen su punto de vista.

En cuanto a la técnica, se utiliza el stop motion, el video clip, etc para exponer de una forma más didáctica y creativa ciertas temáticas y relatos.

Crítica social: la crítica social que plantea el producto es clara: la discriminación, el machismo, la violencia, el rechazo por parte de las protagonistas a la imagen de “mujer ideal” dentro de la heteronormatividad y el pensamiento patriarcal. Las protagonistas cuestionan el accionar de una sociedad que piensa que tiene derecho a juzgar a las personas por optar por formas diferentes de vivir alejadas de la idea de lo “normal”.

Este documental muestra una realidad no habitual, explora los testimonios de dos mujeres cuya opción sexual es un tabú, la sociedad trata de ocultar estas opciones y negarlas. También se adentra en el testimonio de una madre soltera adolescente que luchó por seguir con su embarazo a pesar de que su familia le presionaba por abortar. Y está el testimonio de una mujer rockera quien defiende la idea de que no es necesario ser madre para ser más o menos mujer.

Punto de vista: se refleja la posición de la autora ante el tema en la parte inicial, en la selección de las protagonistas y en la edición. La autora denota estar a favor de estos diversos significados de ser mujer y considera que la sociedad los debe aceptar y sobre todo respetar.

Historia organizada: existe un orden dentro de la narración, las mujeres empiezan contando sus vivencias desde la infancia, hablan de cómo era su familia, la educación inicial, posteriormente el colegio, la adolescencia; hasta llegar a la *edad crítica*, momento en el cual sus vidas dan un giro: Rashell asume su transexualidad, Sandra descubre de una forma muy fuerte que es lesbiana. Dayanara se involucra en el rock y Gaby queda embarazada. Después viene el “siguiente paso” en el cual cada mujer relata como cambió su vida y cómo siguieron adelante. Sigue el tema de “que les molesta de la sociedad” en el cual cada una expone sus quejas sociales y cuestionan a una sociedad que las discrimina. Y se concluye con qué es para ellas ser mujer.

Fidelidad a lo real: “El significado de ser mujer” plantea una situación real: el lesbianismo, la transexualidad, el rock y la opción de no maternidad y los embarazos a temprana edad. Se explora por la vida interior de las protagonistas para entender su posición y el contexto bajo el cual crecieron. Los criterios expuestos son bastante subjetivos, no se buscó comprobar el sentir de estas mujeres, en este producto las cuatro mujeres se sientan frente a una cámara y cuentan ciertas situaciones de su vida guiadas por una entrevista con preguntas concretas, en ningún momento se planteó el validar o

no sus testimonios. En este documental testimonial no se ha visto a las cuatro mujeres como objetos de estudio, simplemente se quiso documentar cuatro relatos de mujeres que de una u otra forma han roto algunos estereotipos de lo que debe ser y hacer la mujer dentro del imaginario patriarcal. En todo esto es notoria la presencia del criterio de la autora.

Presencia y conciencia: en este producto audiovisual existe un cuestionamiento que los propios testimonios lo plantean: porque la sociedad interfiere en temas personales que no le competen, en la vida personal de las personas y sienten que tienen el derecho a juzgar a quienes no siguen al pie de la letra la norma establecida, sobre todo en el aspecto de la heteronormatividad. Ellas con sus relatos pueden ayudar a cambiar la perspectiva de que la causa de optar por una opción sexo genérica diversa no es producto de ambientes familiares violentos, que una adolescente puede planificar un embarazo y que no todas las adolescentes madres solteras piensan en abortar así su familia les insista. Y en el caso de la rockera, que ser atea no es un requisito para escuchar y sentir el rock, y que existen muchas mujeres que no quieren ser madres y eso no les hace ni más ni menos mujeres.

Arte social: la narración usada en este producto es bastante sensible, un poco lineal y hasta larga, pero es porque se ha tratado de incluir la mayoría de experiencias narradas por las protagonistas.

5.1.2.- Modalidades para la realización de un documental.

Se entiende como documental a un género cinematográfico cuyo objetivo es documentar situaciones reales utilizando una variedad narrativa, gráfica y artística, que dependerá de la visión del director o directora que realice el documental.

El teórico de cine estadounidense Bill Nichols, conocido por su trabajo pionero como fundador del estudio contemporáneo de la película documental, en su libro “Representaciones de la realidad: cuestiones y conceptos sobre el Documental” plantea cuatro categorías o modos de organización de la representación documental a las que llamó *Modalidades Documentales de Representación*:

Modalidad expositiva:

El texto expositivo se dirige al espectador directamente con voces que exponen una argumentación acerca del mundo histórico, esta argumentación es “objetiva”. Las imágenes sirven como ilustración o contra punto. Prevalece el sonido no sincrónico. La presencia en calidad de autor queda representada a través de un comentario, voz el off, o en el caso de los noticieros televisados, el presentador, representará a una fuente de autoridad. En efecto, esta modalidad es la que caracteriza a las noticias televisadas.

Modalidad de observación:

En esta modalidad la observación se realiza sin comentario, casi no existe la intervención del realizador. Se da el control a los sucesos que acontecen frente a la cámara. En el montaje se busca potenciar la impresión de temporalidad auténtica, para lo cual se descartan los comentarios en voz en off, la música ajena a la escena observada, los intertítulos; las reconstrucciones e incluso las entrevistas.

Modalidad interactiva:

Hace hincapié en el testimonio y en las imágenes de demostración, es decir, las que demuestran la validez, o quizás lo discutible, de lo que afirman los testimonios. La autoridad textual se traslada a los actores sociales escogidos, sus comentarios y

respuestas ofrecen una parte esencial de la argumentación del video. Existe una gran interacción con los protagonistas. Su eje central es la entrevista.

Esta modalidad introduce una sensación de parcialidad, de presencia situada y de conocimiento local que se deriva del encuentro real entre el realizador y el “otro” u “otra”.

El montaje tiene la función de mantener una continuidad lógica entre los puntos de vista individuales.

El texto interactivo adopta muchas formas, pero todas ellas llevan a los actores y actrices sociales a un encuentro directo con el realizador. Cuando se escucha la voz del realizador, esta está dirigida al entrevistado o entrevistada que aparece en pantalla. También existe la posibilidad de que actores y actrices sociales junto con el o la realizadora estén presentes en cámara, en una especie de diálogo.

En general, el o la realizadora deja que los testimonios hablen por sí mismos.

El espectador del documental interactivo busca ser testigo del mundo histórico a través de la representación de una persona que habita en él y que hace de ese proceso de habitación una dimensión característica del texto.

Modalidad reflexiva:

Existe una reflexión sobre el propio lenguaje documental, aborda la cuestión de cómo hablamos del mundo histórico. En esta modalidad vemos al realizador o a la realizadora dar reflexiones políticas y personales, incluso algunas como auto crítica.

El documental reflexivo lleva al espectador a un estado de conciencia intensificada de su propia relación con el texto y de la relación entre el texto y aquello que se representa.

El producto audiovisual que se realizó en este trabajo de grado se encasilla dentro de la modalidad interactiva, por lo que se le puede considerar un *Documental Testimonial*, en el que la subjetivación es una característica del relato, que puede aparecer tanto en la voz del narrador o narradora como en la de los y las protagonistas de los hechos reales.

Este documental se basa en entrevistas realizadas a cuatro mujeres, durante las cuales se les pregunta sobre acontecimientos determinados de su vida, desde su niñez hasta la etapa actual, con el fin tener una idea de cómo fue el contexto dentro del cual se desarrollaron y que influyó para que opten por vivir una feminidad diferente a la establecida por la heteronormatividad. Los testimonios hablan por si mismos, no existe un juicio de valor sobre las opiniones de las protagonistas por parte de la realizadora, se deja a criterio del espectador la problemática, pero si se plantea una crítica social sobre el accionar de la sociedad en torno a “lo diferente” en este caso el lesbianismo, transexualidad, mujeres rockeras y madres solteras.

5.1.3.- Pasos para la realización de un documental

Si bien es cierto existen muchos criterios en el momento de definir una metodología única para realizar documentales, ya que existen muchos subgéneros y modalidades de documentales. Pero tomando en cuenta el texto “El Guion” del escritor y profesor de escritura creativa Robert Mckee y el texto “Dirección de documentales” del director de documentales Michael Rabiger se puede mencionar ciertos pasos que se deben seguir para la realización de un documental.

La idea:

La idea de un documental puede nacer de varias formas: de una experiencia del autor, del interés por un tema, de una realidad nacional, etc. El objetivo es tener una idea clara y en base a ella desarrollar varios borradores de un proyecto.

Pre producción:

En esta etapa se toman todas las decisiones y se realizan los preparativos para el rodaje. Aquí ya se define el tema, el trabajo de investigación, se conforma el equipo humano y técnico de trabajo. También se realiza un calendario de rodaje.

En esta etapa es aconsejable prevenir las posibles dificultades que se pueden presentar durante la filmación.

Investigación:

Después de tener clara la idea del documental y se ha realizado previamente una sinopsis, se procede a realizar la investigación. A la par se puede ir trabajando el primer borrador del guión.

Es importante, según Rabiger:

- Consultar una amplia documentación escrita sobre el tema.
- Desarrollar su propio punto de vista sobre el tema y dejar claro que posición va a tener su documental.
- Definir objetivos y el estilo que va a darle al producto audio visual y que contenidos desea evitar.
- Realizar entrevistas previas con los actores o actoras del documental.
- Elaborar un borrador del presupuesto.

Producción

Esta etapa se refiere a la filmación en si, para lo cual se debe contar con:

Un plan de rodaje, que se debe cumplir sin saltarse ninguna etapa.

Equipo de trabajo, que según Rabiger debe estar conformado por:

Director: da el significado que debe tener el video. Hace las entrevistas, toma las principales decisiones.

Director de fotografía: decide la estética visual del documental.

Productor: se encargar de tener todo listo para la realización del proyecto. Contacta entrevistados o entrevistadas, locaciones, prepara equipos, contrata lo que haga falta, consigue permisos, es responsable del dinero, etc.

El eléctrico: instala y mantiene los equipos, principalmente de iluminación.

Técnico de sonido: es la persona encargada de la estética sonora del documental.

Mozo de plató: que es el responsable de transportar los equipos.

Post producción:

Esta etapa se refiere a la edición del video. Aquí interviene la subjetividad del autor y se pone en juego su capacidad de síntesis.

Se realiza la edición del video cuyo fin es que se cumplan las expectativas tanto estéticas como conceptuales planteadas en la pre producción. Luego se lleva a cabo el pautaje, en el cual se escogen las escenas a utilizarse. Se realiza la edición sobre papel y posteriormente se lleva a cabo el primer montaje. En este momento es recomendable mostrar a una persona entendida del tema este primer corte para saber la opinión de otra persona respecto al video. Después viene la utilización de música, sonorización y mezcla de sonido que culmina en el montaje final. Ya realizado todos los cambios se procede a hacer la corrección de color.

Distribución:

En esta etapa se busca que el documental sea visto por la mayor cantidad de gente, para lo cual se recurre a exposiciones y festivales, dependiendo del interés del autor.

5.2.- Breve recorrido por el documental ecuatoriano y el papel de la mujer en el mismo.

El cine en el Ecuador ha vivido un desarrollo más lento; en sí, el documental en el país ha tenido como objetivo “producir imágenes como factor comunicacional y como parte de la cultura, procurando acercarse a los más amplios públicos” (Granda, 1995).

El cine documental en el país se inicia en 1906 con la llegada a Guayaquil del italiano Carlos Valenti quien registro “Vistas de cuadros y figuras locales”, posteriormente filmó “ La procesión del Corpus en Guayaquil” , película que se proyectó en el teatro Olmedo con un lleno completo, los guayaquileños atónitos confirmaron su semejanza con la realidad. Con este film se inicia el registro cinematográfico en el país.

En 1910 se funda la primera sociedad ecuatoriana de producción y distribución cinematográfica “Empresa Nacional de cine Ambos mundos”, perteneciente a Francisco Parra y Eduardo Rivas, en Guayaquil.

Los años veinte fueron la época de oro del cine documental en el Ecuador con más de cincuenta filmaciones sobre la recesión económica y crisis política en el país. La participación popular en huelgas y manifestaciones fue clave en estas temáticas.

“El tesoro de Atahualpa” (1924) y “Las honras fúnebres del General Eloy Alfaro” son algunos de los films emblemáticos de la época.

Con el advenimiento del cine sonoro en los años treinta, el desarrollo de la industria cinematográfica nacional se detuvo, para retornar en la época de los ochenta.

La temática del documental ecuatoriano hasta los ochenta ha girado en torno a la política, la historia y el indigenismo. La forma de ver a la mujer fue desde la mirada patriarcal, reproductora de estereotipos. Hasta entonces “la mujer como tema” no ocupó lugar alguno en las producciones de la época.

Se podría decir que a partir del año 2000 la mujer, como tema central, empieza a surgir en el cine documental ecuatoriano. En el cine de ficción ya se pudo observar a la mujer en papel protagónico en películas como “La Tigra” de Camilo Luzuriaga en 1989.

Pero es en la última década en la que la temática de género a empezado a crecer, en festivales como los EDOC (encuentros del otro cine) uno de los más importantes de cine documental del país. Cada año entran en cartelera películas con temática de género, la mayoría extranjeras, pero entre ellas ya se avizoran las nacionales.

Los temas más comunes son biografías de mujeres representativas, luchas de mujeres, y en los últimos años historias personales.

En el cine contemporáneo nacional la temática de género está presente, hay películas como “Esas no son penas” de Anahí Honeisen y Daniel Andrade que manejan las historias personales de mujeres como eje central.

5.3.- El cine de mujeres.

Desde el feminismo, el cine es estudiado como una actividad semiótica, productora de significados.

El lenguaje cinematográfico abarca todo lo fílmico así como todo lo filmado.

Para Christian Metz, sociólogo y teórico de cine, el mensaje cinematográfico pone en juego cinco niveles de codificación:

- “La percepción: relacionado con la inteligibilidad adquirida y por lo tanto culturalmente variable.
- El reconocimiento e identificación de los objetos visuales y sonoros que aparecen ante el espectador.
- Los simbolismos y connotaciones que se adquieren a ellos y sus relaciones entre sí.
- Las estructuras narrativas.
- El conjunto de sistemas propiamente cinematográficos que dan su carácter específico a la combinación del juego de los códigos precedentes.”⁵⁴

El cine realizado por mujeres comparte una serie de rasgos que lo diferencian de otras manifestaciones cinematográficas, cabe recalcar que esta forma de ver también puede ser compartida por realizadores hombres.

El cine feminista y femenino (femenino entendido desde las feminidades diversas, no desde los roles) busca mostrar el lugar de lo femenino en el orden simbólico dominante.

⁵⁴ MILLÁN, Márgara. Derivas de un cine en femenino. Miguel Ángel Porrúa Grupo Editorial. México, pp.36.

Propone un cine diferente, tanto en la forma de representación: tema y protagonismo, como en la manera de narrar: en la mirada.

“El cine de mujeres sería el interesado en hablar de la mujer y del mundo desde la mujer, en elaborar y mostrar una visión o una mirada femenina donde interviene no solo el tema, sino la construcción de la imagen, las prioridades espacio – temporales que determinan una visión del mundo, de las cosas, de los sentimientos y las relaciones.”⁵⁵

El cine de mujeres busca “alterar” el orden de la representación dominante reconstruyendo el lenguaje cinematográfico que mantiene las representaciones institucionalizadas en el imaginario colectivo. Este cine dominante es el “comercial” el de consumo masivo que busca entretener a las masas proyectando la continuidad de estereotipos o generando mundos ilusorios que despegan a las personas de la realidad. El feminismo cuestiona la representación de los sexos y de la sociedad que hace el aparato industrial cultural a través de las imágenes dominantes.

Estas producciones generan en el inconsciente de los espectadores una normalización del papel de la mujer dentro del patriarcado.

El cine de mujeres comparte características de otros discursos subordinados o mal representados por la ideología dominante “la reflexión sobre la relación individuo – comunidad, el auto cuestionamiento, la interrogación sobre la propia identidad en oposición a los contenidos del orden simbólico falocéntrico” ⁵⁶. Este cine de mujeres como el cine realizado desde grupos denominados por el poder “minoritarios” como

⁵⁵ Ibid, pp. 37

⁵⁶ Ibid, pp. 37.

afro descendientes, lesbianas, gays, el cine de contracultura y el de vanguardia buscan reconstruir, transgredir las representaciones cotidianas de “ellos y ellas” dentro del imaginario dominante. Quieren crear un nuevo imaginario de lo diverso, más apegado a experiencias personales que a situaciones comunes generadas por estereotipos.

5.3.1.-Breve reseña histórica del cine hecho por mujeres

El cine de mujeres surge de los movimientos vanguardistas de los años veinte. Tendencias como el expresionismo alemán, el surrealismo, el dadaísmo, el formalismo ruso y el impresionismo francés fueron parte de la creación de una concepción alternativa del cine de la que fueron parte las primeras mujeres directoras.

La francesa Germaine Dulac, fue considerada la primera directora feminista por la “Historia del cine mundial” de George Sadoul. Germaine fue periodista y militante feminista y se incorporó al cine durante la primera guerra mundial. Su primera película es “Soeurs enemies” rodada en 1915. En sus trabajos esta directora se caracterizó por privilegiar las sensaciones por sobre la narración. Una de sus películas en la que critica al patriarcado fue “La souriante Madame Beudet” (1923) en la que plasma, bajo la influencia del impresionismo y el surrealismo, las fantasías de una mujer sofocada por el matrimonio provinciano.

Otra de las primeras directoras fue la norteamericana Maya Deren cuya narrativa es fuerte y violenta a diferencia de la manera suave y poética que usaba Germaine en sus películas.

Deren utiliza el surrealismo expresionista para visibilizar los deseos, las obsesiones y las alienaciones de la mujer.

Estas dos directoras influyen en la creación cinematográfica de mujeres que en los años setenta experimenta un auge, también influenciado por el ascenso del feminismo y las protestas de mayo del 68.

A partir de esto, se puede decir que el cine de mujeres se divide en dos tendencias mayoritariamente, la primera relacionada con el cine experimental y la segunda con el documental socio político.

Los documentales feministas fueron una parte importante del cine de mujeres ya que fueron los que más se realizaron. Temáticas como el aborto, la violencia contra la mujer, explotación sexual y laboral, la soledad y la vejez fueron las encargadas de mostrar el papel que cumplían las mujeres dentro de la sociedad y reflejaron su sentir y pensar.

El objetivo era luchar por los derechos, defender su cuerpo, socializar experiencias difíciles para concientizar al resto; enfrentar la ignorancia y el atropello. Para esto se recurrió al cine realista: el testimonio directo a la cámara acompañado de técnicas como la cámara en mano, entrevistas directas, voz en off, edición de impacto. Era un cine independiente que utilizaba bajo presupuesto.

Películas como “Woman’s film” de 1970 que denuncia la explotación del sistema capitalista hacia la mujer y “Growing un female” de 1969 que impulsa a la mujer a liberarse de los papeles sexuales que se le ha impuesto, para así poder desarrollarse

plenamente como persona, son muestras claras de las preocupaciones del cine de mujeres de esa época. Otro documental importante en el cine de mujeres de entonces fue “Self – health” realizado en 1972 por el colectivo de salud de mujeres de San Francisco en el que por primera vez se vio una mujer desnuda realizándose un autoexamen vaginal y socializando el saber médico sobre el propio cuerpo.

Es así como el cine de mujeres surge para denunciar los atropellos que vivían las mujeres, cuestiona los papeles impuestos por el patriarcado y da voz a temas silenciados. Propone que la mujer hable, relate y valore su propia experiencia para que combata la violencia y la ignorancia que la asecha. Se genera así la reconstrucción de la iconografía visual dominante creando y socializando otro tipo de saberes, actitudes y representaciones.

A partir de los años setenta, se fortaleció el análisis crítico del cine por parte del feminismo, lo que desembocó en la *teoría feminista del cine*, que plantea:

- El análisis del funcionamiento del aparato institucional cinematográfico a partir de la relectura de algunas de sus películas clásicas, así como del estudio de los estilos de directores como Cukor, Von Sternberg, Welles, Walsh y Hitchcock.
- El análisis de estrategias cinematográficas femeninas propuestas por directoras como Duras, Von Trotta, Rainer, Akerman, etc.

Este análisis gira alrededor de las siguientes temáticas:

- La imagen y posición de la mujer en el cine, su construcción en la narración.

- La represión de la mujer como objeto del deseo masculino y lo que esto implica para la sexualidad y el deseo femenino.
- El realismo o ilusionismo como forma dominante de la narración cinematográfica y sus efectos en la recepción de la espectadora.
- La representación relacionada con la pertenencia a una raza, a una clase, y con la preferencia sexual.
- La pertinencia de una estética femenina en el cine.
- El funcionamiento del operativo psíquico consciente e inconsciente activado por el cinematógrafo, preguntándose sobre las motivaciones y las fuentes de placer del espectador mujer frente a la pantalla.⁵⁷

El feminismo en el cine a intervenido para desestabilizar la cultura dominante, analizando la sexualización de la actriz femenina en el cine clásico, los elementos de composición que han hecho de la mujer el objeto de la mirada del espectador y las dimensiones psicosociales, estéticas y filosóficas de los discursos de representación del cuerpo femenino. Con el fin de crear un nuevo saber, de construir otro tipo de representaciones.

5.4.- Cómo se realizó el Documental Testimonial “El Significado de ser Mujer”

5.4.1.- La idea inicial

La idea del documental surgió por una duda personal, de qué era eso de ser mujer que tanto repiten a las mujeres, sobre todo en la etapa de la adolescencia: *“así deben ser las*

⁵⁷ MILLÁN, Mágina. Derivas de un cine en femenino. Op.cit, pp. 47

mujeres”, “*las mujeres no hacen eso*”, “*si quieres ser una buena mujer debes aprender aquello u actuar de tal o cual forma*”, etc. Es por esto que la autora se plantea la pregunta: ¿Qué es ser mujer? En la búsqueda inicial la autora se remitió al diccionario entendido como un “sinónimo de verdad” al que, durante toda la etapa de la escuela y colegio, se acude cuando se desconoce algo. El significado de mujer expresado en el diccionario de la Real Academia de la Lengua no convenció a la autora, el mismo hecho de no denominarla como ser humano, y nombrar la palabra prostituta cuatro veces no cubría sus expectativas.

En este contexto, la autora pensó en realizar un proyecto grande, recorrer el Ecuador preguntando a mujeres de todo tipo qué era para ellas ser mujer. Lógicamente la idea requería gran presupuesto, por lo que se fue modificando hasta llegar a la búsqueda de mujeres que hayan roto el estereotipo de lo que debe ser y hacer una mujer según los parámetros del patriarcado para ser considerada mujer. Y bajo esta nueva idea se planteó la realización de un producto audio visual que documentara testimonios de mujeres que presenten opciones diversas de vivir la feminidad.

Ya con esta idea clara se procedió a buscar a las protagonistas de este audio visual.

5.4.2.- Pre producción

El primer paso fue buscar mujeres que cumplan el requisito de haber roto algunos de los estereotipos del ideal de mujer dentro de la visión patriarcal. Para esto se establecieron seis opciones:

- Lesbiana

- Transexual femenina
- Madre soltera
- Rockera
- Boxeadora
- Artista vinculada al arte “anti sistema occidental capitalista”

Se realizó una convocatoria a través de las redes sociales, en páginas webs relacionadas con el tema y volanteo en lugares concernientes a la temática para socializar el proyecto. A las mujeres interesadas que encajaban en los perfiles se les pidió envíen vía mail un resumen de su historia.

Se recibieron diez historias, la mayoría bajo los temas de lesbianismo y transexualidad femenina. Se hizo una pre selección y se suprimieron las opciones de mujer boxeadora y artista, quedando siete mujeres elegidas en los temas de lesbianismo, transexualidad femenina, madre soltera y rockera.

Esta pre selección fue realizada bajo el criterio de la autora del documental testimonial. Este criterio se basó en la investigación bibliográfica que se había realizado previamente de la temática, se escogió a mujeres que no solo rompan estereotipos del ideal de mujer perfecta, sino que también rompan algún estereotipo dentro de estas “categorizaciones a las que pertenecen”, es decir:

En el ámbito de la transexualidad, socialmente se cree que las personas que optan por esta opción sexo genérica diversa son personas que se han desarrollado en ambientes

violentos y se considera a esa violencia la causa de su elección. En el caso de Rashell, ella creció en un ambiente familiar amoroso y muy religioso.

En el caso del lesbianismo, y de la homosexualidad en sí, también se considera a la violencia la causa de que estas personas escojan esta opción. Más con Sandra se repite lo de Rashell, su hogar no fue violento, y al ser expulsada del colegio por ser lesbiana, recibe el apoyo de las mujeres de su familia e incluso de su padre que era militar.

En el rock la religión no tiene cabida, eso es lo que la sociedad piensa ya que muchas letras y personas seguidoras del movimiento rockero expresan su desacuerdo con la religión. Dayanara es una mujer rockera que cree en Dios. A más de esto definiendo su pensamiento de que no es necesario ser madre para ser más o menos mujer.

Se considera que los embarazos adolescentes son producto de la irresponsabilidad de los y las jóvenes y que una de las salidas más radicales pero reales (y con un alto grado de práctica en el país) es el aborto. En el caso de Gaby, ella era una adolescente de 16 años que quiso tener un hijo con su novio para criarlo anarquista, y a pesar de que su familia le propuso abortar varias veces ella siguió adelante con su embarazo.

Se determinó una reunión tipo entrevista con las seleccionadas para conversar personalmente del proyecto y escuchar más detalladamente sus historias. Esta reunión se realizó en el domicilio de cada entrevistada. Después de estas entrevistas quedaron seleccionadas cuatro mujeres para el documental.

Para la realización del guion se hizo una revisión bibliográfica sobre la temática y a esto se sumó lo que se conocía de las historias de las protagonistas.

El guión constó de seis partes denominadas de la siguiente manera:

1era. “Yo soy”: en la que la protagonista habla de sus gustos, miedos, sueños, placeres y de cómo se mira ella misma.

2da. “Mi historia”: aquí las mujeres contaban la historia de sus familias, su niñez y adolescencia hasta la etapa del colegio. Esto para conocer el contexto en el que se desarrollaron.

3ra. “Edad crítica”: en la que se narra cómo cada una empieza a sentirse diferente, en cada caso, cómo descubre su lesbianismo, cómo afronta su transexualidad, cómo se mete en el mundo del rock y cuando queda embarazada.

4ta. “Siguiendo paso”: se cuenta como cada mujeres afrontó su situación ante ellas mismas y ante la sociedad. Y cómo su vida se transformó a partir de estas situaciones.

5ta. “Qué me jode de la sociedad”: ellas analizan su entorno social y cuentan cómo fueron sus luchas para romper estereotipos y vivir sus feminidades diversas.

6ta. “El significado de ser mujer”: aquí cada una dice que es para ella ser mujer. Y se concluye con el testimonio de Sandra, que a criterio de la autora es el más contundente.

Se eligió como lugar de grabación el sitio donde ellas se sientan más cómodas, para unas fue su casa para otras el lugar donde realizan su activismo.

Se establecieron los días y horarios de grabación conjuntamente con las protagonistas, la mayoría se realizaron en las tardes.

En cuanto a los equipos, al tener la autora una productora independiente, contaba con los equipos de filmación profesional una cámara Sony HVR-V1U/V1N, set de luces y un micrófono corbatero con salida a otra filmadora.

5.4.3.- Producción

Un equipo de tres personas intervino en el rodaje de las entrevistas del documental: la autora en la parte de dirección, Diana Carrusel en cámara y Mona Játiva en asistencia.

La primera grabación a realizarse fue la de Gaby Peterson (la madre soltera), esta se llevó a cabo en su domicilio ubicado en el sector de Ponciano bajo.

La segunda grabación fue la de Dayanara Sánchez (la rockera) esta se realizó en la casa Pukara donde funciona la organización Diabluma a la cual ella pertenece, esto está ubicado por el Hospital Eugenio Espejo.

La tercera grabación fue la de Rashell Erazo (transexual femenina), que se realizó en la asociación Alfil, de la cuál ella es la presidenta. Esta es una organización que defiende los derechos de la comunidad LGBTI. Está ubicada por el Hospital del IESS.

La última filmación fue la de Sandra Álvarez Monsalve, directora de la Organización Ecuatoriana de Mujeres Lesbianas. Esta grabación se llevó a cabo en la casa de Sandra ubicada por la Mariana de Jesús.

En cuanto a las tomas de relleno, se hizo una división temática. Las referentes al rock se realizaron en el Quito fest 2011, en un concierto en la casa Pukara y en el concierto de la *Marcha de las Putas*, acontecimiento del cual se obtuvo tomas referentes a la lucha de las mujeres contra el patriarcado y la violencia de género. Otras tomas utilizadas son una especie de autorretratos en los que la autora se auto grabó y actuó.

Se utilizó la técnica de animación 2d denominada Stop motion en la parte inicial para hacer un clip referente a cómo es la vida de una mujer en el patriarcado. Para esto se utilizó una cámara Nikon D3000 réflex.

El resto de tomas de paso, todas son de la ciudad de Quito. Y todas son realizadas por la autora.

Para recrear la vida de las protagonistas se utilizó fotografías que ellas proporcionaron, desde su nacimiento hasta la etapa actual.

Las redes sociales fueron de gran ayuda, ya que bastantes fotos de las protagonistas, principalmente de su etapa actual, se las obtuvo del facebook bajo el consentimiento de cada una de ellas.

En esta etapa se hizo una basta investigación del patriarcado, feminismo, y temática de feminidades diversas para comprender más a fondo las experiencias de las protagonistas y poder plasmarlas de la mejor manera. También se hizo contacto con varios colectivos feministas y referentes al tema, mediante las redes sociales, esto ayudo a tener una noción más clara del día a día de las mujeres que luchan por los derechos de otras mujeres y plantean propuestas de cambio social.

5.4.4.- Post producción

De todas las entrevistas realizadas se obtuvo un total de 8 horas de filmación, más unas 4 horas de tomas de relleno, se tenía alrededor de 12 horas de grabación por editar.

Para editar las entrevistas primero se realizó el montaje de audios, después se pautó cada entrevista para posteriormente agrupar el material por temáticas, es decir, de cada pregunta las cuatro respuestas. Así se fue bajando de 6 horas a 4, luego a 3 hasta terminar con 2h20 minutos el primer corte. Después de la primera valoración de este, se le redujo a 1h40 minutos, sobre la cual se hizo el montaje de las fotos y tomas de relleno. Al final se musicalizó, se puso efectos, transiciones y se realizó las post producción de color. Para quedar finalmente el documental testimonial con una duración de 90 minutos.

Todo el trabajo de post producción estuvo a cargo de la autora. Se trabajó en Macintosh, Final cut toda la edición y post producción de color.

5.4.5.- Experiencias vividas tras la realización del documental

Se empezó a realizar este producto audiovisual con una idea de lo que es un documental, pero la amplia variedad de propuestas y teorías dieron paso a algunas confusiones que a continuación se van a aclarar.

Lo que se realizó en este trabajo de tesis es un **documental testimonial**, cuya investigación no se ve reflejada explícitamente en el producto, ya que este está compuesto mayoritariamente por los testimonios de las protagonistas. La investigación bibliográfica realizada se plasmó en el documental en los criterios de selección de las participantes, en la realización del guion y en los criterios de edición. Es obvio que hay que tener un manejo del tema lo bastante sustentable para llevar adelante las entrevistas de lo contrario no se podría obtener del entrevistado o entrevistada lo que se desea y así fue cómo se manejo este producto audiovisual.

No se utilizó al documental como un mecanismo de investigación sino más bien como un medio de documentación de testimonios en base a una temática determinada. Es por esto que este documental testimonial no lleva la metodología de un documental de investigación.

En cuanto a la narrativa, se optó por la utilización de una narración lo más sensible posible por lo controversial de los temas. Esto significó una dificultad ya que los testimonios de cada personaje empezaban desde la etapa de la niñez y culminaban con

la etapa actual, y al ser cuatro personajes, el tiempo del documental se alargó. Cada entrevista duraba alrededor de dos horas y media, las cuales después de un proceso de edición bastante largo de cuatro meses aproximadamente se redujo de 15 a 20 minutos por personaje.

Se vio la necesidad de empezar cada historia desde la etapa de la niñez, contando cómo es la familia de cada protagonista, cómo fue su infancia, la escuela, la educación que tuvieron, etc. Esto se realizó con el fin de conocer el contexto en el que se desarrollaron cada una de las entrevistadas y recalcar que su vida no estaba rodeada de maltratos, abusos o excesos como se suele creer que es el ambiente que rodea a las personas con una tendencia sexo genérica diversa, a los y las rockeras y a las madres solteras adolescentes. Posteriormente se llega a la etapa de la adolescencia que es donde la mayoría de ellas experimenta los cambios, esta es la parte fuerte del documental ya que aquí ellas se enfrentan con una sociedad que las discrimina por la opción que tomaron.

Ha sido un trabajo largo, a pesar de que cada entrevista se desarrolla en una sola locación. La edición más larga fue la de Gaby ya que hablaba mucho y era difícil cortar solo lo que se necesitaba porque cada respuesta estaba acompañada de una historia o una anécdota. La más interesante y precisa, a criterio de la autora, fue Sandra, la mujer lesbiana, su entrevista duró una hora pero fue una hora que enriqueció mucho el conocimiento y la sensibilidad de las personas que estuvieron presentes en la entrevista.

Se trató de destacar lo más sensible de los testimonios en este producto audiovisual. Al principio se planteó poner audios o entrevistas de personas de la calle diciendo qué era lo que pensaban de las lesbianas, transexuales, etc, pero se llegó a la conclusión que ese no era el punto, la gran parte de la sociedad conoce lo que la mayoría de la gente piensa de las personas diversas, *lo que la autora buscaba era que ellas hablen, no que el resto diga lo que son, que ellas a su manera cuenten su historia y que es para ellas ser mujer.* Uno de los objetivos de este trabajo era que ellas frente a la cámara cuenten su historia,

para que el momento que alguien vea este producto sienta que está en esa sala frente a ellas escuchándolas, por eso la mayoría de imágenes de complemento que se usaron son fotos, no hay muchas escenas de ellas en su día a día actual porque lo que se quería era una relación directa espectador – protagonista. Y este documental testimonial se desarrolla de esa forma.

Ya en el aspecto personal, la autora considera que el encuentro de una mujer con el feminismo es totalmente reconfortante. El caminar por su historia a través de las historias personales de mujeres que han luchado por sus derechos y cuyo mundo gira en torno a una feminidad creada desde el adentro de cada una y no desde la “norma” le alienta a la persona a querer “cambiar el mundo”.

Las lecturas, la investigación y sobre todo el acercamiento a las protagonistas y a sus realidades le han permitido a la autora ver su vida desde otras perspectivas. Empecé con un cuestionamiento, luego este se transformó en diez, luego veinte hasta que dejé de contar. Al adentrarse una en esta nueva forma de ver el mundo todo cambia, ahora la realidad se presenta sin vendajes, la violencia, el machismo, el patriarcado están en todas partes pero así como éste busca cualquier elemento para dominar, así también surgen, como hierba en el desierto, las ideas diversas, la mirada de mujer, las propuestas de cambio.

El Ecuador es un país en el que la mujer es víctima constante de violencia, la mayoría de prácticas sociales son sexistas, patriarcales y machistas. Los índices de violencia de género son tremendamente altos y lo más duro: muchos y muchas no se dan cuenta del problema. Pero la contraparte es grande, crece cada día. He podido ponerme en contacto con numerosas organizaciones, colectivos y personas que luchan por las mujeres, que reclaman un lugar en la toma de decisiones, que trabajan por un cambio estructural. Que dedican sus vidas a luchar por otras y emplean su tiempo en acciones personales y

colectivas que llamen la atención de la sociedad para que esta se cuestione. Mujeres valientes, creativas y sobre todo libres que quieren un mundo mejor para todas y todos.

Como autora de este producto tengo un compromiso social con las mujeres que se sentaron frente a mi cámara y contaron sus experiencias, mi compromiso, que está ya fuera de lo que implica este trabajo de grado, es la entrega de este producto y la difusión del mismo para beneficio de ellas y las asociaciones u organizaciones a las que pertenecen. Y tengo un compromiso personal de apoyo a las iniciativas en cuanto a actividades que realizan para defender sus derechos y luchar por lo que sienten.

CONCLUSIONES

A pesar de que los años han pasado, revoluciones han marcado la historia, las mentalidades han cambiado, el pensamiento heteronormativo de desigualdad entre hombres y mujeres no se ha erradicado. Las sociedades continúan reproduciendo pensamientos y estereotipos normalizados que niegan la posibilidad de actuar diferente a lo establecido por los roles de género.

Las luchas de las mujeres han sido duras, muchas han muerto en su ideal de cambiar esta realidad a manos de una estructura social caduca, discriminadora, miedosa y excluyente pero a la vez muy poderosa aún. Pero dentro de toda esa oscuridad brillan luces de colores, diversas, fuertes, con ánimos y propuestas de cambio, luces que se convierten en voces de mujeres valientes que dan la cara a esta sociedad y le dicen que otra forma de vivir, de pensar y de sentir si es posible. Voces que gritan que las barreras y las cadenas están en la mente, que es cuestión de despojarse de pensamientos que atan y hay que arriesgarse a ser libres, a ser felices.

Ser dócil, callada, obediente, tener como objetivo de vida ser madre, esposa abnegada, dedicarse a las labores domésticas; ser heterosexual, virginal, y sumisa no es la única forma de ser mujer, puede que a muchas mujeres les guste, pero esto no es una norma que indica si se es más o menos mujer. Los estereotipos de feminidad y masculinidad son fuertes en el imaginario colectivo, la sociedad está expuesta a aparatos ideológicos que los reproducen continuamente, pero no son inquebrantables. Las feminidades diversas lo demuestran, surgen de todas partes y enseñan que no hay una única forma de ser mujer, que el ser mujer es una construcción subjetiva. No es necesario nacer mujer, lo que importa es sentirse mujer.

Los objetivos planteados al inicio de este proyecto se pudieron cumplir:

Se logró obtener, en base a los testimonios de las protagonistas, un significado alterno al convencional de lo que es ser mujer. Esto se plasma en un producto audiovisual de 90 minutos de duración que recorre los testimonios de cuatro mujeres: una lesbiana, una transexual femenina, una rockera y una madre soltera, mujeres que de una u otra forma han transgredido algunos de los estereotipos del ideal de mujer “perfecta” impuesto desde la heteronormatividad en una sociedad patriarcal, que en este caso fue la quiteña de la época a cuál: años 2011 – 2012.

La síntesis de este significado obtenido en base a estos testimonios es de carácter subjetivo.

En cuanto a los objetivos específicos:

Se logró determinar el sustento teórico de los estereotipos que existen en la sociedad sobre la mujer. Para esto se desarrollo una investigación bibliográfica sobre la temática y todo lo que esta abarca.

Se pudo identificar las prácticas que legitiman comportamientos de desigualdad hacia las mujeres tanto en la teoría como en la realidad mediante los testimonios de las mujeres.

Al narrar sus testimonios de vida frente a la cámara, se pudo conocer cómo estas mujeres irrumpieron con una opción alternativa de feminidad en una sociedad que niega lo diverso, lo que está fuera de la norma.

Y se pudo documentar de manera audiovisual los testimonios de estas mujeres y su propuesta de cambio social.

Como conclusión se puede decir que se realizó un producto audiovisual de carácter testimonial con una duración de 90 minutos en el que se plasma la opción sexual y maternal de cuatro mujeres que han roto algunos estereotipos de lo que debe ser y hacer una mujer bajo el pensamiento heteronormativo en una sociedad patriarcal como la quiteña.

Este documental testimonial no es un documental investigativo por lo que no valida o desvalida ninguno de los criterios expuestos por las protagonistas.

La investigación de este proyecto es de carácter bibliográfico y se llevó a cabo con el fin de entender conceptos y teorías para comprender y fundamentar la existencia de estas opciones diversas de feminidad.

Los contenidos del documental testimonial son de carácter subjetivo tanto por parte de la autora como de las protagonistas.

No se vio a las cuatro mujeres participantes como objetos de estudio, sino como seres humanos que presentaban frente a una cámara sus testimonios de vida de forma muy íntima y personal.

Como conclusión personal la realización de este proyecto me llevó a pensar y creer que hay mucho por hacer, mucho por cambiar. Empecé este documental haciéndome la pregunta de qué era para mí ser mujer, ahora después de todo este recorrido sigue siendo la palabra que representa para mí el ser mujer es *valentía mezclada con magia*. Esto es lo que pude concluir subjetiva y muy personalmente después de escuchar a estas mujeres.

RECOMENDACIONES

El llevar a cabo este proyecto ha implicado conocer muchas cosas pero también encontrarse con varios problemas que deben ser resueltos en el camino.

Con la experiencia que he adquirido al realizar este documental hago las siguientes recomendaciones:

- Tener claro el concepto de documental y sus subgéneros
- Tener siempre presente lo que queremos sacar de la entrevista, para detener la intervención cuando la entrevistada o el entrevistado se está saliendo del tema que nos interesa porque luego es un problema el corte en la edición.
- Es preferible no usar equipos nuevos que no se han probado antes porque pueden no funcionar correctamente ese momento, o los podemos utilizar de una manera incorrecta y eso puede complicar la grabación.
- No arriesgarse a filmar proyectos de larga duración en formatos que no se ha trabajado antes.
- Crear primero un ambiente de confianza con la entrevistada, es decir, estar en continuo contacto previo a la filmación. Esto se consiguió en este proyecto manteniendo comunicación vía mail, comentando en Facebook y teniendo una entrevista previa para conocerse y conversar de una manera más informal. Esto generará que la entrevistada se sienta más en confianza y se abra a las preguntas.
- Tener un sustento teórico del tema bien claro para poder manejar la entrevista con fluidez.

- Mantenerse en contacto con las y los entrevistado después de la grabación, para que sientan que no solo nos acercamos a ellas o ellos por interés sino que se estableció un cierto vínculo amistoso. Eso hará que ellas o ellos se sientan con más confianza para conversar temas bastante personales frente a una cámara.

BIBLIOGRAFÍA

- ALFARO, Jessica. La retórica del poder. Miradas respecto del feminismo, las mujeres y lo social. Análisis del discurso de la iglesia Católica. Athenea digital. Num. 7. España. 2005.
- ÁLVAREZ, Yolanda. http://www.carlaantonelli.com/biografia_yolanda.htm
- ARNAGO, Luz. LEÓN, Magdalena. VIVEROS, María. Género e identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino. TM editores. Bogotá. Colombia. 1995.
- BATALLER. Vincent. Historia natural de la transexualidad. Valencia. España. <http://www.vicentbataller.com/documentos/docs/V.Bataller%20-%20Historia%20Natural%20de%20la%20Transexualidad%20II.pdf>
- BOCK, Gisela. La historia de las mujeres y la historia del género. Aspectos de un debate internacional. Historia social 9. Universidad de Valencia. España. 1991.
- BOURDIEU. Pierre. La dominación masculina. Editorial Anagrama. Barcelona. España. 2000.
- BURGOS, Francisco, la inquisición: la caza de brujas. España. 2011. Pp.1 http://www.csicsif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_43/FJAVIER_BURGOS_LUENGO_1.pdf
- CABELLO, Antonio. La Escuela de Birmingham y el origen de los estudios culturales. Editorial DYKINSON. Madrid. 2006

- CUIEL, Ochy. IDENTIDADES ESCENCIALISTAS O CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDADES POLÍTICAS. El dilema de las feministas negras. Publicado en el Vol. 2 Num. 2. Revista Otras Miradas.
- CUVI, María y Martínez Alexandra. El muro interior. Las relaciones de género en el Ecuador del siglo XX. CEPLAES. Quito. 1994.
- DE LAS HERAS AGUILERA, Samara. Una aproximación a las teorías feministas. Pp. 46. <http://universitas.idhbc.es/n09/09-05.pdf>
- DE MIGUEL, Ana. Historia del lesbianismo en Occidente. <http://www.ciudademujeres.com/articulos/Historia-del-Lesbianismo-en>
- ESPINAR, Eva. Tesis doctoral: Violencia de género y procesos de empobrecimiento. Universidad de Alicante. http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/9905/4/Espinar%20Ruiz,%20Eva_3.pdf
- GARCÍA, Alfonso. La influencia de la cultura y las identidades en las relaciones interculturales. KAIROS, revista de temas sociales. Nº 22. Murcia. España. 2008.
- GARCIA LEIVA, Patricia. Identidad de género, modelos explicativos. Universidad de Huelva. 2005. http://www.escritosdepsicologia.es/descargas/revistas/num7/escritospsicologia7_revision4.pdf
- GODEO. Eduardo de Gregorio. El análisis crítico del discurso como herramienta para el examen de la construcción discursiva de las identidades de género. Universidad de Castilla – La Mancha. España.
- GRIMSON, Alejandro. Interculturalidad y Comunicación. Edit. Norma. Quito. Año 2000.

- GROSSO, José Luis. Interculturalidad latinoamericana, los escenarios de la comunicación y ciudadanía. Publicado en Interacões. Revista Internacional de Desenvolvimento Local. Volumen 4, Número 6, Universidad Católica Don Bosco, Marzo 2003.
- GROSSO, José Luis. LO PÚBLICO, LO POPULAR. Pliegues de lo político en nuestros contextos interculturales. Publicado en Revista Colombiana de Sociología, N° 24, Departamento de Sociología, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá 2005.
- HERNÁNDEZ, Yuliuva. Acerca del género como categoría analítica. Nómadas: revista crítica de ciencias sociales y jurídicas. XIII edición. Santiago de Cuba. 2006.
- KAPÚSCINSKI, Ryszard. Encuentro con el otro. Editorial Anagrama. Barcelona. 2007
- Ley contra la violencia a la mujer y la familia. Art. 4. Literal: a, b, c. http://www.inec.gob.ec/sitio_violencia/
- LIONETTI, Lucía. Estudios de mujeres – estudios de género: voces, discursos y representaciones en Hispanoamérica. Signos históricos. Número 13. Argentina. 2005.
- Los feminismos a través de la historia. Capítulo III. Neo feminismos años 60 y 70. <http://www.mujaresenred.net/spip.php?article1311>
- MATTELART, Armand y Michéle. Historia de las teorías de la comunicación. Editorial Paidós Ibérica. Barcelona, España. 1997
- MILLÁN, Mágina. Derivas de un cine en femenino. Miguel Ángel Porrúa Grupo Editorial. México.

- NICHOLS, Bill. Representaciones de la realidad: cuestiones y conceptos sobre el Documental. Paidós Ibérica S.A. Barcelona. 1997.
- PROTZEL, Javier. Procesos interculturales. Fondo editorial Universidad de Lima. Perú. 2006.
- PUYOL, Verónica. Mirada desde las mujeres afro ecuatorianas, género e identidad cultural. Fundación de Desarrollo Social y Cultural Afro ecuatoriana, Azúcar. Quito. Ecuador. 2008
- RABIGER, Michael. Dirección de documentales. Butterworth-Heinemann, Department Reed Education & Professional publishing Ltd. Tercera edición. 2005.
- SANCHEZ, María José. OLAIZOLA, Alicia. Revisitar la comunicación desde la crítica feminista. Notas introductorias. En: Sánchez Leyva, M^a J. y Reigada, A. (coords.) Crítica feminista y comunicación (pp. 7-28). Sevilla: Comunicación Social. 2007.
- SAU, Victoria. Diccionario ideológico feminista. Volumen I. 2002.
- SCOTT, Joan “El género una categoría útil para el análisis histórico”. En Género Conceptos Básicos. Programa de Estudios De Género. Pontificia Universidad Católica del Perú.1997.
- SILVA, Omar. El análisis del discurso según Van Dijk y los estudios de la comunicación. Revista Razón y Palabra. Núm. 26.
- TENORIO, Rodrigo. Adolescencia y sexualidad. Pp. 3. <http://www.adolescenza.org/librosex.pdf>
- VELÁZQUEZ, Susana. Violencias cotidianas, violencia de género. Editorial Paidós. Buenos Aires. Argentina. 2003.

- http://www.esritosdepsicologia.es/descargas/revistas/num7/esritospsicologia7_revision4.pdf
- <http://www.definicionabc.com/general/documental.php>
- http://www.mercaba.org/FICHAS/MAR%C3%8DA/eva_y_maria.htm
- <http://www.mujeresdeempresa.com/sociedad/020901-genero-y-construccion-social.shtml>
- <http://www.nosotrasenred.org/aborto/historia.html>
- <http://www.portalplanetasedna.com.ar/feminismo.htm>
- <http://www.slideshare.net/ozuani/ponencia-genero-y-cultura-ochy-curiel>
- http://www.womenslinkworldwide.org/pdf_programs/es_prog_rr_col_factsheets_cifras.pdf
- <http://www.womenonwaves.org/article-1572-en.html>

ANEXOS

GUIÓN DE ENTREVISTAS

1) Inicio:

Está un diccionario, se abren las páginas y una lupa busca y enfoca el término mujer, la lupa va enfocando los significados de la palabra mujer que hay en el diccionario.

2) Introducción:

Reflexión sobre el significado que la sociedad patriarcal le ha dado a la mujer

3) Presentación de cada mujer (como si fuera un expediente)

- nombre
- edad
- estado civil
- religión
- sexo (cuando fue su primera vez)
- fecha de la primera menstruación
- enfermedades
- experiencia laboral
- estudios
- idiomas
- canción favorita
- ring tong del celular

4) Collage o popurri de miedos, gustos, sueños, frustraciones, placeres

solo se escuchan varias voces diciendo estos miedos, gustos, sueños, frustraciones, placeres mientras entre varias personas aparecen “seres” con máscaras (que son estas mismas mujeres pero su rostro está oculto con una máscara)

5) “Situación común”

a todas se les preguntará sobre situaciones que todas las mujeres vivimos y son importantes o marcan un momento en nuestras vidas (con esto se busca que las mujeres que vean el doc se sientan identificadas con las mujeres protagonistas)

- El mejor recuerdo de la niñez
- Cómo fue ese paso de niña a mujer, es decir cuando te empezaste a sentir mujer (que momento, situación definió ese sentir) (ej usar formador)
- Cómo fue tu primera ilusión amorosa
- Cómo fue tu primer beso (el beso como una señal de redefinición o afirmación de la identidad sexual).

6) Antecedentes

El entorno que les rodea ha influenciado en la reproducción e institucionalización de estereotipos de lo que debe ser y hacer una mujer

- a) Entorno familiar (familia como reproductora de estereotipos)
 - El papel de la madre
Qué opinaba tu madre de lo que tu eras, de lo que pensabas, de cómo actuabas... te apoyaba, te condenaba..
 - La imagen del padre
Qué decía tu padre, como reaccionó
- b) Escuela - Colegio
Cómo era tu educación, que te enseñaban sobre como debe comportarse una “niñita” o una “señorita”
Cómo era tu relación con tus compañeros hombres, mujeres
- c) Amigos
Que opinaban tus amigos de cómo eras.
- d) Medios de comunicación

Cómo las imágenes y los discursos (que propagan los medios de comunicación) influenciaron en la construcción de tu identidad como mujer, y en lo que tu creías que debes o no debes hacer.

- e) Relaciones sentimentales
Novios, novias..
Cómo fueron las relaciones con sus parejas, hubo machismo, violencia, las aceotaban tal cuela eran ...

7) Edad Crítica

Cuando decides romper con lo establecido, con esa verdad impuesta, con los estereotipos . Que situación fue la que marcaría un antes y un después en tu vida.

A que edad fue, como pensabas en ese momento.

a) Madre soltera (Gaby Peterson)

Historia de la relación con su novio “ el trika”:

- Cómo era la relación
- Qué pensaban siguiendo los dos la ideología punk
- Cómo te quedaste embarazada, lo planearon, fue un accidente?? Que edad tenías tú y él.
- Qué pasó cuando te enteraste que te quedaste embarazada, que dijo el trika, que dijo tu madre, cómo se lo dijiste, como reaccionó tu padre, tu familia, quien te apoyó y quien no, que dijeron tus amigos, la familia del trika?
- Cuál fue la primera palabra que recibiste de tu madre cuando se enteró que estabas embarazada
- Decides tener a tu bebe..... el trika te apoya hasta que conoce a su vecina de 14 años se enamora y te dice que ya no te quiere que te vayas...

b) Rockera (Dayanara Sánchez)

- Cuando decides involucrarte en la cultura del rock
- Quien te hizo conocer esta cultura
- Que edad tenías
- Que música escuchabas antes de conocer el rock (en esta época que pensabas de los y las rocker@s)
- Cómo cambió tu forma de pensar y concebir el mundo y la sociedad

- Que opinó tu madre, tu familia y tus amigos de tu inmersión en el rock, te apoyaron te rechazaron.

c) *Lesbiana (Sandra Álvarez Monsalve)*

- Cuando empezaste a sentir un gusto “diferente” por las mujeres
- Cómo te diste cuenta que eras lesbiana
- Que dijo tu madre, padre, tu familia y amigos
- Que edad tenías
- Qué pensaste en ese momento
- Sentías que era algo raro que no era “normal”
- Quien te apoyó y quien no

d) *Transexuales (Rashell Erazo y Diane)*

- Cuando empezaste a sentirte “diferente”
- Cómo era la relación de tu yo interno con tu cuerpo
- Qué factores internos y externos influenciaron en tu cambio de identidad de género
- Cómo veías a las mujeres, que te gustaba de ellas
- Cuando tomaste la decisión de ser transexual que edad tenías, como fue, a quién se lo dijiste primero
- Que dijo tu madre, tu padre, familia, amigos
- Quién te apoyó
- Quién te dijo que no eras “normal”
- Te llegaron a decir que estabas enferma? Que tenían que internarte
- Cómo te sentías

e) *Artista –Arte contemporánea, performances, danza) (Cristina Riofrío)*

Cuando empezó a entrar el arte en tu vida

Quién te influenció

Cuando sentiste que querías vivir del arte y que el arte sea tu vida

Quien te apoyo, quién no lo hizo

Cómo percibías a la sociedad y su prejuicio de que l@s artistas son “vag@s”

8) “Cuál fue el siguiente paso...”

Y ahora que hago?.....

cómo fue

que sentías

como empezaste a construir o reconstruir tu identidad a partir de eso.

9) Que quiero y puedo frente a lo que quisiera y no puedo

Cuales son los sueños, deseos.. que tienes, que quisieras hacer y cumplir pero la sociedad “por los prejuicios y normas” no te lo permite.

10) Que te jode de la sociedad (como mujer)

11) Qué es para ti ser mujer

12) Si volvieras a nacer escogerías ser mujer nuevamente?

13) construcción del nuevo significado de lo que es ser mujer en base a las palabras y experiencias de las mujeres participantes.

GUIÓN

ENTREVISTA GABY PETERSON

❖ **Quién es la Gaby Peterson?**

- Cuáles son tus: miedos, gustos, sueños, frustraciones, placeres
- El mayor placer de la vida para ti..

❖ **Cuéntame de tu familia:** (analizar si la familia era reproductora de estereotipos)

- Cómo te criaron
- Cómo te vestían
- Que juguetes tenías
- Que te prohibían hacer “como niña”
- Cómo era tu padre
- Cómo era tu madre
- Cómo eran tus hermanos

❖ **Escuela:**

- Cómo fue tu educación (represora-opresora o más libre)
- Que querías ser de grande
- Cómo era tu relación con tus “amiguitos y amiguitas”

Cuál es el mejor recuerdo que tienes de tu niñez

❖ **Adolescencia**

- Cómo eras en el colegio
- Que pensabas
- Cómo fue ese paso de niña a mujer (cuándo te empezaste a sentir mujer, en que momento, qué situación definió ese sentir)
- Cuál fue tu primera ilusión amorosa
- Cómo fue tu primer beso, (que sentiste)
- En que momento te empezaste a meter en el mundo del punk, porque, con quien..
- Que opinaban tus amigos y familia de este modo de pensar, actuar, sentir y vestir que en ese momento estabas teniendo
 - Qué opinaba tu madre de lo que tu eras, de lo que pensabas, de cómo actuabas... te apoyaba, te condenaba..
- La imagen del padre
 - Qué decía tu padre, como reaccionó
- Cómo influyó la tele, la música en tu descubrimiento del punk

❖ **EDAD CRÍTICA:**

- Cómo se conocieron tú y el trika
- Cómo era la relación
- Qué pensaban siguiendo los dos la ideología punk
- Cómo te quedaste embarazada, lo planearon, fue un accidente?? Que edad tenías tú y él.

- Qué pasó cuando te enteraste que te quedaste embarazada:
 - que dijo el trika,
 - que dijo tu madre,
 - cómo se lo dijiste,
 - como reaccionó tu padre, tu familia,
 - quien te apoyó y quien no,
 - que dijeron tus amigos, la familia del trika?
- Cuál fue la primera palabra que recibiste de tu madre cuando se enteró que estabas embarazada
- Decides tener a tu bebe..... el trika te apoya hasta que conoce a su vecina de 14 años se enamora y te dice que ya no te quiere que te vayas...

❖ **Cuál fue el siguiente paso....**

- Y ahora que hago?.....
- cómo fue
- que sentías
- como empezaste a construir o reconstruir tu identidad a partir de eso.
- Quién te apoyo quien no
- Que pensabas de ti misma, cómo pensabas que sería tu vida desde ese momento en adelante
- Cómo diste ese paso de mujer víctima “abandonada” a mujer valiente
- Al ser el tuyo un embarazo “no deseado” : este placer sexual que genero un embarazo simboliza el pecado, el error que la mujer tiene que pagarlo con dolor, y rechazo.. implica un abandono familiar, un desarraigo, para evitar la vergüenza familiar.
- A quién le afectó más esta “vergüenza familiar”
- Cuél fue la opinión de las mujeres de la familia y cuál la de los hombres.
- Cómo afrontaste ese abandono de tu pareja y de tu familia en ciertos momentos
- Cómo siguió tu vida...

❖ **MADRE vs MUJER**

- Cómo manejaste el estereotipo de madre abnegada, incondicional, buena mujer que renuncia a todo por sus hijos.. dependiente de un hombre.. y saliste adelante sola
- Renunciaste a tu vida, a tus sueños o te organizaste
- Dejaste de ser mujer (placeres) para convertirte en madre
- Cómo fueron las relaciones con sus parejas, hubo machismo, violencia, las aceptaban tal cual eras ...
- Cómo le conociste al santi
- Cómo acepto a tu hijo
- Cómo manejas el trabajo doméstico en tu casa (es algo que no quieres pero debes cumplir), como participa el Santi
- Siendo la madre la principal transmisora de valores : cómo crias a tus hijos en cuanto a “roles” y concepciones de lo que “debe ser y hacer” un hombrecito!!

❖ **Que quiero y puedo frente a lo que quisiera y no puedo**

- Cuáles eran tus sueños antes de quedarte embarazada y cuáles son ahora
- Cuales son los sueños, deseos.. que tienes, que quisieras hacer y cumplir pero la sociedad “por los prejuicios y normas” no te lo permite.

GUIÓN

ENTREVISTA DAYANARA SANCHEZ

❖ **Quién es Dayanara Sanchez?**

- Cuáles son tus: miedos, gustos, sueños, frustraciones, placeres
- El mayor placer de la vida para ti..

❖ **Cuéntame de tu familia:** (analizar si la familia era reproductora de estereotipos)

- Cómo te criaron
- Cómo te vestían
- Que juguetes tenías
- Que te prohibían hacer “como niñita”
- Cómo era tu padre
- Cómo era tu madre
- Cómo eran tus hermanos

❖ **Escuela:**

- Cómo fue tu educación (represora-opresora o más libre)
- Que querías ser de grande
- Cómo era tu relación con tus “amiguitos y amiguitas”

Cuál es el mejor recuerdo que tienes de tu niñez

❖ **Adolescencia**

- Cómo eras en el colegio
- Que pensabas
- Cómo fue ese paso de niña a mujer (cuándo te empezaste a sentir mujer, en que momento, qué situación definió ese sentir)
- Cuál fue tu primera ilusión amorosa
- Cómo fue tu primer beso, (que sentiste)
- En que momento te empezaste a meter en el mundo del ROCK, , que te gustaba de ese movimiento., porque, con quien..
- Que opinaban tus amigos y familia de este modo de pensar, actuar, sentir y vestir que en ese momento estabas teniendo
 - Qué opinaba tu madre de lo que tu eras, de lo que pensabas, de cómo actuabas... te apoyaba, te condenaba..
- La imagen del padre
 - Qué decía tu padre, como reaccionó
- Cómo influyó la tele, la música en tu descubrimiento del punk

❖ **EDAD CRÍTICA:**

- Cuando decides involucrarte en la cultura del rock
- Quien te hizo conocer esta cultura

- Que edad tenías
- Que música escuchabas antes de conocer el rock (en esta época que pensabas de los y las rocker@s)
- Cómo cambió tu forma de pensar y concebir el mundo y la sociedad
- Que opinó tu madre, tu familia y tus amigos de tu inmersión en el rock, te apoyaron te rechazaron.

❖ **Cuál fue el siguiente paso....**

- Y ahora que hago?.....
- cómo fue
- que sentías
- como empezaste a construir o reconstruir tu identidad a partir de eso.
- Quién te apoyo quien no
- Que pensabas de ti misma, cómo pensabas que sería tu vida desde ese momento en adelante

❖ **LA MUJER ROCKERA**

- Cómo es la mujer rockera
- Que le hace ser transgresora y quebrantadora de estereotipos
- Que estereotipos consideras que rompe la mujer rockera
- El rock es transgredir es rebeldía: que transgrede la mujer rockera, ante que se rebela.
- El rock es fuerza y agresividad: la mujer rockera proyecta eso
- La mujer rockera quiere resignificar los prejuicios y estereotipos... cómo
- Rock es un medio liberador, mediante el cual la mujer puede expresarse
- En la pukara se tratan temas sobre derechos de mujeres e igualdad
- Cómo ves tu ser mujer rockera
- El ser rockera es un estigma
- Que estereotipos has roto y que estereotipos te pone la sociedad
- Cómo ve su sexualidad la mujer rockera. Es más libre, sin tanto tabu
- El rock te ha permitido explorar una nueva forma de feminidad

LOS DOS TIPOS DE MUJER EN EL ROCK

- Existe una doble moral en la mujer rockera: aparenta ser “dura” pero sigue cumpliendo roles dentro del movimiento?
- La parte estética, es decir la vestimenta es una característica de la mujer rockera, pero existen muchas mujeres que por si vestimenta parecen rockeras pero su comportamiento es de una mujer “tradicional”. Por lo tanto que es ser verdaderamente una mujer rockera
- Existen la mujer:
- **ACTIVA:** la que vive el rock, lo siente, participa, las que están ahí no por alguna vinculación con un hombre.

- PASIVA: son las que tienen un rol; cuidar maletas, tomar fotos e ir a ver a sus novios. Son las novias de... amigas de... hermanas de (pertenecen a un hombre) no se involucran, no son protagonistas ni indispensables.
- En que momento la mujer deja de ser la chica de.. para ser protagonista
- Y las que sirven de inspiración.
- Existe machismo en el rock (hay muchas camñciones de rock que ven a la mujer como objeto_ hoy te la meto hasta las orejas de extremoduro)
- Cómo la mujer ha logrado romper esto y llegar a ocupar espacios, a ser un actor activo dentro del movimiento rockero.
- En la escena rockera ecuatoriana, como consideras que es la participación de las mujeres. Pasiva o activa. Porque
- Dentro del movimiento rockero existen relaciones jerárquicas de poder

❖ **Que quiero y puedo frente a lo que quisiera y no puedo**

- Cuales son los sueños, deseos.. que tienes, que quisieras hacer y cumplir pero la sociedad “por los prejuicios y normas” no te lo permite.

❖ **Que te jode de la sociedad (como mujer)**

Cómo ve la sociedad a la mujer rockera (teniendo en cuenta su estética, su comportamiento, su forma de expresarse, sus actitudes)

- La mujer rockera es “agresiva” peligrosa ante una sociedad patriarcal.
- ROCK: sexo, drogas y alcohol y violencia - diablo
- El papel de los medios de comunicación, iglesia

❖ **Qué es para ti ser mujer**

Resumir en una sola palabra

❖ **Si volvieras a nacer escogerías ser mujer nuevamente?**

GUIÓN

ENTREVISTA Rashell Erazo

❖ **Quién es Rashell?**

- Cuáles son tus: miedos, gustos, sueños, frustraciones, placeres
- El mayor placer de la vida para ti..

❖ **Cuéntame de tu familia:** (analizar si la familia era reproductora de estereotipos)

- Cómo te criaron
- Cómo te vestían
- Que juguetes tenías
- Que te prohibían hacer
- Cómo era tu padre
- Cómo era tu madre
- Cómo eran tus hermanos

❖ **Escuela:**

- Cómo fue tu educación (represora-opresora o más libre)
- Que querías ser de grande
- Cómo era tu relación con tus “amiguitos y amiguitas”

Cuál es el mejor recuerdo que tienes de tu niñez

❖ **Adolescencia**

DEFINIR PRIMERO A QUE EDAD RASHELL SE EMPEZÓ A SENTIR DIFERENTE (para realizar estas preguntas).

- Cómo eras en el colegio
- Que pensabas
- En que momento te empezaste a sentirte incómoda con tu cuerpo masculino
- Cómo fue ese paso de hombre a mujer (cuándo te empezaste a sentir mujer, en que momento, qué situación definió ese sentir)
- Cuál fue tu primera ilusión amorosa
- Cómo fue tu primer beso, (que sentiste)
- Que opinaban tus amigos y familia de este modo de pensar, actuar, sentir y vestir que en ese momento estabas teniendo
 - Qué opinaba tu madre de lo que tu eras, de lo que pensabas, de cómo actuabas... te apoyaba, te condenaba..
- La imagen del padre
 - Qué decía tu padre, como reaccionó
- Cómo influyó la tele, la música en tu cambio
- Cómo era la relación con tus Novios

❖ **EDAD CRÍTICA:**

- Cuando empezaste a sentirte “diferente”
- Cómo era la relación de tu yo interno con tu cuerpo
- Qué factores internos y externos influenciaron en tu cambio de identidad de género
- Cómo veías a las mujeres, que te gustaba de ellas
- Cómo veías a los hombres
- Cuando tomaste la decisión de ser transexual que edad tenías, como fue, a quién se lo dijiste primero
- Que dijo tu madre, tu padre, familia, amigos
- Quién te apoyó
- Quién te dijo que no eras “normal”
- Te llegaron a decir que estabas enferma? Que tenían que internarte
- Cómo te sentías

❖ **Cuál fue el siguiente paso....**

- Y ahora que hago?.....
- cómo fue
- que sentías
- como empezaste a construir o reconstruir tu identidad a partir de eso.
- Quién te apoyo quien no
- Que pensabas de ti misma, cómo pensabas que sería tu vida desde ese momento en adelante

❖ **LA MUJER Transexual**

Cómo es una mujer transexual (femenino)

Cómo sientes tu ser mujer, (para ti y frente a la sociedad).

Cómo crees que influye la parte biológica en la construcción de identidad de género,

Cómo ha influenciado en tu forma de actuar esos roles que desde niños nos imponen de lo que debe hacer un hombre y una mujer

Cómo fuiste construyendo tu feminidad.. desde la transexualidad

Cuán importante es para ti no solo sentirte mujer sino verte como mujer.

Qué opinas del estereotipo de mujer (mujer tradicional, mujer objeto sexual)

Cuál es tu trabajo en Alfil

Que opinas de la frase una mujer no nace una mujer se hace..

Anécdotas de novios (el amigo del colegio).

❖ **Que quiero y puedo frente a lo que quisiera y no puedo**

- Cuales son los sueños, deseos.. que tienes, que quisieras hacer y cumplir pero la sociedad “por los prejuicios y normas” no te lo permite.

❖ **Que te jode de la sociedad (como mujer)**

Cómo ve la sociedad a la mujer transexual

- El papel de los medios de comunicación, iglesia

❖ **Qué es para ti ser mujer**

Resumir en una sola palabra

❖ **Si volvieras a nacer que escogerías ser.....escogerías ser mujer?**

GUIÓN

ENTREVISTA SANDRA ÁLVAREZ MONSALVE

❖ **Quién es Sandra?**

- Cuáles son tus: miedos, gustos, sueños, frustraciones, placeres
- El mayor placer de la vida para ti..

❖ **Cuéntame de tu familia:** (analizar si la familia era reproductora de estereotipos)

- Cómo te criaron
- Cómo te vestían
- Que juguetes tenías
- Que te prohibían hacer “como niña”
- Cómo era tu padre
- Cómo era tu madre
- Cómo eran tus hermanos

❖ **Escuela:**

- Cómo fue tu educación (represora-opresora o más libre)
- Que querías ser de grande
- Cómo era tu relación con tus “amiguitos y amiguitas”

Cuál es el mejor recuerdo que tienes de tu niñez

❖ **Adolescencia**

- Cómo eras en el colegio
- Que pensabas
- Cómo fue ese paso de niña a mujer (cuándo te empezaste a sentir mujer, en que momento, qué situación definió ese sentir)
- Cuál fue tu primera ilusión amorosa
- Cómo fue tu primer beso, (que sentiste)

❖ **EDAD CRÍTICA:**

- ❖ Cuando empezaste a sentir un gusto “diferente” por las mujeres
- ❖ Cómo te diste cuenta que eras lesbiana
- ❖ Que dijo tu madre, padre, tu familia y amigos
- ❖ Que edad tenías
- ❖ Qué pensaste en ese momento
- ❖ Sentías que era algo raro que no era “normal”
- ❖ Quien te apoyó y quien no
- ❖ LO QUE PASÓ EN EL COLEGIO.

- Cuál fue la primera palabra que recibiste de tu madre cuando se enteró.

❖ **Cuál fue el siguiente paso....**

- Y ahora que hago?.....
- cómo fue
- que sentías
- como empezaste a construir o reconstruir tu identidad a partir de eso.
- Quién te apoyo quien no
- Que pensabas de ti misma, cómo pensabas que sería tu vida desde ese momento en adelante
- Qué problemas tuviste que afrontar
- Cómo siguió tu vida...

❖ **SER MUJER....**

- Cómo empezaste a construir tu feminidad desde el lesbianismo
- Qué problemas afrontaste
- Cómo fueron las relaciones con tus parejas,
- Qué es lo que más te gusta de ser mujer
- Cómo es tu vida, que haces
- Cuál es tu papel dentro de la organización
-

❖ **Que quiero y puedo frente a lo que quisiera y no puedo**

- Cuales son los sueños, deseos.. que tienes, que quisieras hacer y cumplir pero la sociedad “por los prejuicios y normas” no te lo permite.

❖ **Que te jode de la sociedad (como mujer)**

- ❖ Cómo es la actitud de las mujeres frente a la mujer lesbiana.
- ❖ Estando la ciudad construida en base al modelo heterosexual, cómo es tu día a día, puedes salir con tu pareja.. hay lugares a los que prefieres no ir..

❖ **Qué es para ti ser mujer**

Resumir en una sola palabra

❖ **Si volvieras a nacer escogerías ser mujer nuevamente?**